



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 32

Pág. 1

## CULTURA

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. GERARDO PISARELLO PRADOS**

**Sesión núm. 2 (extraordinaria)**

**celebrada el lunes 22 de enero de 2024**

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Cultura (Urtasun Domènech):

- A petición propia, para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento. (Número de expediente 214/000015) ..... 2
- Para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000044) ..... 2
- Para exponer sus líneas de actuación al frente del departamento en la XV Legislatura. A petición del Grupo Parlamentario VOX. (Número de expediente 213/000072) ..... 2
- Para informar sobre las líneas generales de su actividad política a desarrollar durante la XV Legislatura, dando respuesta especialmente a las demandas de Canarias. A petición del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/000130) ..... 2

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 2

**Se abre la sesión a las tres y cinco minutos de la tarde.**

El señor **PRESIDENTE**: Muy buenas tardes. Boa tarde. Bona tarda a tothom. Arratsalde on denoi.

Bienvenidos a esta primera Comisión oficial de Cultura del día 22 de enero de 2024. Como ya sabéis, vamos a abrir esta sesión con la comparecencia del ministro de Cultura, Ernest Urtasun Domènech, a qui agraïm molt la seva presència avui aquí. Se van a celebrar diferentes comparecencias. Una, a petición propia, a petición del ministerio, para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento; otra, a petición del Grupo Parlamentario Popular; otra, a petición del Grupo Parlamentario VOX, y otra a petición del Grupo Parlamentario Mixto.

El debate —como sabéis quienes sois habituales en la casa y para quienes no, para que lo tengáis presente— comenzará con una intervención del señor ministro. Luego, habrá un turno para que los portavoces intervengan por un máximo de diez minutos. Después, el ministro volverá a intervenir; responderá a sus señorías. Habrá un turno de réplica de tres minutos, que es lo que me ha sugerido el letrado de la Mesa, aunque vamos a intentar un mínimo de flexibilidad. Y, finalmente, el ministro cerrará la comparecencia con una intervención.

Como sabéis, además, estamos estrenando en esta Comisión la nueva normativa en materia de usos de lenguas en el Congreso; veréis que tenéis los dispositivos de traducción. Por lo tanto, los diferentes diputados y diputadas podrán intervenir en castellano o en cualquiera de las lenguas cooficiales porque tendremos traducción simultánea.

Sin más, tiene la palabra el señor ministro de Cultura, don Ernest Urtasun Domènech.

El señor **MINISTRO DE CULTURA** (Urtasun Domènech): Gracias, presidente. Buenas tardes. Bona tarda. Boa tarde. Arratsalde on.

Querido presidente de la Comisión, vicepresidente, secretaria, secretario, portavoces y vocales, gracias por su atención y por asistir a la que es mi primera comparecencia en el Congreso de los Diputados en una comisión que, estoy convencido, va a propiciar importantes acuerdos para la cultura de nuestro país.

Quiero exponer, en primer lugar, las líneas maestras de la etapa que ahora inicia nuestro Ministerio de Cultura, pero también compartir con todas y todos ustedes determinados debates de fondo, que —así lo creo— no se ciñen solo a la legislatura que inauguramos, sino que van a acompañar nuestros pasos durante la próxima década.

Saben que hay tantas definiciones de la cultura como teóricas y teóricos han tratado de delimitar su valor y significado. Por eso, quiero ser muy sintético en este apartado y señalar apenas el papel primordial que la política cultural tiene para la salud de nuestra democracia, la que tendrá en el contexto de este nuevo Gobierno de coalición y, cómo no, en el ministerio que tengo la honra de presidir.

Proteger la cultura y entender su relevancia en la construcción de una sociedad igualitaria es proteger, como les digo, la democracia, los derechos y libertades fundamentales y el Estado del bienestar. La cultura no puede ser un lujo ni el privilegio de unos pocos. Tampoco se pueden desplazar y relegar las políticas culturales a un ámbito ornamental, como tantas veces se ha tratado de hacer, con el objetivo de anestesiar el pensamiento crítico y favorecer una cultura inofensiva y desarticulada. La cultura es una dimensión fundamental de nuestra vida en común, no una necesidad humana de segunda. Lo explicó muy bien el Premio Nobel de Economía, Amartya Sen, quien coordinó el informe anual del PNUD sobre Desarrollo Humano y lo centró en la dimensión cultural. Sen afirmaba que la libertad cultural constituye una parte fundamental del desarrollo humano, puesto que para vivir una vida plena es importante poder elegir la identidad propia, lo que uno es, sin perder el respeto por los demás y verse excluido de otras alternativas.

Hoy hemos avanzado mucho en materia de derechos culturales, pero esta tarea no está ni mucho menos completa. Nos acecha la tentación regresiva de la censura, la expansión global de un neoliberalismo que empobrece a las mayorías y cancela el futuro de las personas jóvenes, el retorno de políticas identitarias y xenófobas de la mano de la extrema derecha, una economía mundial de plataformas digitales que cambia el paradigma de producción y distribución de la cultura, y nos acechan también unos límites planetarios que no podemos seguir ignorando en ningún ámbito, tampoco en el cultural.

Todas y todos lo sabemos. Sin libertad no hay cultura y sin cultura no hay libertad; libertad de expresión, por supuesto, y libertad entendida como algo más que la falta de restricciones. Las personas necesitamos disponer de condiciones materiales y sociales para acceder, crear y vivir una cultura diversa. Allí donde hay desigualdad social existe también una profunda fractura en el acceso a bienes, saberes,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 3

recursos y prácticas culturales. Por ello, será compromiso de este ministerio garantizar el ejercicio efectivo de los derechos culturales en todo el territorio español; avanzar en la igualdad efectiva de mujeres y hombres, adoptando un enfoque decididamente feminista; romper la brecha por la que muchas personas y colectivos no gozan del capital cultural que privilegia socialmente a otras; trabajar por nuestra diversidad sexual y de género, lingüística, étnico-racial, de personas con diversidad funcional, de derechos de las personas migrantes.

Nuestra cultura es, además, un sector estratégico de país por su contribución a la industria, al empleo, a un modelo territorial, equilibrado y plural; un sector que debe estar en el núcleo de la transición ecológica y de los objetivos del desarrollo sostenible, dándose la mano con la digitalización con derechos. Como tal sector estratégico, exige un compromiso presupuestario a su altura. Y lo primero que tengo que decirles es que, según la Cuenta Satélite del Ministerio de Cultura, en el año 2021 los distintos sectores culturales generaron el 2,2% del PIB español. En cambio, el conjunto de las administraciones públicas, según Eurostat, dedicó el 0,7% del presupuesto público a servicios culturales. Yo considero, como ministro, que hay margen de mejora y que podemos aspirar a que la cultura represente, del conjunto de las administraciones, el 1% del gasto público total en España. Es una obligación colectiva, porque también implica a las administraciones locales y autonómicas, pero que de forma especial interpela a la Administración central. Eso es algo a lo que como ministro quiero dedicarme especialmente, poder alcanzar ese 1% del conjunto de las administraciones, que, según Eurostat, en estos momentos está en el 0,7.

Les lanzo una pregunta a todos ustedes. ¿Cómo podemos contribuir entre todas y todos a mejorar la calidad del sistema cultural de nuestro país? ¿Cómo podemos favorecer un desarrollo cultural que responda a los retos de convivencia, diversidad cultural, globalización, innovaciones tecnológicas que se cierren ya en nuestro presente? El marco conceptual más adecuado es el que ofrecen los derechos culturales. No es nuevo, son los derechos que quedaron establecidos en 1948 en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Y cito textualmente su artículo 27: «1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten. 2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora». Estos dos puntos abren tres ámbitos de actuación complementarios que marcan la hoja de ruta de este ministerio. En primer lugar, el derecho a la creación, materializado en la libertad de expresión, la defensa y protección de los derechos de autor y el asegurar unas condiciones dignas para las personas trabajadoras de la cultura. En segundo lugar, el derecho de acceso a los bienes culturales y a su disfrute por parte del conjunto de la ciudadanía, sin importar su clase, su género o su procedencia. Y, por último, el derecho a la participación en la vida cultural de la comunidad.

Y ahora quiero empezar por un anuncio importante: vamos a constituir en esta línea una dirección general de derechos culturales, que tendrá como uno de sus objetivos fundamentales desarrollar un plan de derechos culturales. Queremos hacer de los derechos culturales un nuevo marco desde el que diseñar las políticas públicas, como marcan las políticas públicas culturales en Europa hoy, un enfoque que nos permitirá abordar asuntos pendientes de la política cultural en nuestro país. Y este plan se sostendrá en algunos ejes estratégicos: la libertad de expresión, adoptando una postura firme contra cualquier forma de censura y también atendiendo a la promoción de condiciones dignas para el trabajo cultural, que son condición imprescindible para garantizar la libertad; la igualdad, asegurando que todos los ciudadanos, independientemente de su origen o condición, tengan acceso equitativo a los recursos y oportunidades culturales; la interconexión entre educación y cultura —de esto hablaré después también— para fortalecer la presencia de esta en el sistema educativo; la vertebración territorial con la redistribución de recursos culturales, para garantizar que todas las regiones, ya sean urbanas o rurales, dispongan de las infraestructuras y apoyos necesarios; el papel o impacto de la cultura en la consecución de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la evaluación y el seguimiento de las políticas culturales. Se trata, por lo tanto, de desarrollar acciones concretas y medidas específicas que generen las mejores condiciones posibles para que los proyectos culturales puedan desarrollarse y para que la ciudadanía pueda disfrutar de una vida cultural plena. Les anuncio, además, que dedicaremos el próximo encuentro del Foro Cultura y Ciudadanía, que se celebrará en Santiago de Compostela el próximo mes de octubre, a profundizar con especialistas y profesionales de toda España en el avance y retos de este futuro plan de derechos culturales.

Derecho a la creación. Señorías, nuestra Constitución, en su artículo 20, reconoce y protege el derecho a la producción y creación literaria y artística entre los derechos y libertades fundamentales, cuyo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 4

ejercicio no puede restringirse mediante ningún tipo de censura previa. Sin embargo, la creación y producción cultural sufren un momento histórico de cambio en el que la censura y la injerencia política ganan terreno en la gestión cultural pública. Por ello, es momento de reivindicar el valor de las políticas públicas útiles para frenar la tendencia en retrocesión de derechos. En ese sentido, desde nuestro ministerio trabajaremos en las siguientes líneas de acción. Esta dirección de derechos culturales, en el marco de este plan, acompañará a cualquier creador, autor o colectivo cuya actividad haya sido borrada o censurada del espacio público. Apostaremos por consensuar y afianzar en todos los niveles la gestión cultural de buenas prácticas, que es algo que sé que preocupa al sector. Nos comprometemos con la revisión y actualización de los códigos existentes, tanto del INAEM como de los museos, en consenso con el sector, así como con la extensión transversal de estos protocolos a todas las áreas del ministerio. Y daremos continuidad a los trabajos iniciados en colaboración con la FEMP y con especialistas del sector para elaborar un manual de buenas prácticas contractuales. Somos conscientes de la importancia que tiene para el sector cultural la práctica de la contratación por parte de las distintas administraciones públicas y la fragilidad en este campo ante los casos de censura.

Finalmente, y en materia de libertad de expresión, quiero destacar que uno de los primeros logros de esta legislatura, del cual estoy particularmente orgulloso, fue, en el marco de la Presidencia española del Consejo de la Unión Europea, el acuerdo provisional sobre el Reglamento Europeo de Libertad de medios de comunicación, que será una herramienta fundamental para proteger la libertad de prensa en Europa. Por primera vez, la Unión Europea contará con un reglamento que garantice el acceso a la información libre y plural, la independencia editorial y que proteja el trabajo de los periodistas y sus fuentes, todas ellas condiciones fundamentales para proteger nuestra cultura y nuestra democracia, especialmente en un momento donde los grandes medios y las plataformas tienen una influencia notable en la esfera pública. Por ello, el reglamento también amplía los requisitos de transparencia sobre la propiedad de los medios y de los fondos públicos destinados a la publicidad. Un acuerdo que fue un éxito de la Presidencia española y que alcanzamos casi al final, a finales de diciembre, en un trólogo intenso pero que supuso un éxito y que creo que es un avance muy importante para el conjunto de la Unión.

Pero si hablamos de derecho a la creación, aparte de la libertad de expresión y de la libertad de prensa, tenemos que hablar también del derecho primordial de las personas trabajadoras de la cultura a ejercer su trabajo en condiciones dignas. Los índices de precariedad en el sector siguen siendo inaceptables, y la mejor manera que puede tener nuestro país de cuidar su cultura es cuidar a quien lo hace posible cada día. Creadoras, artistas, técnicos, gestores culturales, profesionales del sector en general van a tener un ministerio comprometido en mejorar sus condiciones de vida. Y permítanme aquí que agradezca la tarea del ministro Miquel Iceta y su equipo, así como la de todo el equipo de la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, en el desarrollo inicial —porque queda por hacer bastante— del Estatuto del Artista. Pero se han logrado cosas importantes que yo quiero resaltar: el contrato laboral artístico de duración determinada, la adaptación y ampliación de la definición de espectáculo público para incluir al personal técnico y auxiliar, y una prestación por desempleo específica para los artistas adaptada a la intermitencia de su actividad. Y ahora abordaremos una segunda etapa en el desarrollo normativo de este instrumento fundamental. El pasado 16 de enero mantuve, de hecho, y lo hicimos público, un fructífero encuentro con asociaciones y entidades implicadas, que me han transmitido sus aportaciones y que contribuirán a fortalecer la red normativa y programática de soporte y atención a las personas trabajadoras del mundo cultural. Vamos a poner singular atención en las cuestiones de fiscalidad, que ellos me trasladaron que era de las cuestiones que más les preocupaban, como por ejemplo el tratamiento tributario de los rendimientos irregulares o la revisión de los gastos deducibles, y a la situación de los autónomos culturales, ámbito vulnerable del sector que aún no se ha visto beneficiado de las medidas aprobadas hasta la fecha.

En cuanto a las medidas de protección social ya aprobadas, garantizaremos la eficacia de su implementación y el adecuado funcionamiento de los sistemas públicos de cobertura por desempleo y jubilación. Además, culminaremos la revisión del catálogo de enfermedades profesionales específicas del sector artístico. Y en materia laboral, retomaremos el trabajo iniciado por el Ministerio de Trabajo y Economía Social en el marco del diálogo social para modificar el Real Decreto 1435/1985, de 1 de agosto, que regula la relación laboral especial de los artistas, modificado parcialmente en 2022 para adecuarlo a la reforma laboral de la última legislatura. Abordaremos asimismo la mejora de las condiciones para la representatividad sindical, que está aún pendiente, y además vamos a contribuir efectivamente a la iniciativa de la Comisión de Cultura y Empleo del Parlamento Europeo para el desarrollo de un marco

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 5

común de la Unión Europea para la situación laboral y profesional de los artistas y otros profesionales de los sectores cultural y creativo. En definitiva, señorías, se trata de consolidar la idea de excepcionalidad cultural en España y justificando la necesidad de adaptar nuestra legislación a las peculiaridades de las actividades de los artistas y creadores en un acto de justicia que reconoce además su contribución al patrimonio común de la sociedad española.

El tercer reto se circunscribe al ámbito de los derechos de autor, su protección en un contexto de avances tecnológicos y, muy en particular, el desarrollo de la inteligencia artificial —y quiero detenerme específicamente en esto—, que sé que preocupa a nuestro sector. Voy a ser muy claro. El problema de la inteligencia artificial, como toda innovación tecnológica que cambia los paradigmas de producción de una u otra forma, nunca tiene que ver con la herramienta en sí, sino con las normas que la regulan y con el tipo de sociedad que proponen esas normas, con cómo se desarrolla y configura esa herramienta y al servicio de quién está; si se usa solo para buscar el beneficio económico o si las instituciones ponen las bases para que sea una herramienta al servicio del bien común. Hoy por hoy lo hemos visto de manera clara con las huelgas de los y las guionistas y los actores y actrices de Estados Unidos. Lo vemos en las reivindicaciones de los trabajadores y las trabajadoras de la cultura, en especial, aunque no únicamente, las que afrontan el trabajo de ilustración, diseño, doblaje o traducción. El desafío de la inteligencia artificial es garantizar que sea una herramienta al servicio de los trabajadores culturales, que facilite procesos de trabajo de fácil automatización y que permita, si así se desea, liberar campo para crear más y mejor o para descansar más y mejor; que sea una tecnología al servicio de la creación y la experimentación. Debemos ser las instituciones públicas quienes trabajemos en este caso de la mano de las instituciones europeas para que la inteligencia artificial no sea un mecanismo de desposesión del propio trabajo y de los derechos de los trabajadores, sino al revés, para que sea una herramienta que nos permita vivir mejor. Para ello debemos partir de tres principios fundamentales. El primero tiene que ver con las fuentes que utiliza la inteligencia artificial para aprender; procesar enormes cantidades de información sujetas a propiedad intelectual sin el permiso de sus propietarios no es exactamente aprendizaje. Por eso, es fundamental que los procesos de entrenamiento de la IA respeten la legislación que protege la propiedad intelectual de los trabajadores. Ese mínimo hoy no se cumple y el Ministerio de Cultura debe velar por dicho cumplimiento y así lo hará. En segundo lugar, los algoritmos que alimentan las herramientas de inteligencia artificial tienen que ser transparentes y auditables. Es fundamental tener acceso a la forma concreta en la que se estructura la información, tanto de entrada como de salida. Y es importante también que la gobernanza de los algoritmos sea democrática. Por último, tenemos que abrir una discusión sobre de quién deben ser los datos que alimentan las herramientas de inteligencia artificial. La IA procesa una cantidad ingente de datos, que son ni más ni menos que el conjunto de la creación y el conocimiento humano. Si las herramientas que nacen del conjunto de la creación humana le pertenecen solo a la economía privada y si no son accesibles, comprensibles y modificables por la misma sociedad que los ha producido, ese patrimonio común está siendo privatizado. Las instituciones debemos velar por la apertura de esos datos y por poner a disposición de la humanidad las nuevas herramientas que el conocimiento humano ha generado.

Para dar respuesta a estos retos, nuestra intención es clara, el Ministerio de Cultura velará por los intereses de los creadores y la protección de la diversidad cultural, y para ello contemplamos las siguientes acciones. La conversión de la Subdirección General de la Propiedad Intelectual en una oficina de propiedad intelectual, con más recursos y rango de dirección general, para estar preparados ante retos que hoy nos cuesta dimensionar. Quiero en este punto destacar lo que considero un eje estratégico primordial, la propiedad intelectual es un vector de sostenibilidad del trabajo cultural; un vector basado en dos pilares: la gestión colectiva, más relevante que nunca ante los desafíos de la digitalización, y una gestión del siglo XXI profesional, transparente y solidaria. La defensa colectiva de los derechos culturales de las personas que crean, producen y hacen cultura, para que haya diversidad cultural y no monopolios digitales. Por eso, reforzaremos e impulsaremos en este ministerio las infraestructuras digitales públicas como tecnologías públicas abiertas y democráticas. En este ámbito, quiero destacar proyectos que verán próximamente la luz, como la plataforma digital de la Filmoteca o el agregador cultural Hispana, que recogerá todo el patrimonio digitalizado de archivos, bibliotecas y museos. Implementaremos también protocolos de buenas prácticas en el uso de la inteligencia artificial en el ministerio en todos sus centros, organismos y unidades. Y continuaremos trabajando de la mano, con el consenso del sector, en espacios como el grupo de reflexión sobre el impacto jurídico de la IA generativa en el sector cultural, así como en la coordinación con otras administraciones públicas con comparecencias en la materia.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 6

Voy a pasar al catalán ahora, por si quieren ponerse la traducción.

Em referiré ara a un quart repte, la producció del nostre sector productiu i de les indústries creatives culturals. Hem d'acompanyar el torrent de desitjos, imatges o relats que propicia la creació artística actuant en diversos terrenys. El talent necessita instruments per desenvolupar-se, necessita espais, recursos, plataformes, empreses i indústries culturals. I en aquest context vull ser especialment proteccionista respecte a l'ecosistema cultural del nostre país. La globalització genera un procés de concentració en grans operadors transnacionals, també en l'àmbit de la producció i la difusió cultural. El repte és mantenir un ecosistema propi amb capacitat d'influir en el terreny global. Necessitem cuidar tota la cadena de valor, des dels laboratoris de creació artística, que són aquells espais que en el món científic serien els centres d'investigació, fins a la indústria cultural espanyola i tots els seus productors independents. I assenyalaré tres iniciatives en aquest àmbit que són molt rellevants.

Una estratègia de foment de la creació, investigació i producció cultural. Es tracta d'un disseny multidisciplinari d'impuls a creadors, projectes i equipaments, que són els laboratoris de treball cultural o centres d'investigació en els quals avui en dia s'inscriu el futur de la creació en el nostre país. Em refereixo a estructures de producció, pensament i estudis culturals, fàbriques creatives com La Tabacalera de Madrid, un projecte del Ministeri per a la creació i producció artística contemporània amb l'ambició de donar resposta també a les demandes històriques del sector. Serà centre nacional de producció i residències i, al mateix temps, un espai d'investigació artística. Aquesta estratègia preveu també la revisió d'ajudes existents, així com la implementació de noves línies i beques amb caràcter transversal a totes les seves àrees de suport a la creació i producció. I s'implementaran també noves ajudes a aquest tipus d'espais per a la creació i producció a tot el territori espanyol.

Els posaré alguns exemples. Tenim un projecte per a l'actual legislatura de beques d'investigació en patrimoni bibliogràfic. En ajudes a la creació literària en els Pressupostos Generals del 2024 consolidarem l'augment de mig milió d'euros de la partida que ja estava destinada. Ara treballarem amb el sector perquè l'any 2025 tinguem també ajudes específiques per a la creació en l'àmbit del còmic i de la novel·la gràfica que estiguin ajustades a les seves particularitats en el procés creatiu. Hem donat impuls a les ajudes per a l'elaboració de guions cinematogràfics a través de 14 milions d'euros l'any 2023 distribuïts en totes les comunitats autònomes. El projecte digital Treasures, cofinançat a través d'Europa Creativa, que se centra en noves línies de feina amb creadors del sector del cinema. Finalment, les ajudes per a la promoció del sector del videojoc, del podcast i altres formes de creació digital. El 2023 s'ha convocat la tercera edició d'aquesta línia amb 8 milions per a l'execució de l'any 2024.

També en matèria d'indústries, impulsarem la llei del cinema per protegir els productors independents —una llei que vostès sé que estan esperant— i posar a la seva disposició els recursos econòmics necessaris per continuar fent créixer el cinema espanyol i la seva projecció internacional. La llei del cinema ja els ho anuncio, ho he dit públicament però els ho repeteixo avui, serà remesa a Corts les properes setmanes per culminar l'última fase del debat parlamentari que, com bé sabem, va quedar truncat en la legislatura anterior. Serà segurament el principal instrument proteccionista que ha de permetre millorar les condicions de producció cinematogràfica d'Espanya.

Però també, en tercer lloc, operarem sobre millores fiscals a la cultura. I en aquest àmbit s'ha de continuar treballant per equiparar-nos als països del nostre entorn immediat i ampliar així les possibilitats del nostre sector. I tenim bones notícies en aquest sentit. La primera és la llei de mecenatge que, de manera molt significativa, millora les compensacions, els donatius o aportacions de particulars a entitats, associacions o institucions culturals. Aquesta llei, com vostès saben, està ara a Corts i esperem —això està ara a les seves mans— l'aprovació definitiva per tenir l'oportunitat de millorar-la i aprofundir en el seu contingut.

I una segona matèria són els incentius a la producció cultural deduïts en l'impost de societats, orientats al cine i els espectacles en viu. I els puc anunciar que estem en diàleg amb el Ministeri d'Hisenda per millorar algunes qüestions que són pràcticament de nivell tècnic però que són importants. I vull valorar aquesta mesura i vull aprofitar per agrair al Ministeri d'Hisenda la seva complicitat. Es tracta d'uns incentius que no impacten sobre les donacions, sinó sobre aquelles aportacions dirigides a noves produccions culturals i que, per tant, ajuden a la innovació i a la generació de nous continguts. Queden carpetes per obrir, per exemple, en l'àmbit de l'IVA, però si de veritat volem protegir la nostra indústria cultural és imprescindible que puguin operar amb les mateixes condicions que ho fan els seus col·legues internacionals.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 7

*Haré referencia ahora a un cuarto reto de nuestro sector productivo, de las industrias creativas culturales. Debemos acompañar el torrente de deseos, imágenes o relatos que propician la creación artística actuando en distintos terrenos. El talento necesita instrumentos para desarrollarse, necesita espacios, recursos, plataformas, empresas e industrias culturales. En este contexto, quiero ser especialmente proteccionista en cuanto al ecosistema cultural de nuestro país. La globalización genera un proceso de concentración en grandes operadores transnacionales, también en el ámbito de la producción y la difusión cultural. El reto es mantener un ecosistema propio, con capacidad de influir en el terreno global. Debemos cuidar toda la cadena de valor, desde los laboratorios de creación artística, que son los espacios que en el mundo científico serían los centros de investigación, hasta la industria cultural española y todos sus productores independientes. Señalaré aquí tres iniciativas en este ámbito muy relevantes.*

*Una estrategia de fomento de la creación, investigación y producción cultural. Se trata de un diseño multidisciplinar de impulso a creadores, proyectos y equipamientos, que son los laboratorios de trabajo cultural o centros de investigación en los que hoy en día se inscribe el futuro de la creación en nuestro país. Me refiero aquí a estructuras de producción, pensamiento y estudios culturales, fábricas creativas como la Tabacalera de Madrid, un proyecto del ministerio para la creación y producción artística contemporánea, con la ambición de dar respuesta también a las demandas históricas del sector. Será centro nacional de producción y residencias, y también un espacio de investigación artística. Esta estrategia contempla también la revisión de las ayudas existentes, así como la implementación de nuevas líneas y becas, con carácter transversal en todas sus áreas, de apoyo a la creación y producción, y se implementarán también nuevas ayudas en este tipo de espacio para la creación y producción en todo el territorio español. Pondré algunos ejemplos. Tenemos un proyecto para la legislatura actual de becas de investigación en patrimonio bibliográfico y ayudas a la creación literaria en los presupuestos generales de 2024. Consolidaremos el aumento de medio millón de euros de la partida ya destinada. Trabajaremos ahora con el sector para que en 2025 tengamos ayudas específicas para la creación en el ámbito del cómic y la novela gráfica que se ajusten a sus particularidades en el proceso creativo. Hemos dado impulso a las ayudas para la elaboración de guiones cinematográficos, a través de 14 millones de euros en el año 2023, distribuidos en todas las comunidades autónomas. El proyecto Digital Treasures, cofinanciado a través de Europa Creativa, se centra en nuevas líneas de trabajo para creadores del sector del cine. Por último, están las ayudas para la promoción del sector del videojuego, del podcast y otras formas de creación digital. En 2023 se convocó la tercera edición de esta línea, con 8 millones para la ejecución en 2024.*

*También en materia de industria, impulsaremos la ley del cine para productores independientes, una ley que sé que están esperando, y pondremos a su disposición los recursos económicos necesarios para que el cine español siga creciendo y su proyección internacional también. La ley del cine —lo anuncio ya; lo he dicho públicamente, pero lo repito aquí hoy— se publicará en las próximas semanas para culminar la última fase del debate parlamentario, que, como saben, quedó truncado en la legislatura anterior. Seguramente, será el instrumento principal proteccionista que debe mejorar las condiciones de producción cinematográfica en España.*

*Pero, en tercer lugar, también buscaremos mejoras fiscales para la cultura, y en este ámbito debemos seguir trabajando para equipararnos a los países de nuestro entorno inmediato y ampliar así las posibilidades de nuestro sector. Y tenemos buenas noticias en este sentido. La primera es la ley de mecenazgo, que de forma muy significativa mejora las compensaciones por donativos o aportaciones de particulares a entidades, asociaciones o instituciones culturales. Esta ley, como saben ustedes, está ahora en acuerdos y esperamos —está en sus manos— la aprobación definitiva para tener la oportunidad de mejorarla y profundizar en su contenido.*

*Una segunda materia son los incentivos a la producción cultural deducidos en el impuesto de sociedades, que serán para el cine y los espectáculos en directo. Estamos en diálogo con el Ministerio de Hacienda para mejorar algunas cuestiones que son prácticamente de índole técnica pero importantes. Quiero valorar esta medida y quiero aprovechar para agradecer la complicidad del Ministerio de Hacienda. Se trata de unos incentivos que no impactan en las duraciones, sino en las aportaciones dirigidas a nuevas producciones culturales y que, por lo tanto, ayudan a la innovación y a la generación de nuevos contenidos. Quedan carpetas por abrir, por ejemplo, en el ámbito del IVA, pero si queremos de verdad proteger nuestra industria cultural, es imprescindible que puedan operar con las mismas condiciones que lo hacen sus colegas internacionales.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 8

Voy a hablarles ahora de la difusión de las industrias culturales. Este ministerio trabajará también para la difusión de estas industrias, tanto a nivel nacional como internacional. Para mencionar solo algunos ejemplos del buen trabajo que se está haciendo en las direcciones generales, diré que, como saben, este año celebramos los centenarios de dos grandes figuras de nuestra cultura, Antoni Tàpies y Eduardo Chillida, en cuyas presentaciones públicas he podido participar, comprobando el sólido entramado de actividades que generan y las diversas conexiones con nuestras industrias culturales.

Por otra parte —esto también lo saben—, España será este año país invitado en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en México, y ya he expresado el compromiso de que en la feria participen escritores y editoriales en todas las lenguas cooficiales para que la cultura literaria de nuestro país pueda proyectarse en toda su diversidad y riqueza. Hemos apostado, además, por la presencia en ferias de relevancia como Sharjah, Frankfurt, Eslovenia y Calcuta, y seremos invitados de honor también en la de Panamá. Ya para 2025, seremos país invitado de honor en la FILBo de Bogotá; y estamos estudiando las peticiones que nos llegan de cámaras del libro internacionales para participar de forma estratégica en otras ferias del libro claves para nuestro sector.

Asimismo, trabajamos para ampliar las líneas de apoyo a la internacionalización en todos los sectores: ayudas a la traducción a lenguas extranjeras desde cualquier lengua de España, con una convocatoria por valor de 400 000 euros; en los presupuestos generales de 2024, hemos duplicado el presupuesto en traducción para mejorar la visibilidad y presencia de los libros españoles en toda su diversidad en el extranjero; elaboración de un plan estratégico internacional 2024-2026 para la promoción del cine en español; y primera convocatoria en 2024 de ayudas a eventos profesionales para la internacionalización de las industrias culturales y creativas en el marco del plan de recuperación, dotadas con un 1 862 000 euros. Estas ayudas están enfocadas a impulsar el crecimiento del sector cultural español en el exterior mediante el apoyo al acceso y a la participación de sus empresas y profesionales en los mercados internacionales. Este año, se llevará a cabo el cuarto convenio entre el Ministerio de Cultura y la Fundación Industrias Creativas para la colaboración en el desarrollo del espacio Conexiones, en el marco del Festival BIME, y la internacionalización de la industria musical española en 2024.

Voy a continuar con otro derecho —dentro de los que he referido al inicio de mi intervención—, que es el derecho de acceso a la cultura; un derecho que, sin duda, se debe adaptar a los desafíos de la transformación digital que atravesamos y a la proliferación de nuevos canales de acceso a la cultura. Seguir propiciando experiencias culturales transformadoras y facilitar al conjunto de la ciudadanía el acceso a la cultura serán ejes de actuación de este ministerio en la presente legislatura. A continuación, les voy a detallar las acciones que en este ámbito hemos iniciado ya.

Quiero hablar, en primer lugar, de nuestra red de bibliotecas. Dice el sociólogo estadounidense Eric Klinenberg que las bibliotecas son palacios para el pueblo, infraestructuras sociales igualitarias que mejoran la vida de las personas, de los barrios y de las ciudades. Continuaremos en 2024 con la estrategia marcada por el Plan Fomento de la Lectura, un plan que, bajo el lema «Lectura infinita» y un presupuesto de 40 millones de euros, nos ha permitido consolidar el aumento de lectores que se produjo durante la pandemia. Trabajamos ya en el desarrollo del plan para 2025. En los presupuestos generales de 2024, se contempla la puesta en marcha de unas ayudas específicas para accesibilidad y sostenibilidad en las bibliotecas públicas en el ámbito municipal. Además, hemos recuperado los convenios de catalogación para recuperación del patrimonio bibliográfico y se está elaborando un mapa para favorecer su identificación, investigación y acceso. En febrero, inauguraremos la nueva biblioteca de Córdoba, que acogerá el próximo Consejo de Cooperación Bibliotecaria. También hemos anunciado que en este 2024 lanzaremos el concurso arquitectónico para la biblioteca provincial de Tarragona y seguimos avanzando, como saben, en el proyecto de la nueva biblioteca de Barcelona.

Si hablamos de museos, la red de museos estatales es y será un instrumento capital para la difusión cultural y patrimonial, que está afrontando ya en la actualidad la renovación de sus discursos museográficos, en línea con la nueva definición de museo del ICOM aprobada en 2022 y las directrices internacionales. Se trabaja en nuevas lecturas, con perspectiva crítica, que enriquezcan el conocimiento de las colecciones desde los valores de la diversidad, la accesibilidad, la sostenibilidad y la participación de las comunidades. Los dieciséis museos estatales dependientes del Ministerio de Cultura, a través de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, han registrado en 2023 un total de 2 778 000 visitas, cifra que representa un aumento del 18,15 respecto a 2022. En términos absolutos, han sido visitados por 426 000 personas más —426 000 personas más— que en el año precedente. Quiero destacar sobre todo la importancia de estas cifras en cuanto a ganancia de nuevos públicos y de posibilidades de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 9

acceso a la cultura. Ha ocurrido singularmente en el Museo Nacional del Prado que, al cierre de 2023, a fecha de 29 de diciembre, registraba una cifra histórica de visitas nunca alcanzada: 3 209 285 visitantes. Entre los proyectos que tenemos en marcha en este ámbito y que abordaremos, se encuentran, como saben, el centro nacional de fotografía en Soria y el centro museístico en Santander.

Los museos son organismos vivos, como ustedes saben, que responden a las cuestiones y debates de su tiempo. En ese sentido, uno de los retos que nos hemos propuesto, en línea con las recomendaciones internacionales de organismos como el Consejo Internacional de los Museos, es establecer espacios de diálogo e intercambio que nos permitan superar un marco colonial o anclado en inercias de género o etnocéntricas, que han lastrado en muchas ocasiones la visión del patrimonio, de la historia y del legado artístico. Existen compromisos internacionales asumidos por España en la última cumbre de Mondiacult y en el 10.º Encuentro Iberoamericano de Museos del año 2022. Estos compromisos se traducen en un proceso de revisión de las colecciones de los museos estatales dependientes del Ministerio de Cultura, una revisión que ya está incorporada como eje transversal en las programaciones temporales, por ejemplo, en el Museo Nacional de Antropología o en el Museo de América. Se trabaja en visibilizar y reconocer la perspectiva de las comunidades y la memoria de los pueblos de los que proceden los bienes expuestos. El objetivo, por lo tanto, es seguir avanzando en la línea abierta por otros museos españoles internacionales. Hay también un caso de éxito: el del Museo de Arqueología Subacuática de Cartagena y el tesoro de Nuestra Señora de las Mercedes, que tuve el honor de inaugurar hace muy poco tiempo.

Voy a hablarles de archivos. Los archivos estatales trabajan ya en el plan de mejora 2024-2025, que incorporará nuevos conceptos en sus líneas de acción, como la participación ciudadana, la igualdad y la inteligencia artificial. Se han creado diversos grupos de trabajo con agentes emergentes, con otros socios e instituciones, para la definición del modelo de alianzas; y en 2024, se creará la comisión de usuarios como foro permanente de escucha y participación. Continúa, además, el trabajo del Archivo Histórico de los Movimientos Sociales, cuyo portal web estará disponible este año.

En el ámbito del patrimonio cultural, además de garantizar las inversiones del Estado en su conservación, es necesario abordar una nueva ley del patrimonio. Es esencial incluir las nuevas categorías patrimoniales, como el paisaje cultural y patrimonio industrial, y las convenciones internacionales ratificadas por España. Asimismo, apostamos por la importancia de incorporar, junto a museos y archivos, la categoría ahora no contemplada de centros nacionales. Queremos, además, dar un nuevo impulso al programa del 2 % cultural, con el objetivo de definir un marco para la aplicación del 1 o del 2 % a la creación. Trabajaremos con el MITMA en la elaboración de la nueva orden de bases reguladoras del 2 % cultural para 2025 y propondremos la implementación de una nueva convocatoria de ayudas para el fomento de la actividad artística.

Voy a hablar ahora del INAEM. Como saben, su transformación es un objetivo principal del Ministerio de Cultura. Lo hemos anunciado públicamente. La semana pasada pudimos anunciar el nombramiento de su nueva directora, Paz Santa Cecilia, y aunque ella será la encargada de comunicar las líneas de trabajo de esta institución, les avanzo que esta transformación se operará teniendo en cuenta las dos funciones del organismo: por un lado, la mejora del mecanismo de ayudas y apoyo a los sectores de las artes escénicas y la música, diseñando planes estratégicos específicos para cada sector; y la gestión de las distintas unidades de producción. El objetivo central con relación a estas unidades es aumentar su presencia en todo el territorio, tanto con giras como con coproducciones, ahondando en un asunto capital para este ministerio, que abordaré en el próximo tramo de la comparecencia, como es la vertebración territorial y la cohesión social.

Sobre el bono cultural, que, como saben, es fruto de un acuerdo del Gobierno de coalición, es una de las políticas más relevantes en la articulación del acceso a la vida cultural de las personas jóvenes de nuestro país. No hace falta que les recuerde la importancia que tiene para un país que los públicos jóvenes incorporen la cultura en su día a día, y el retorno positivo que esta medida tiene, además, para nuestras industrias culturales y creativas. Desde 2023 —les avanzo algunos datos—, 326 000 personas jóvenes de nuestro país han accedido a este bono cultural —dos de cada tres jóvenes de dieciocho años—, sumadas a las 277 000 personas jóvenes que lo disfrutaron en 2022, la cifra del acceso a este programa es de más de 600 000 jóvenes. Sabemos que estas cifras podrían ser mayores y, por eso, nuestro propósito es seguir acercando la cultura a la juventud. Hay demasiados jóvenes que no conocen todavía la existencia del bono cultural, y uno de los esfuerzos que haremos es tratar de hacérselo conocer al máximo número de personas jóvenes.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 10

Igualmente, queremos que la cultura forme parte del día a día de toda la ciudadanía y de todas las personas y, por ello, vamos a profundizar en el Programa Cine Sénior, dedicado a impulsar la vuelta de los mayores de sesenta y cinco años a las salas de cine. La primera edición ha supuesto un impulso muy importante para introducir de nuevo el cine entre los hábitos culturales de los y las mayores. Respecto a la asistencia media los martes de 2022, en 2023 ha crecido un 46 %. Por lo tanto, estamos hablando de un programa que tiene mucho éxito y que debe ser fortalecido.

Permítanme ahora que aborde el contenido del derecho a la participación en la vida ciudadana, en la vida cultural, el tercer derecho que les enmarcaba en mi introducción, para que la ciudadanía pueda contribuir al paisaje cultural que nos circunda. La ciudadanía debe tener derecho a crear, tiene derecho a ser usuario de la cultura, pero también a participar del paisaje cultural y de la vida cultural de su país.

En este ámbito, cobran especial sentido las cuestiones vinculadas a la igualdad de género, a la diversidad cultural, a las diferentes identidades. Es necesario que la conversación en el espacio público sea de todos y de todas, y que se promueva esa participación. Cualquier política pública debe atender a las necesidades del sector, pero también debe generar condiciones para la expresión, las prácticas artísticas y la participación en el ecosistema cultural de la sociedad. Hablamos, en definitiva, de una democracia cultural que debe ser representada por toda la ciudadanía. Hoy, más de un 15 % de los ciudadanos en España han nacido fuera de nuestro país. En el año 2000, solo hace veinticuatro años, era un 4 %. Probablemente, este porcentaje seguirá creciendo en el futuro y, si nuestro paisaje humano cambia, también debería transformarse nuestro panorama cultural. Creo que esa mezcla, esa hibridación, es una oportunidad. Hay que cuidar, acompañar y abrir nuestro sistema cultural a esa nueva diversidad cultural que ya vive España, y hacerlo desde los supuestos ya expresados de la igualdad y la diversidad, en aras de la cohesión social y la vertebración territorial. Este ministerio reconoce todos los pasos dados en ese camino de la igualdad entre hombres y mujeres, pero es consciente de que nuestra escena cultural y nuestra práctica cultural exigen un compromiso decidido también con el feminismo y la igualdad real. Queda mucho camino por recorrer y este ministerio va a dedicarse específicamente también a esta cuestión.

Como saben, contamos con un Observatorio de Igualdad de Género en el ámbito de la cultura, que señala en diversos informes que la desigualdad sigue muy presente. Hay que hacer un esfuerzo especial para igualar la presencia de mujeres en todas las funciones y ámbitos de la producción artística y cultural, de la misma manera que seremos especialmente sensibles a la presencia y al aporte cultural de la comunidad LGTBI.

Sobre el empleo cultural les traslado algunos datos. Se observan aún diferencias significativas por sexos entre el empleo vinculado al ámbito cultural y el empleo total, con una mayor proporción de hombres, 59 %, frente al 53 % del conjunto del empleo. Hay más hombres en el mundo de la cultura en proporción que en el conjunto del empleo. Y, además, la tasa de empleo cultural de mujeres, 40,9 %, continúa por debajo de la observada en el conjunto nacional, que es el 46,2 %. Por lo tanto, es necesario activar sistemas de garantía en las programaciones, en los jurados, en los comités de cualquier tipo, y realizar informes generalistas y particulares de cualquier institución que reciba fondos públicos. Esa será una de nuestras tareas. Y, por lo tanto, quiero anunciarles también que trabajaremos en la elaboración de un plan de igualdad para la cultura y en la potenciación del Observatorio de la Igualdad, al que, desde aquí, quiero agradecer su trabajo.

Voy a hablarles de pluralidad y diversidad lingüística, de cohesión y vertebración territorial a continuación. Miren, el catalán, el gallego, el euskera y el castellano son la pluralidad lingüística en España y uno de los grandes patrimonios compartidos; y esa biodiversidad debe ser objeto de atención prioritaria por parte también del ministerio que dirijo. Jamás debemos percibir ese patrimonio como algo irrelevante, y mucho menos, como una amenaza. Desde esa biodiversidad a la que me refiero, es urgente proteger también dos lenguas minorizadas, que son el aragonés y el asturiano, lenguas que no son cooficiales, pero que están reconocidas por sus estatutos de autonomía y deben ser protegidas, como indica la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minoritarias suscrita por España, así como la propia Constitución. A este respecto, manifestamos nuestra voluntad de mantener también una relación fluida con la Academia de la Lengua Asturiana y la Academia de la Lengua Aragonesa, así como con toda la sociedad civil que trabaja activamente para la preservación y el impulso de ambos idiomas. Nuestra biodiversidad lingüística —tenemos esa inmensa suerte— se traslada a la literatura. Somos el país de Irene Solà, de Yolanda Castaño, de Andrea Abreu, o Katixa Agirre; el país que conmemora este año a grandes poetas, como Luisa Villalta, a la que se dedica al Día das Letras Galegas; que reconoce con el Cervantes la prosa de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 11

Luis Mateo Díez; o que recuerda con orgullo el centenario del nacimiento de uno de nuestros grandes poetas, el valenciano Vicent Andrés Estellés.

Trabajaremos para acordar con las autoridades autonómicas una estrategia conjunta de soporte, difusión y proyección de la diversidad cultural y lingüística de España, reconociendo a aquellas instituciones que, de manera especial, velan por el mantenimiento de esta expresión de riqueza. Además, promoveremos, entre otras acciones, la circulación de producciones en su lengua original, subtituladas o sobretituladas. Prestaremos especial atención a los programas de becas y líneas de ayudas a la traducción entre las diferentes lenguas, y estaremos atentos y atentas a la representación de esta diversidad cultural y lingüística en la programación ministerial.

Pero la cultura también es, como saben, un eje estratégico de vertebración territorial; quiero hablarles ahora de vertebración territorial. Vertebrar no significa homogeneizar, borrar la diversidad. Dice la filósofa y escritora Marina Garcés que la cultura es el conjunto de expresiones que hacen del medio en que vivimos un medio común. Pero un mundo común no significa un mundo único, está hecho de muchos mundos, y nuestra tarea es justamente alentar esa diversidad en lo común. Se trata, en cierta medida, de impugnar las periferias. No hay periferias en este país, y menos cuando se trata de políticas culturales. Tenemos que integrar el núcleo de estrategias para el desarrollo sostenible también en el mundo rural y en las zonas no urbanas de nuestro país, y esto va a ser también una prioridad para el ministerio que dirijo.

Quiero anunciarles hoy una iniciativa importante también, en el marco de actuación del Plan de derechos culturales: crearemos un programa de acción cultural también en barrios y en zonas desfavorecidas del país; una línea de trabajo que tendrá como finalidad garantizar la distribución equitativa de recursos y el acceso en todo el territorio tanto al disfrute como a la creación y producción cultural; un programa en el que las personas y comunidades culturales tengan voz propia, apostando por la pluralidad de prácticas y modelos de producción. En definitiva, allí donde haya brechas sociales y económicas, la cultura pública estará al servicio de la vertebración y mejora de las condiciones de vida y la convivencia social.

Consolidaremos, en segundo lugar, el programa Ecosistema Cultura Territorio, en colaboración con las comunidades autónomas, que nació en el marco de los Next Generation, y que integramos ahora en el proyecto de presupuestos de Cultura para seguir propiciando la financiación de proyectos culturales en áreas no urbanas. Revisaremos y daremos impulso a las medidas, programas y ayudas que inciden en la oferta cultural en todo el territorio, y a la circulación de contenidos y producciones, como el programa Platea, en colaboración con la FEMP, el Foro Cultura y Ruralidades; ayudas específicas para la promoción de la lectura en el ámbito rural. Y estudiaremos, en la línea de la actuación del Día del Cine Español, un programa de acceso al cine en todo el territorio durante todo el año, para llevarlo a áreas rurales o a poblaciones en las que han desaparecido los espacios de proyección. Hemos puesto en marcha también ayudas específicas para la promoción de la lectura en el ámbito rural. Continuamos el programa de animación lectora, María Moliner, con una dotación anual de 1 098 000 euros, por el que se benefician bibliotecas públicas en municipios de menos de 50 000 habitantes, priorizando las poblaciones de menos de 5 000. Cada año, 370 bibliotecas reciben estas ayudas.

Quiero cerrar este capítulo de la comparecencia con una referencia a la educación, que es una de las vías de acceso a la participación de la ciudadanía en la vida cultural, la puerta por la que en tantas ocasiones se llega a la cultura y a esa transformación que opera en nuestras vidas. En ese sentido, les quiero recordar dos epígrafes del acuerdo de Gobierno que vamos a impulsar en esta legislatura. La promoción de un acuerdo entre los ámbitos institucionales de la cultura y la educación para desarrollar estrategias y medidas recíprocas para ampliar la presencia del arte, la cultura y la creatividad, tanto en la educación reglada como en la no formal, y la recientemente aprobada en el Consejo de Ministros —como saben— ley de enseñanzas artísticas, paralizada su aprobación tras la convocatoria electoral, que regula las enseñanzas artísticas superiores y establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales.

Quiero señalar, además, como hito en este ámbito, nuestra participación en la Conferencia de educación y cultura de la Unesco, que tendrá lugar en febrero de 2024. Esta reunión internacional de ministros de Cultura y Educación tiene como objetivo la aprobación de un marco de actuación común de educación y cultura. Nuestro ministerio es responsable de la puesta en marcha de este plan de actuación para los próximos cuatro años, y estamos realizando aportaciones en materia de respeto de los derechos humanos, educación inclusiva y referencia a personas con diversidades de aprendizaje, entre otras cosas.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 12

La crisis climática que atravesamos exige hoy respuestas firmes en el ámbito global. Quiero hablarles ahora de cultura y crisis climática. Ya no estamos en el momento de nombrar, sino en el momento de actuar, de dar respuestas que, sobre todo, nos alejen de la devastación de nuestros espacios naturales, que cuiden nuestro ecosistema y no lo destruyan, que nos protejan como humanidad amenazada, y exige transformaciones urgentes relativas a la sostenibilidad, la igualdad, los cuidados, la convivencia y el derecho al espacio público. En los últimos años, el Ministerio de Cultura ha abierto importantes líneas de trabajo que quiero mencionar. Por un lado, el *Libro verde para la gestión sostenible del patrimonio cultural* —está aquí el director general que se ocupa de esto—; se trata, como saben, de un documento en proceso que resulta de nuestro compromiso de trabajar por la gestión sostenible del patrimonio cultural, su acceso universal y su papel como eje vertebrador del territorio. Por otro lado, la aplicación de un protocolo de actuación para la valoración de la implementación de las energías renovables en bienes con valores culturales. La conservación del patrimonio debe ser compatible con la adaptación al desafío climático, y este protocolo debe ser origen de respuestas a la creciente demanda en energías renovables.

El pasado diciembre, tuve la oportunidad de participar en el diálogo ministerial de alto nivel sobre la acción climática basada en la cultura en el marco de la COP28. En este foro internacional con el resto de los ministerios de Cultura participantes, nuestro país se adhirió a la declaración de Emiratos sobre acción climática basada en la cultura, que reconoce el potencial de la cultura para posibilitar una respuesta que haga frente a la crisis climática. En el seno de este grupo de países amigos seguiremos trabajando, partiendo de las acciones ya en marcha, en un conjunto de medidas de cultura, sostenibilidad y transición ecológica, que, en armonía con las recomendaciones internacionales, desarrolle protocolos e indicadores en la materia e implemente respaldo financiero formativo para los agentes del tejido cultural.

El arte, la cultura, el patrimonio, las industrias creativas y culturales deben integrar, pues, la respuesta ante esta emergencia, y, desde este lugar, debemos combatir denodadamente un negacionismo climático y acientífico que es, sin duda, una expresión depurada de desigualdad social y de privilegio. Para hacerlo, les anuncio que el Ministerio de Cultura va a impulsar la creación de la bienal de cultura y futuro climático, que reunirá a expertas y expertos integrantes del sector y a voces autorizadas para suscitar una reflexión colectiva sobre los modos de producción y los protocolos del sector, dibujando una estrategia conjunta para la cultura de nuestro país en su relación con la emergencia climática y la crisis ecosocial. Será una convocatoria abierta para ciudades grandes e intermedias con el objetivo de crear temporalmente una red pluricéntrica de reflexiones sobre los retos locales y globales que la sociedad española debe afrontar para dejar atrás un modelo de cultura que históricamente se ha asentado en los combustibles fósiles. Queremos que sea un espacio propositivo para dibujar horizontes de futuro y generar nuevos imaginarios culturales sostenibles.

Voy terminando. Hasta aquí, he expuesto un marco general y las orientaciones que van a guiar las actuaciones del Ministerio de Cultura en la presente legislatura, pero no quiero cerrar el contenido de esta comparecencia sin antes compartir con todas y todos ustedes una reflexión general. Habrán escuchado que la importancia de la cultura radica en el PIB, en la capacidad de generar riqueza o incluso de mejorar la competitividad de un territorio. Desde luego, las relaciones entre cultura y economía son importantísimas y, sin duda, nuestro país es una potencia en la economía de la cultura, en el cine, en el mundo editorial, en las artes escénicas. No podemos descuidar un rostro económico, y lo que laboral y socialmente representa para tantas personas en nuestro país. Pero la cultura tiene una dimensión que nos lleva más allá del mercado y de los beneficios económicos y de la actividad económica, y también ahí nos debemos detener. Tiene que ver con el aprendizaje, con la capacidad de expresarse, de crear y de soñar, de participar como comunidad e imaginar, de relacionarnos en cuanto a humanidad. Una cultura que se escribe con la tinta de los derechos, y tiene que ver con ser críticas y críticos, con expresarnos en libertad, sin miedo, sin recelos y sin censuras, sin hurtarle a la ciudadanía debates por muy incómodos o complejos que sean, una cultura que habla el idioma del bien común y la construcción colectiva.

La cultura debe ser un instrumento de convivencia y de diálogo que refuta activamente la competencia y el conflicto. Conflictos que ahora mismo en el mundo están cobrándose la vida bajo las bombas de tantas personas, como está ocurriendo actualmente en Gaza. Detrás de estos conflictos, de todos ellos —en Ucrania, en Yemen, en Afganistán y en tantas otras zonas de guerra del mundo—, hay fuertes intereses económicos y geoestratégicos, pero también hay motivaciones relacionadas con la cultura, no debemos olvidarlo jamás. Concepciones cerradas, esquemas de dominación e incluso de superioridad cultural, que alientan el desprecio por el otro y la indiferencia entre su dolor e incluso su muerte. La que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 13

nosotros queremos defender y debemos defender como país es una concepción cultural basada en derechos, que es el mejor antídoto ante esta cultura de la guerra.

Nuestra tarea, señorías, también desde la cultura, es parar la injusticia de estas guerras y el asesinato masivo de tantas personas inocentes, y eso nos obliga, en la cultura, a trabajar en las condiciones para la paz de futuro. La Asamblea General de las Naciones Unidas, señorías, proclamó en el año 2000 el Año Internacional de la Cultura de la Paz. Casi veinticinco años después, no podemos sentirnos orgullosos de los logros conseguidos, porque los conflictos se multiplican. Nuestro compromiso como ministerio es trabajar también con la Unesco para revitalizar con ambición la promoción de la cultura de la paz. La misión de la Unesco —cito literalmente— es muy clara: contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad, intensificando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones para asegurar el respeto universal de la justicia, de los derechos humanos y de las libertades fundamentales para todos, sin distinción de raza, sexo, lengua o religión, que las Naciones Unidas reconoce a todos sus pueblos. Queremos convertir este mandato de la Unesco en un objetivo político de nuestro ministerio en esta legislatura, y aspiramos también a recabar el apoyo de sus señorías y de los grupos políticos de nuestro país en esta importante tarea.

Debemos impulsar políticas que generen espacios y acciones basadas en el respeto y en la cooperación, que persigan el diálogo y la participación, garantizando el fomento de la paz, los derechos humanos, la solidaridad, sostenibilidad, inclusión, diversidad y diálogo intercultural. Por ello, apostaremos por la diplomacia cultural, que será uno de los vectores y objetivos de nuestra política exterior, como la paz y la estabilidad o el empleo y el desarrollo. El Ministerio de Cultura quiere impulsar el enorme potencial de la diplomacia cultural española en coordinación con el Ministerio de Exteriores. España, además, por su influencia y su capacidad cultural, por su idioma, por su relación con América Latina, Asia, Oriente Próximo, tiene la capacidad de ser un agente diplomático cultural muy influyente. España puede potenciar sus redes culturales y su capacidad de influencia para hacer diplomacia cultural, usando las instituciones culturales españolas, como son los centros culturales o el Instituto Cervantes, pero también otras redes, como los colegios bilingües españoles por todo el mundo que tienen concierto con el Ministerio de Educación.

Hacer diplomacia cultural en favor de los derechos humanos y de los ODS es hacerlo en favor de un mundo más justo. En ese contexto, les quiero informar de mi reciente reunión con la directora general de la Unesco para defender la candidatura de España a albergar Mondiacult en el año 2025. Como saben ustedes, MONDIACULT es el principal encuentro internacional sobre políticas culturales, y España defiende su candidatura como referente cultural internacional que es y como uno de los Estados con mayor número de declaraciones y buenas prácticas en la suma total de las tres convenciones de cultura. Además, actualmente formamos parte del Consejo Ejecutivo de la Unesco por tercera vez seguida, y aspiramos a formar parte del Comité de la Convención de Patrimonio Cultural Inmaterial, del que ya fuimos miembro de 2009 a 2013. Sumaremos a este propósito otra intención que quiero anunciarles y exponerles: nuestro país impulsará la proclamación de un nuevo año internacional para la cultura de la paz en cooperación con el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Acabo ya, ahora sí. He abordado varios asuntos en esta comparecencia y creo que todos ellos pueden suscitar opiniones y reflexiones muy diversas. Esta Comisión de Cultura como órgano de nuestro Parlamento es —creo— un lugar especialmente apto para el diálogo y el intercambio. Espero que de verdad así sea, y les agradezco muchísimo la colaboración y disposición que me han mostrado todos. No he podido hablar con todos ustedes, pero con una mayoría de ustedes sí. Les agradezco mucho que en privado me hayan trasladado esa voluntad de cooperación, que estoy seguro de que lograremos a lo largo de esta legislatura.

Esa voluntad de acuerdo y diálogo me remite, señorías, también, y con él quiero terminar, a una figura importante para la memoria de nuestro país como es Jorge Semprún. En el marco del año que recuerde al exministro de Cultura, escritor y político, propondré una pequeña, pero muy simbólica acción, que espero que cuente con su apoyo, que es que queremos nombrar al auditorio del Ministerio de Cultura como auditorio Jorge Semprún, una evocación de una figura excepcional, pero también el propósito de poner la cultura en el centro de nuestro día a día.

Espero, señorías, que entre todas y todos podamos construir un espacio seguro de intercambios y de trabajo en común. Me gustaría que consideremos en todo momento esa importancia de la cultura, de la creación, el poder que tienen para transformar y mejorar nuestras vidas, y que consigamos también

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 14

colectivamente mejorar esta herramienta fundamental que es la cultura para el progreso de nuestra democracia, la consagración de nuestros derechos y libertades y la sostenibilidad de la vida.

Muchas gracias por su paciencia, y quedo a la espera de sus intervenciones, preguntas y comentarios. Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, ministro, por la intervención.

Ahora comenzamos con los grupos que han pedido la comparecencia. Voy a ser bastante estricto en la primera intervención y, ya en la réplica, un poco más flexible. Por lo tanto, cuando se cumplan los diez minutos, lo anunciaré con un mínimo de antelación.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra doña María Soledad Cruz-Guzmán García.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**: Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor ministro, por esta primera comparecencia en la Comisión. Esperamos que le sigan muchas más. Superar a sus predecesores le va a ser muy sencillo, así que le esperamos en esta Comisión. Nos ha sorprendido enormemente que el Partido Socialista haya dejado la bandera de la cultura y haya regalado al Grupo SUMAR la cultura española, sobre todo después de las consecuencias de la nefasta gestión en la cartera de Igualdad. Esperamos, señor ministro, que usted sea mucho más eficiente y que deje a un lado las ideologías para trabajar por el sector cultural; un sector que ha sido muy damnificado por la pandemia, pero que empieza a levantar la cabeza.

Señor Urtasun, la cultura no es de derechas ni de izquierdas. Tiene en sus manos un enorme potencial económico, como bien ha dicho, pero también una enorme herramienta de cohesión social y territorial. No use la cultura para levantar muros o separarnos, sino para tender puentes. Más de setecientos mil trabajadores: guionistas, artistas, músicos, directores o toreros siguen esperando el estatuto del artista porque las medidas que se han desarrollado son descafeinadas; algunas, incluso, un poquito insultantes y quedan muchos temas nuevos, como bien ha comentado también el señor ministro, por ejemplo, el tema de la inteligencia artificial, que debemos debatir y ponerle un marco. Estos trabajadores fueron abandonados por las políticas de Yolanda Díaz, por su reforma laboral, que tuvo que acudir a un real decreto ley exprés para que no se sumieran en el caos. Ese contrato laboral fue un parche a la reforma laboral de Yolanda Díaz.

El estatuto del artista no es el único compromiso que incumpliremos con Europa, por desgracia, porque la baja ejecución de los Next Generation hará que perdamos parte de esos fondos. ¿Han calculado cuántos millones tendremos que devolver a Europa y qué nivel de ejecución lleva el PERTE de la lengua? Porque es prioritario para el impulso del español en Europa y en el resto del continente. El español es nuestra mayor herramienta económica, porque más de seiscientos millones de personas lo utilizan para comunicarse. Le pedimos que se preocupe también por el Instituto Cervantes, nuestro altavoz en el mundo a nivel cultural. ¿Conoce la actividad, por ejemplo, de la sede de Los Ángeles o cuántos volúmenes tienen en su biblioteca Pedro Almodóvar?

Este impulso del español es complementario con promover las lenguas cooficiales. Por supuesto, nos enriquecen. Propicien el uso de cualquiera de las lenguas con la libertad artística que se merecen, traduzcan al gallego las obras de Pardo Bazán o al español las ricas recetas de la cocina vasca, pero no utilicen las lenguas como contienda política. No queremos dictaduras lingüísticas. No queremos despidos como el del clarinetista sevillano José Joaquín que llevaba 27 años trabajando en Barcelona. ¿Le parece justificado este despido? Nos interesa su punto de vista. No queremos más acosos como el del niño de Canet. Cumplan las leyes. Aprendamos de la concordia lingüística en Galicia. Nos gustaría que nos explicara también por qué propone que se estudie catalán en todo el país y no quiere lo mismo para el valenciano, el gallego o el euskera. ¿O es que entendemos algo diferente por país? Personalmente, su titular lo veo un poco disparatado y creo que también lo piensan muchos catalanes. Sus declaraciones comparando las colonias del Congo con la relación de hermandad que tejimos con Iberoamérica ha conseguido que medio centenar de asociaciones a un lado y otro del Atlántico se unan para desarrollar un protocolo para reivindicar el valor de la unidad de la hispanidad. No compre argumentos populistas, acuda a la historia como ciencia que es y no a las leyendas negras como cuentos que son.

Ha hablado usted de censura y nuestro grupo está totalmente en contra de cualquier tipo de censura, venga de donde venga. Criticamos la censura de Carmena, la mayor censura desde la dictadura de Franco. Veinte obras y más de treinta autores que no pudieron ver la luz cuando ya habían sido contratadas y publicitadas. O la censura de Ada Colau que eliminó el tradicional belén de la plaza de Sant Jaume. Por

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 15

cierto, pediremos en esta Comisión el apoyo a los belenistas para su camino al patrimonio inmaterial de la humanidad. O el ataque al *Bosque pintado* de Ibarrola, que está entre censura y amenaza.

Cultura en libertad. Cultura en libertad es lo que vivimos en España desde hace cincuenta años, medio siglo, una cincuentenaria —un lustro es otra cosa—, pero también es cierto, como bien ha dicho, que debemos eliminar la arbitrariedad de los contratos del sector público. Para eso tenemos al Foro Mercartes, que lo ha analizado y lo ha debatido en profundidad. El sector de las artes escénicas y de la música se merecen mayor seguridad jurídica. La única censura que debemos permitir es la que aquellos que desean manipular a nuestros niños: los payasos que hacen apología del terrorismo. A estos niños hay que protegerlos. Así lo ha hecho nuestro compañero Carlos García en el País Vasco. Por cierto, seguimos esperando respuesta a la pregunta dirigida a su ministerio sobre si esta compañía, a la que se intentaron aplicar medidas cautelares, ha recibido fondos del ministerio. Le recuerdo que uno de sus socios, Bildu, pidió 200 000 euros para el circo vasco a cambio de apoyar los presupuestos generales.

Libertad también para los que amamos la tauromaquia. Mientras que su ministerio le quita el reconocimiento, Andalucía acaba de fallar su primer premio taurino con Curro Romero y Morante como galardonados. ¡Qué tarde la de Morante en la Maestranza esta temporada! No le pido que comparta mi pasión. Eso lo doy por imposible, pero le pido respeto. Le pido respeto a los once millones de aficionados y a los ciento cincuenta profesionales que lo conforman. Un arte con un lenguaje propio y una arquitectura única. Lea a Lorca o a Chaves Nogales para, al menos, intentar comprendernos. Abandone su animalismo de sofá de diseño y acérquese a conocer nuestro ecosistema único en el mundo: la dehesa y la riqueza genética que encierra.

En el Grupo Popular entendemos la cultura como un paisaje común para todos. Las personas con discapacidad merecen tener el mismo acceso a la cultura que marca la Constitución y por eso esperan la estrategia cultura para todos que el Gobierno de Sánchez tiene desde hace tres años en el cajón. Le pedimos que la actualice. La semana pasada saldamos una deuda histórica con este colectivo, pero la ministra Montero ha echado por tierra los principios que nos unieron para conseguir este importante cambio en la Constitución insultando a nuestro portavoz por su aspecto físico, por sus gafas. Un hecho inaceptable para una vicepresidenta de España. Mi más sincera repulsa a los comentarios de la señora Montero de los que aún seguimos esperando una disculpa.

El principal motivo de visita en nuestro país es nuestro patrimonio. Nos une una historia incommensurable desde los asentamientos prehistóricos hasta la cultura íbera o el movimiento modernista que tiene en su ciudad natal el máximo apogeo, pero que se desgrana como un rosario en el Capricho de Cantabria, en el mercado de Valencia o en el Museo de Modernismo de Novelda en Alicante. Precisamente, mejoramos nuestra protección al patrimonio gracias a una enmienda del Partido Popular que pasó del 1,5% al 2% la ayuda al patrimonio. Por cierto, con el Grupo Socialista y el Grupo Podemos en contra. Este aumento permitirá impulsar la actividad patrimonial y turística en la España despoblada. De las medidas del Gobierno —quince— para luchar contra el despoblamiento ninguna se ha llevado a cabo. Le pedimos también que active aquí políticas interesantes. Habría que abrir esta convocatoria al ingente patrimonio de la Iglesia que muestra en cada rincón de España, en cada pueblo y en cada aldea su patrimonio. Muchos de ellos son paradas del Camino de Santiago. Por cierto, un camino que los presupuestos de Sánchez han abandonado durante cinco años consecutivos. Le pedimos que, ya que están cerca de las elecciones, a ver si conseguimos que lo apoyen. Lo mismo ocurre con el camino guadalupense. Otros proyectos patrimoniales, como el Palacio Dávila, que sigue esperando su negociación con el presidente autonómico, esperemos que también se pongan en marcha. En el patrimonio inmaterial del arte sacro ha merecido la Medalla de las Bellas Artes. Desde aquí le damos la enhorabuena a mi paisano Paquili, pero necesita desarrollar las medidas concretas que se aprobaron en esta Comisión a través de nuestra PNL. Pónganlas en marcha.

El flamenco, nuestro patrimonio inmaterial más universal, necesita apoyo para salir al exterior, para sus giras, para seguir formando a los amantes del flamenco fuera de nuestras fronteras. ¿Cumplirá con la ley ejecutando el plan de rescate de los tablaos flamencos que aprobamos en la Ley 17/2020 o seguirán incumpléndola igual que permite que un prófugo de la justicia se las salte con total impunidad? Le queremos preguntar también por el Centro Nacional de Difusión de la Danza —ahora que ha cambiado la directora del Inaem y que sabemos que es apasionada de este tema—, por su plan para los museos nacionales. Nos han puesto un poco nerviosos los discursos coloniales. Yo creo que todos sabemos que España no tuvo colonias, pero nos gustaría que nos pudiera hablar un poquito más de ese nuevo discurso

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 16

museístico. ¿Seguirán defendiendo a los activistas medioambientales que atacan el patrimonio común o aplicarán la ley y las medidas necesarias para que el deslucimiento patrimonial sea un hecho punible?

En el ámbito legislativo esta Comisión está inmersa en el guion de la película *El día de la marmota*. Seguimos igual que empezamos hace cinco años. La ley de mecenazgo, porque no estará contento con las micromedidas que han aprobado. La ley del cine. Tenemos que mejorar el apoyo a las producciones, agilizar los procedimientos, las salas de cine tienen que seguir siendo el templo cultural que conocimos, tenemos que convertir a España en el mayor plató del mundo, tenemos que apoyar al sector del videojuego. La industria musical necesita también una ley que la impulse. Para defender a nuestros creadores necesitamos esa ley de oficinas de derechos de autor. Sin creadores no hay cultura. En este ámbito nos preocupa mucho la piratería. ¿Qué políticas va a desarrollar el ministerio para intentar paralizarla? Y la ley de presupuestos, que llegará si consiguen ponerse de acuerdo. Complicado. Aquí veremos si aplicarán los principios de igualdad y de reparto justo a nivel territorial. Ha dicho que mantendrá el bono joven electoral, digo, cultural, pero ¿de verdad piensa que ha sido eficaz este bono? Se sigue vendiendo en Wallapop y los jóvenes no se han acercado a las artes escénicas como se esperaba.

El señor **PRESIDENTE**: Le queda medio minuto señoría.

La señora **CRUZ-GUZMÁN GARCÍA**: Estoy terminando.

Active un plan de cultura en las aulas y lleve a los estudiantes al cine, como hace Francia, y promueva las artes escénicas en los centros educativos. Cultura y Educación han de ir de la mano. La Ley Celaá hace aguas; una ley sin consenso político y la primera ley educativa que no escuchó a la comunidad educativa. No haga lo mismo. Atiendan a nuestro grupo y a la sociedad cultural. Los últimos datos de comprensión lectora han alertado al propio Sánchez. Tenemos una deuda pendiente con el sector editorial y la sociedad española. Necesitamos un ambicioso plan nacional de lectura; miré las políticas de Castilla y León que han funcionado.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría, por la intervención y por atenerse al tiempo.

Pido disculpas porque antes teníamos un reloj y me parece que con las obras esto ha cambiado. Por lo tanto, os pido que hagáis un ejercicio de autocontención. Cuando queden cuarenta segundos, más o menos, os aviso.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra don Joaquín Robles López.

El señor **ROBLES LÓPEZ**: Muchas gracias.

Después de escucharle, creo que tendrían que cambiar el rótulo y, en vez de llamarle Ministerio de Cultura, deberían llamarle ministerio de agitación y propaganda. En primer lugar, porque usted ha comenzado reconociendo que no sabe lo que es la cultura. Ha dicho que hay muchas definiciones y muchas teorías. Pues bien, la que usted maneja es un mito; es el mito de la cultura y le recomiendo que lea la obra de Gustavo Bueno para entender por qué dimensión se está moviendo usted.

En segundo lugar, denotativamente, ha ido señalando algunas cosas que tienen que ver con la cultura que llamamos cultura circunscrita y, en esa serie de palabras, de conceptos lisológicos, es decir, de conceptos abstractos indefinidos, usted habla de que proteger la cultura es proteger la democracia, de la libertad... Esto queda muy bien para unos juegos florales, para la poética, pero en el terreno práctico y en el terreno de los fundamentos de lo que se está diciendo no sirve para nada. Eso sí, no le ha faltado a usted tiempo para demonizar otra vez a mi partido hablando de extrema derecha y de xenofobia. Nosotros no tenemos nada de xenófobos. Querer que la inmigración sea legal y ordenada, sencillamente, no tiene nada de xenofobia, pero nos acusan de censura; ustedes, que son los campeones de la censura, la izquierda *woke*, la campeona de la censura. Usted, que habla de proteger a los creadores, pero si aquí, en cuanto alguien se sale de esa senda de la ideología que ustedes defienden, inmediatamente es considerado como unapestado. Si a algún cantante que yo conozco —porque también me he movido en ámbitos musicales— se le ocurre declarar su simpatía por VOX, está prácticamente perdido, ya no le contratan en ninguna parte.

Ustedes hablan de pensamiento crítico, pero ¿qué es eso del pensamiento crítico? Mire, usted será crítico con las cosas que yo defiende, pero yo soy igual de crítico con las que defiende usted. Por tanto, si no le pone parámetros a la crítica, hablar de pensamiento crítico aquí es hablar del sexo de los ángeles, y usted ha hecho aquí una demostración empírica de lo que es un espiritualismo puro de la cultura que no

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 17

tiene nada que ver. No entendemos nada. Yo no entiendo nada. Usted dice que hay que proteger la cultura, pero ¿qué cultura? ¿La cultura egipcia? ¿La yanomami? ¿La española? ¿Cuál? ¿Cuál de ellas? Habla, por ejemplo, del catalán. Bueno, me parece muy bien. Yo entiendo perfectamente el catalán. He estado muchos años allí y lo hablo y lo entiendo perfectamente, pero me gustaría que también se defendiera el español en Cataluña. Me gustaría que los hijos de los españoles que viven en Cataluña y que quieran recibir sus clases en español recibieran esas clases en español, porque el español también es idioma oficial en Cataluña, y esto no está ocurriendo. Si hay un idioma marginado en Cataluña, es el español, no el catalán.

Por lo demás, no entiendo tampoco muy bien qué entiende usted por paradigma, porque nos ha mencionado aquí dos o tres veces esta palabra. Es una palabra que procede de griego. No creo que sea usted un cursi como esos señores y señoras que, en vez de ir al oculista, van al oftalmólogo porque así parece que tienen más cultura, pero paradigma significa modelo, significa canon y un montón de conceptos análogos. Entonces, ¿qué es el paradigma para usted? A ver si me lo puede explicar. Constantemente aquí, en este centro de difusión de ideología, están implementando paradigmas, pero ¿qué es eso del paradigma? No lo entiendo. ¿Qué es eso del paradigma? Desde luego, un canon no es, porque, si hablamos de cánones culturales, excuso decir que hay cánones musicales, cánones arquitectónicos, cánones de todo tipo y no tienen nada que ver los unos con los otros. Si se refiere usted a modelos, ¿cuál es el modelo? Yo creo que usted, cuando habla de paradigma, básicamente a lo que se refiere es a su sistema doctrinal, al sistema doctrinal de la izquierda fundamentalista que está muy bien representada por usted en esta Comisión y, desde luego, en el Parlamento por el Partido Socialista, por el suyo y por todos los demás.

Después habla de la libertad de expresión. Mire usted, la libertad de expresión no es una libertad que no tenga ninguna cortapisa. Nosotros nos hemos opuesto a la representación de esa obra sobre Alsasua porque es una obra que constituye una apología del terrorismo y una crítica de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. Supongo que a usted no le gustaría que hubiese, pongamos por caso, una obra en donde se defendiera la pederastia o donde se defendiera asesinar mujeres, etcétera. Eso tendría que estar inmediatamente prohibido. La libertad de expresión tiene unos límites, que son los propios del ordenamiento jurídico. Si a usted le parece que atacar a la Guardia Civil y hacer apología del terrorismo es algo que debe ser considerado como una obra creativa, desde luego a nosotros no nos lo parece.

Por otro lado, los museos. En declaraciones que he podido leer, usted ha comparado un imperio generador como el Imperio español o como pudo ser en su momento el Imperio romano, nada menos que con el Congo Belga, que era una factoría del rey Leopoldo II y que tenía a las pobres personas que vivían allí esclavizadas produciendo para su enriquecimiento. ¿Usted sabe cuántas universidades hizo España en Hispanoamérica? Más de veintisiete. ¿Usted sabe cuántas catedrales, etcétera? Es decir, las personas que vivían allí tenían los mismos derechos que tenían los españoles en los virreinos. España nunca tuvo colonias. Eso es una parte de esa leyenda negra que usted, por lo visto, ha interiorizado de un modo evidente. Resulta curioso que tengamos un ministro de Cultura hispanófobo; es una cosa verdaderamente curiosa.

La siguiente cuestión que ha mencionado aquí es la diversidad cultural y nos habla de los quince millones de personas que proceden de fuera. Por supuesto, el enriquecimiento cultural es fundamental en todos los ámbitos, en la literatura, en la música, etcétera. Ahora bien, tiene usted que ver también las contradicciones internas, porque debe usted saber que la cultura islámica es incompatible con el feminismo. Se puede usted poner como quiera, pero si quiere le leo, por ejemplo, la Declaración de los Derechos Humanos en el Islam, en donde se dice literalmente que la mujer tiene el derecho de obedecer a su marido; esto es una declaración de los Derechos Humanos en el Islam, en El Cairo, en 1990. Entonces, o defendemos el feminismo o defendemos la cultura islámica. Porque las culturas no son esferas exentas —esta es la cuestión—, son esferas comunicadas. Hay muchos rasgos culturales que compartimos con el islam, naturalmente, y esos rasgos tienen que ser potenciados, pero hay otros que son incompatibles con nuestra cultura. Si usted quiere hacerlos compatibles, no veo cómo lo va a hacer, porque insisto en que es absolutamente incompatible ciertos rasgos culturales del islam, no todos evidentemente, con el feminismo que usted profesa.

Por lo demás, sigue usted con las indefiniciones y nos habla del cambio climático. Usted dice aquí que el cambio climático es una evidencia científica, y lo es. Lo que no es una evidencia científica es la teoría sobre las causas antrópicas del cambio climático. Sobre esto, más de quinientos climatólogos firmaron un manifiesto en Italia negando que el hombre sea el causante del cambio climático y aduciendo que las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 18

pruebas remiten a que es la actividad del sol la principal causante de este cambio climático que estamos padeciendo. Que usted quiera presentar aquí como evidencia científica lo que sin duda es motivo de discusión, de dialogismos entre diversos científicos, entre los que incluimos, por ejemplo, al antiguo presidente de Greenpeace, que ha hablado del cambio climático por causas antrópicas. Porque ustedes juegan a confundir todo. Que el cambio climático existe es evidente —claro, es evidente día a día—, pero que el causante de ese cambio climático sea el ser humano es una teoría, una teoría que está por demostrar, una teoría que tiene antagonistas y que, por tanto, no es ninguna evidencia científica.

He de terminar diciéndole que nos va a tener enfrente, claramente nos va a tener enfrente, porque usted tiene una concepción patrimonialista de la cultura según la cual, al parecer, para que uno sea culto, tiene que ser de izquierdas. Esto es algo que se ha venido aquí difundiendo en los últimos años. El otro día una señora actriz, periodista o no sé qué decía que, si alguien de derechas lee libros, es un hijo de puta —literalmente lo dijo—, porque los de derecha, por lo visto, no leen libros. Esto es una cosa increíble. Le pido, por favor, que sea ministro de Cultura del Reino de España, que defienda la cultura poniéndole un adjetivo al lado: española, para que sepamos a qué nos atenemos. Eso implica también la defensa de la cultura gallega, de la cultura vasca y de la cultura catalana, por supuesto, pero fundamentalmente tiene usted que defender la cultura española, este modo de estar en el mundo que consiste en ser español y que ustedes están poniendo en serio riesgo. Usted nos ha dicho que no hay ninguna amenaza, que los idiomas no son ninguna amenaza real.

El señor **PRESIDENTE**: Le queda medio minuto.

El señor **ROBLES LÓPEZ**: Termino.

¿Usted cree que nosotros nos hemos caído de un guindo? Aquí el catalán se ha utilizado como hecho diferencial para justificar la secesión, y eso lo sabe todo el mundo. Eso es una evidencia, el *fet* diferencial del catalán es el catalán, la lengua catalana, y por eso han dicho: no somos españoles, porque hablamos catalán. Venir aquí ahora con este cuento de todos juntos y en armonía, por mí perfecto. Insisto, yo hablo catalán sin mayores problemas y también entiendo el gallego más o menos; el vasco, me van a permitir, es más difícil. Entonces perfecto, pero siempre y cuando se mantenga un precepto constitucional básico como es el de la unidad de la nación, que se está rompiendo precisamente por estas cosas.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría, por la intervención y también por atenerse al tiempo.

Finalmente, por parte de quienes han pedido comparecencia, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra doña Cristina Valido García.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Buenas tardes, ministro, señorías.

En primer lugar, quiero agradecerle la prolija exposición sobre su plan de trabajo y pedir disculpas porque tengo la voz un poco cascada con tanto calefacción-frío, frío-calefacción. En Canarias no usamos la calefacción a menudo y esto me está traicionando.

Si hablamos de derechos culturales y de plan de derechos culturales, a mí me gustaría que tuviera un apartado especial para Canarias, porque hablar de derechos culturales en Canarias sería extenso. Para empezar, exportar nuestra cultura, que nuestros creadores puedan sacar la cultura fuera de Canarias, es tremendamente caro y muy arriesgado. Eso hace que muchos de nuestros artistas tiren la toalla, porque no hay un mercado al que puedan enfrentarse. Un artista canario tiene que pagar un seguro, pagar unas aduanas para trasladar una obra a territorio peninsular, cuando cualquier artista del territorio peninsular la mete en un vehículo adecuado y se planta en cualquier punto del continente, ya no solo del Estado, en cualquier punto del continente, para exponer, para vender, para difundir o para participar de cualquier evento artístico de nivel. Pero si hablamos de importar cultura, también se nos hace muchísimo más caro, porque para cualquier compañía —se lo dirán, me imagino, en los próximos tiempos— trasladarse a Canarias en una gira habitual le supone unos costes que no se cubren, y o los paga a través de entradas la ciudadanía canaria, y en muchas ocasiones los precios son insoportables para la mayoría de los canarios y las canarias, o simplemente no van y queda la cultura para una élite y un grupo de personas con unos posibles y unas nóminas abultadas que les permiten coger un avión y volar a Madrid, a Barcelona o a París a disfrutar de un espectáculo.

La situación de desigualdad en el acceso a la cultura en la que nos sitúa ser una región ultraperiférica y estar a dos mil kilómetros requiere también de una atención especial, que es lo que le pido hoy. Me

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 19

gusta la música del plan de derechos culturales, pero esperaré a conocer la letra y a ver cómo Canarias encaja en ese plan de derechos culturales, esos derechos a los que tenemos, por supuesto, que tener acceso. Tenemos que tener el acceso a la cultura que tiene el resto de la ciudadanía del Estado español y que en nuestro caso se hace francamente muy difícil.

Le he oído a usted hablar de diversidad. Creo que Canarias es un espacio que ofrece muchas posibilidades para pilotar, para proyectar experiencias de culturas diversas. Tenemos muchos espacios en Canarias, escuelas, barrios en los que conviven cuarenta nacionalidades con total tranquilidad, compartiendo eventos culturales. Creo que podemos ser un ejemplo para el pilotaje de ese enriquecimiento que en muchos rincones de nuestra tierra ya es una realidad pero que también necesita apoyo, también necesita ser reconocido, y creo que dentro de ese plan para la diversidad cultural debe tenerse en cuenta ya a esas comunidades, a esas regiones ultraperiféricas, como es la nuestra, en las que esto es una realidad, la diversidad cultural con la que nuestros niños y niñas están creciendo.

Si la cultura es cara y poco accesible, yo no voy a recordar aquí cuáles son los datos de desempleo de Canarias o los datos de pobreza y cómo las personas en exclusión social ni sueñan participar de actividades culturales, las personas con discapacidad u otros colectivos en dificultad. Creo que ahí tenemos también que hacer un esfuerzo en todo el Estado en general. No digo que este sea un problema únicamente de Canarias, pero sí es verdad que nuestra situación económica nos hace necesitar de apoyos especiales. Nuestro talento, a menos que se tenga una familia poderosa, tiene pocas posibilidades de crecer fuera de Canarias. ¿Cómo pueden acceder a los grandes centros internacionales, a los prestigiosos centros internacionales, para formarse actores o músicos que no cuenten con apoyo de la Administración? El Gobierno de Canarias ya apoya a través de becas, pero es absolutamente insuficiente. Es necesario un impulso desde el Estado para que el talento canario pueda, con igual posibilidad, formarse en el resto del territorio.

Estoy totalmente de acuerdo con usted en alguna de las medidas que ha planteado respecto de la necesidad de dignificar a los artistas, porque es lamentable que personas que han aportado tanto tengan que pasar por tanta estrechez y desamparo institucional en tantos momentos de su vida. Señor ministro, yo le pido una mirada especial para resolver las muchas dificultades que los creadores canarios tienen para que la cultura nos llegue igualmente y no se quede en Cádiz y deje de coger el barco para llegar a Canarias y que los nuestros también puedan traer su cultura a territorio peninsular.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría, por la intervención.

Por el resto de grupos parlamentarios, tiene la palabra, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), don Joseba Andoni Agirretxea Urresti.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señor presidente. Señor ministro, eskerrik asko. Voy a hablar en euskera al principio.

Ongi etorri, Ministro jauna, eta eskerrik asko zure agerraldiagatik, zure hitzengatik. Egia esan, nik oraintxe bertan azaldu nahi dizut gure konfiantza eta gure konpromezua zurekiko. Baina konpromezuak eta konfiantzak ekintzekin demostratzen dira; beraz, ni gaurko agerraldiaren ondoren ez naiz hasiko, beste batzuk bezalaxe, zuk egin ez dituzunei buruzko erantzukizunak zuri eskatzen; beraz, iruditzen zait logikoa eta legezkoa gaur garbi jokatzea. Eskatu dizugu zer egin beharko zenukeen gure ustez, zein izan beharko litzatekeen zure lana, eta era berean guk zer eskainiko dizugun horren trukean. Beraz, nik bi gauza lehenik eta behin. Bat, errespetua: errespetua autogobernuari, errespetua marko konpetentziala deitzen den horri, errespetua bakoitzari dagokion esparrua betetzeari, eta baita ere errespetua Parlamentuari, eta talde parlamentarioari lanari, eta gure egin beharrari. Eta bigarrena eskatzen dizudana da konpromezurako fideltasuna; konpromezu horri, hartzen diren konpromezuak bai gurekin edo baita ere Euskal Komunitate Autonomoko Euskal Gobernuarekin. Konpromezu horiek betetzearen erantzukizuna. Eta nik bi gauza horiek dira gaur mahai gainera jarri nahi nizkizukeenak, ze bestela, ulertuko duzun bezalaxe, gaur egin duzun agerraldian azaldutako zerrenda luze horri erantzuteko modua ere ez dagokigu momentu honetan.

Ez dakit dena egiteko gaitasuna izango duzun, zorionekoa hala baldin bazara behintzat. Eta hori izango da gure eskari nagusia. Esan nizun elkarrekin egon ginenean behin, eta hori da, zure esparruko egingizunak bete eta ez dagokizun esparruetan ez sartu. Hori da eskatzen dizuguna.

*Bienvenido, señor ministro, y muchísimas gracias por esta comparecencia, por estas palabras, por sus palabras. Lo cierto es que yo ahora mismo le quiero explicar cuál es nuestro compromiso, cuál es nuestra*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 20

*posición respecto a usted, pero todo esto se tiene que demostrar con hechos y con acciones y, por tanto, tras la comparecencia de hoy yo no voy a empezar, como otros y otras, hablando de aquello que ustedes no han hecho ni de las responsabilidades a las que no han respondido. Por consiguiente, me parece lógico y legal actuar con claridad, con honestidad. Le vamos a pedir lo que debería hacer desde nuestro punto de vista, cuál debería ser su labor, y al mismo tiempo lo que nosotros le vamos a ofrecer desde nuestra posición. Por tanto, dos cuestiones. En primer lugar, el respeto al autogobierno, que es algo importante, el respeto a aquello que se denomina marco competencial, también el respeto al cumplimiento del ámbito que corresponde a cada cual y también el respeto a los parlamentos y a la labor de los grupos parlamentarios y a nuestro deber. En segundo lugar, le pedimos también fidelidad, lealtad para el compromiso con relación a los compromisos adquiridos, tanto con nosotros como también con el Gobierno vasco o la comunidad autónoma vasca de cara al cumplimiento de sus compromisos. Es una responsabilidad que le pedimos.*

*Yo me quedaré ahí, con esos dos elementos que quiero plantearle hoy y ponerle sobre la mesa, porque de lo contrario, como comprenderá, tras esta comparecencia, tras esta larga lista, no podríamos responder a todos esos elementos que se han enumerado ahora mismo. Lo cierto es que no estoy seguro de si usted podrá abarcar todas estas responsabilidades, pero será positivo en todo caso, y enhorabuena previamente por nuestra parte. Esos son nuestros ruegos. Yo ya se lo dije una vez que hablamos usted y yo, usted se debe dedicar al cumplimiento de los ámbitos que le competen y no inmiscuirse en los ámbitos que no le competen.*

Señor ministro, paso ya a temas más concretos. Después del marco global en el cual usted ha hecho referencia a la posición de su ministerio y a lo que ofrece en esta legislatura, yo voy a centrarme en una serie de cuestiones, porque usted no es responsable del Gobierno anterior, pero sí es heredero del ministerio anterior. Por tanto, compromisos que estaban adquiridos, cuestiones que se trataron en su momento, creo que necesitan un seguimiento. Por ejemplo, hay todavía una serie de competencias que están sin transferir, como la de los fondos cinematográficos, que me parece un elemento al que ya es hora de hincarle el diente. Sé que hay una correlación y unos compromisos adquiridos no solamente con el Grupo Parlamentario Vasco, sino también con el Gobierno vasco en sí, y son los competentes en materia cultural en cada territorio, en este caso, en Euskadi. Creo que es en ese ámbito donde se debe trabajar en esas materias, que son competencia, en este caso, de la Comunidad Autónoma de Euskadi, como dice el estatuto, y que todavía están pendientes.

Podría hacer una larga lista de cuestiones que se han tratado no solamente durante la legislatura anterior, también en toda la anterior, porque hemos visto pasar a muchos ministros y con todos hemos tenido una serie de cuestiones que han quedado siempre pendientes. El Gobierno español es partícipe, en el caso de Euskadi, en el Museo Vasco de Arte Contemporáneo, Artium, en el Museo Balenciaga, en la Quincena Musical de San Sebastián, en el Festival Internacional de Cine de San Sebastián, en el Centro Internacional del Títere de Tolosa, en el Certamen Internacional de Coral de Tolosa y en la ABAO. Participa de alguna manera, tanto estando o por medio de ayudas económicas. Creo que algunas de ellas necesitan que ustedes las impulsen más. En el caso del Artium, de Vitoria, o del Museo Balenciaga, la dotación económica que ustedes aportan queda muy coja, incluso las instituciones vascas han dicho que si hay que participar que lo hagan en unas condiciones en las cuales la compensación o la participación económica sea equiparable a lo que representan ustedes.

Hay otra serie de cuestiones, como la puesta en valor del patrimonio cultural en el caso de los Altos Hornos de Sestao, en los cargaderos de Barakaldo o en el caso del puente del ferrocarril Ormaiztegui. Ya sé que corresponde a Adif, pero ustedes, como responsables culturales, son los que deben impulsar esta serie de cuestiones.

Le he dicho que el Fondo de Protección a la Cinematografía y el fondo para producciones en lenguas cooficiales todavía es una transferencia pendiente. Y, con relación al tema del cine, yo diría que, como la ley del cine quedó, digamos, en el altar, sin poder ser de alguna manera bendecida, tendríamos que recuperar todo aquello que ya habíamos acordado en esa ley. Espero que en esa ley se puedan plasmar aquellas cuestiones. Nosotros tenemos claro, respecto a esa ley de cine tan necesaria, que las enmiendas que mi grupo iba a presentar, y que presentará, van a tener tres ejes básicos: la presencia del euskera en el cine, más allá de lo que se hace en Euskadi, porque eso es fácil; el respeto al ámbito competencial, y la defensa de los intereses del sector. Saben ustedes que tenemos una ley audiovisual que se aprobó en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 21

su momento y que quedó una pata un poco en el aire, la del tema del productor independiente, que nosotros también defendíamos. Creo que eso tenemos que solucionarlo, señor ministro.

Al llamado fondillo para las producciones audiovisuales realizadas en lenguas diferentes al castellano desde el 2011 hasta el 2021 no se le dotó de recursos, y ya a partir del 2021 se empezó a hacerlo. Espero que eso siga así y se vaya contribuyendo cada vez más, porque las producciones audiovisuales cada vez tienen más importancia. La industria audiovisual en el caso de Euskadi es muy importante y necesita también esos fondos.

He oído una frase que me ha dejado flipado, y es que esto del Parlamento es un centro de difusión de ideología. He oído muchas definiciones, pero esta ya es la más alucinante. En cualquier caso, espero que algunas ideologías no se difundan demasiado. No vamos a teorizar sobre lo que es la cultura o lo que debe ser. Creo que nosotros estamos para hacer un ejercicio de control de las políticas culturales que se realizan desde el Gobierno. Las políticas culturales no son políticas para la creación cultural que debe ejercer el Gobierno. Los creadores culturales están en la calle, están en los museos, están en los sitios de creación. Nosotros no estamos para decir qué es lo que deben de crear ni cómo deben de hacerlo. Estamos para generar políticas que ayuden a que esos creadores puedan realizar su trabajo. Esa debe ser la función de este Gobierno y de cualquier otro. No nos confundamos, porque, si no, estaríamos haciendo algo que yo, personalmente, considero que es todo lo contrario a la creación cultural.

Acabo, señor ministro. Esta es una primera intervención. Usted nos ha ofrecido una batería inmensa de ideas y de proyectos. Algunas de ellas veremos si son las que le corresponden a usted o no. No voy a entrar ahora en el tema de las lenguas, porque hay algunas cuestiones que, seguramente, no le corresponden ejecutivamente a usted, pero como responsable cultural tiene que ser el que llame la atención al responsable correspondiente en el ministerio correspondiente cuando no se cumpla eso, cuando no haya igualdad, cuando los derechos lingüísticos de las personas en los diferentes lugares no se cumplan o cuando el PERTE de las lenguas no sea equitativo con todas las lenguas. Usted no es a veces el competente, pero sí es al que le concierne. Me gustaría que eso lo tuviera en cuenta.

Por parte de mi grupo, nada más. Solamente acabaré diciendo a la portavoz del Grupo Popular que lo que se traduce del euskera no son recetas, son obras literarias de autores que tienen incluso premios nacionales de literatura.

Muchas gracias, señor ministro. Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Eskerrik asko, señoría, por la intervención.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra doña Mertxe Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Buenas tardes. Eskerrik asko. Gracias.

Ministro, gracias por su intervención, por las explicaciones y por el detalle, y por esa ambición de querer abarcarlo todo. Está bien, porque es mejor eso que no lo contrario, tener muy poca ambición. Me ha parecido bien y me alegro de que se haya planteado el tema de los derechos culturales, porque es algo de lo que se habla muy poco, del derecho cultural, de los derechos culturales, y, en definitiva, no deja de ser una vertiente de los derechos humanos, aplicados, eso sí, a la cultura. Y es verdad que, de alguna forma, es un concepto más difuso, porque, por norma general, parece que están menos identificados que los derechos sociales y económicos, que los tenemos muy presentes y trabajados.

Ha citado usted la definición que hace el artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Es verdad que ahí se habla de libertad de creación, de libertad de investigación, de la protección de la diversidad cultural y lingüística. Y ha hablado también del derecho a la participación en la cultura, del derecho de acceso a la cultura. Todo esto es cierto, pero yo creo que hay un factor más que habría que tener en cuenta, el de poder tomar o considerar a la cultura como un derecho subjetivo. Es decir, ese derecho a tener acceso a la cultura viene previamente delimitado por el acceso que tienes a poder formarte en la cultura. Y hay muchas veces, muchísimas, en que hay un abismo, por la situación económica de las personas, por la renta; hay una desigualdad en el punto de partida. Para participar, para tener derecho a esa participación y que haya oferta cultural para todos y todas también hay que saber, hay que conocer y hay que formarse. Yo creo que está claro que la gran batalla de la desigualdad de este siglo se va a vivir en todas las vertientes, también en el plano cultural, e influye también a la hora de la percepción y de los derechos culturales. Creo que este enfoque debería ser tomado en cuenta y transversalmente. Yo creo que a lo largo de toda su intervención ha hecho menciones que podrían venir, al menos, a aliviar esta situación y me ha parecido muy oportuna, aunque no la hubiese enmarcado ahí, esa conexión entre educación y cultura a la que se ha referido. Está bien ese marco de actuación común,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 22

porque ese tipo de iniciativas son las que pueden ayudar a que ese abismo no sea más grande. No me ha quedado muy claro si es un plan, si se va a legislar, si va a haber una ley. Si pudiera completar esa información estaría perfecto.

Dentro de los derechos culturales, ha hablado usted también de la libertad de expresión, y alguien ha hablado aquí del acoso que está sufriendo la obra de teatro *Altsasu* estos días, que se está representando en Madrid. Todo esto está pasando, y el tema de la censura es importante. Pero dentro de este mundo creo que hay un caso reciente que destaca por su gravedad, por una gravedad excepcional. Afecta a una actriz vasca, Itziar Ituño, sobre quien ha caído una campaña yo diría que feroz, antidemocrática e inadmisible por participar en una manifestación en favor de que se respeten los derechos de los presos y las presas, que son derechos que deben respetarse, porque están sufriendo una serie de medidas de excepción que la gran mayoría de la sociedad vasca considera que no se pueden mantener. Esto es lo que ha ocurrido. Es verdad que ha recibido apoyos generalizados del mundo de la cultura, pero la campaña ha sido tan fuerte que yo creo que el Ministerio de Cultura, el ministro en este caso, debería darnos su opinión, porque en esta ocasión no ha sido solo acoso, ha sido una presión inimaginable y ha habido, además, la cancelación de dos contratos por parte, sí, de dos empresas privadas, pero fundamentados y basados en unos postulados que atentan contra el derecho de Itziar Ituño a pensar libre y democráticamente, y le ha afectado en su profesión. Le agradecería que nos diese su opinión al respecto.

En cuanto al estatuto del artista, hay cuestiones pendientes. Se fueron haciendo en la anterior legislatura paso a paso algunas cosas, se fueron solucionando, pero son cuestiones, efectivamente, que acucian al sector. Ya ha citado usted los problemas fundamentales. Espero que en esta legislatura se termine por fin. Es cierto que, por lo que respecta a la Comunidad autónoma vasca y a Navarra, hay una serie de competencias que en muchas cosas determinarán o irán en conexión, porque muchas de las cuestiones que quedan pendientes son temas fiscales o cosas así. Pero, bueno, dentro de ese respeto, esperemos que también en esta legislatura se consiga cerrar esta cuestión que quedó pendiente.

Ha hablado también de inteligencia artificial. En Europa —lo sabe usted bien— se ha aprobado recientemente un reglamento al respecto. Es imperioso hacer algo en este terreno, es un reto que hay que afrontar, aunque mucho me temo que en esta cuestión los avances que se vayan produciendo en el desarrollo de la inteligencia artificial van a ir mucho más rápido de lo que se pueda legislar en este tema. En cualquier caso, no sé si lo que plantea el ministerio es legislar aquí una ley propia en este terreno o esperar a lo que diga Europa y actuar en función de las directrices europeas.

Ya que hablamos de Europa, voy a hablar de los fondos europeos. Los fondos han ayudado a que el presupuesto cultural sea amplio en estos años, pero voy a transmitirle una queja velada del sector que se formula muchas veces: se destina mucho recurso presupuestario de los fondos europeos al patrimonio y menos a los proyectos de creación artística, proyectos culturales, por así decirlo. Es una impresión de desequilibrio que hay y que no sé si es cierta o no. Para eso supongo que necesitaríamos datos, que quizás no tenga en este momento. Si pudiera ser, me gustaría saber si existe ese desequilibrio o no. Si ahora no tiene esos datos, ya tendremos otra ocasión, pero quizás tenga una idea general. Como decía antes, los fondos han ayudado a que se destine mucha inversión al sector cultural. No sé, yo creo que afecta a todos los ministerios, pero en el de Cultura yo creo que debería importar más, y la duda es qué va a pasar cuando esos fondos desaparezcan. Se ha referido usted al hecho de tener que ampliar el presupuesto, a que va a batallar por ello y a si con eso será suficiente o no.

De la reforma del INAEM también tenía algo que comentar. Es un clamor que el INAEM tiene fallas, que hay problemas antiguos que se retrotraen al túnel del tiempo, y uno de ellos muy concreto y que afecta a mucha gente es el de la dilación en el pago a los actores y actrices de obras programadas en Madrid, por ejemplo, por el Centro Dramático Nacional. Este es un tema recurrente, un problema general. Tienen que esperar hasta dos meses después para cobrar el trabajo. Necesita solución urgente. ¿Cómo lo van a hacer? ¿Está de acuerdo en que necesita solución? Y ya que hablamos del Centro Dramático Nacional, hay otra cuestión que afecta a todos aquellos actores y actrices que viven fuera de Madrid y vienen a trabajar aquí en alguna programación. Al parecer, se da por sentado que los participantes en las producciones del Centro Dramático Nacional están en Madrid, que viven en Madrid. Se piensa que Madrid es el centro de todo, y no es cierto. Muchos de estos actores y actrices se han asentado en Madrid, es cierto, sean vascos, catalanes o de cualquier otro territorio del Estado, pero hay muchos que no, y cuando les convocan tienen que pagarse de su bolsillo los gastos que acarrearán los meses de ensayos. Este es

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 23

también un tema que hay que resolver. Ceo que se tiene que tomar en cuenta esto y que hay que darse cuenta de que las condiciones no son similares.

Me queda muy poco tiempo. Dejo para la siguiente intervención, que la haré en euskera, el tema de la Ley del Cine. Me voy a portar bien, y luego hablo.

Gracias. Eskerrik asko.

El señor **PRESIDENTE**: Eskerrik asko, señoría, por la intervención.

Por el grupo parlamentario de Junts per Catalunya, tiene la palabra don Eduard Pujol Bonell.

El señor **PUJOL BONELL**: Senyor ministre, il·lustres senyories. Bona tarda.

Començaré amb dos essencials, que em sona que són bàsics. Espanya és un estat plurinacional, o hauria de ser-ho. Si això no s'entén, ja podem plegar, ja podem tirar la gorra al foc. I Catalunya? Home, Catalunya ve de lluny. Senyor ministre, venim de lluny, no naixem el 1978 ni ho fem per obra i gràcia de la Constitució espanyola. Catalunya és una nació per se, no necessitem el salconduit de la Constitució, senzillament som país i som nació.

Ministre Urtasun, he escoltat el llistat telefònic, que no necessàriament és dolent, de la seva intervenció. I vostè ha dit moltes coses. Vostè també és català. Venim de tradicions polítiques que —m'ho admetrà— han convergit més aviat poc, però compartim construccions simbòliques com ara la llengua. Aquest pot ser un bon punt de partida. Vostè vol ser sensible a la realitat plurinacional de l'Estat, un Estat que també és plurilingüe i avui ha quedat clar. Navegarà, li tocarà navegar... Si ha parat l'orella veurà que li tocarà navegar en un mar remogut i no l'hi posaran fàcil. Però escolti, si hi creu, intenti-ho, no se n'estigui, de debò. Soc dels que penso que no és possible, que no se'n sortirà, que dos i dos fan quatre, que la Terra és rodona i que Espanya no té remei. Forces intangibles instal·lades en caveres fosques, antigues, rànies, defensores d'un estat vell i caduc el voldran acovardir, però de debò, endavant. Si hi creu, no s'arronsi.

Catalunya no és una anècdota. No som una anècdota ni una nosa tossuda per fer enfadar les Espanyes ni per complicar la vida al ministre de torn. Viure en català, pensar en català no va contra res ni contra ningú, contra res i contra ningú. Posin-s'ho al cap, no som un país per contrast, ho som perquè senzillament i de forma col·lectiva ho volem ser. Els països, senyores i senyors diputats, no som historietes simpàtiques o peripècies amables. Els països som realitats complexes, és veritat, complexes i polièdriques. Espanya és una construcció social complexa, com Europa i, és clar, com Catalunya. Catalunya també és una realitat, i vostè ho coneix bé, una realitat coral, bigarrada, lligada a la llengua, a la memòria i al futur a través de la nostra tossuda voluntat de ser i de pertànyer. Si es creu el model d'Espanya que diu que defensa, aleshores dels problemes de la llengua —i això algú també l'hi advertit—, del català, del basc, també són un problema del seu ministeri. Aleshores, vostè mateix hauria de ser, per provar la seva fidelitat i la seva coherència, li tocarà ser també a vegades el primer a aixecar la mà quan l'Estat embogeix, perquè a vegades aquest Estat embogeix i perd els papers atacant la nostra llengua amb qualsevol excusa.

I fixi's, sabent que vostè s'aferra a la idea de l'Espanya plural, li parlaré, si em permet, de l'expresident espanyol Adolfo Suárez. I ara veurà per què. Ara sabem que la transició no va ser modèlica. Si la transició fos irreprotxable, avui l'Estat no seria aquest festival d'espies, de repressors, de clavegueres saturades, de processos judicials inventats i fets a mida. Avui no hauríem de parlar de la vergonya democràtica de l'Operació Catalunya ara que els fiscals reaccionen, que no és cap cortina de fum aquesta Operació Catalunya, sinó el catàleg de tot el que no ha de fer un estat de dret. Si la transició i el que ha vingut després fos exemplar —i hi estarà d'acord— 45 anys després no tindríem la noble obligació, l'obligació de fer política per tirar endavant una amnistia. Avui, però, vull obviar aquest fer trampes constant per part d'Espanya, de l'Espanya política, i li parlaré d'Adolfo Suárez. No s'estranyi. Li vull explicar que fins i tot el president espanyol, que el dissabte de glòria del 76 va legalitzar el Partit Comunista, el PSE, el president que va pactar el retorn a Catalunya del president Tarradellas, fins i tot aquest pare de la transició, fins i tot Adolfo Suárez va dir que en català o en basc no es podia ensenyar física nuclear. El que volia dir és que no es podia ensenyar. Aquesta frase dita l'octubre del 76 —sí, han passat molts anys— és un despropòsit que amaga i explica una visió concreta d'Espanya i a la vegada una idea equivocada de Catalunya. Aquesta mirada és pur desconeixement, és una cossa al respecte lingüístic del poble de Catalunya.

Doncs, senyor ministre, és clar que en català es pot fer tot. Les llengües, la llengua pròpia, la materna, la paterna, no són un vehicle de comunicació a estones, a temps parcial. Les llengües no són el tiquet de la zona blava que funciona per minuts. L'Estat ho ha d'assumir. No hi ha llengües, no hi ha cultures de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 24

primera amb més drets que la resta per molts parlants que tingui. Aquest Estat és plurilingüe. Es tracta de respectar. Respecte, aquesta és la paraula i l'actitud. I el Ministeri de Cultura ha de ser el primer a donar exemple. Des del 77 amb Pío Cabanillas i fins avui als governs d'Espanya —si no vaig errat— només hi ha hagut tres ministres de Cultura catalans: vostè, Miquel Iceta i Jordi Solé Tura. La catalanitat, ministre, quan no es practica, és irrellevant i intranscendent, per tant, practiqui-la. A Catalunya no li serveix de res que al DNI del ministre hi posi Terrassa, Amposta, Sant Cugat del Vallès o Sant Joan de les Abadesses, de res. El ministre català de torn només és útil per a Catalunya si no queda engolit —i haurà de vigilar— per una idea centralista, insolidària i asfixiant de l'Estat. Que un ministre sigui català només té sentit si ho projecta, si és capaç de defensar davant de qui sigui, per exemple, que totes les cultures mereixen, mereixem respecte, respecte i protecció, i més encara quan parlem d'un Estat fort i potent com l'espanyol, amb un substrat d'imperi que es fa massa evident sovint.

Ministre, sigui un ministre orgullós de la cultura espanyola, de la llengua castellana, de la seva potència, és clar que sí. Segurament és la seva feina, o és part de la seva feina. Però no perdi mai de vista que un estat plurinacional és molt més que una frase amable en un discurs. Un estat plurinacional no és dir bon dia, *egun on, bos días*, i prou. Insisteixo, actituds i fets. Acabar, per exemple, amb la migradesa secular de recursos que afecta els museus de Catalunya, els equipaments i els teatres de Catalunya, les grans organitzacions culturals catalanes, serà una bona manera de demostrar-ho. Vostè parlava de les biblioteques de Barcelona i de Tarragona, especialment el cas de Barcelona, Gaudí no havia començat el primer esbós de la Sagrada Família i ja es parlava de la biblioteca de Barcelona —i fa bé en somriure perquè em dona la raó.

A Catalunya hi ha grans equipaments i espais culturals moguts per la nostra inesgotable voluntat creativa. La Catalunya cultura és d'una potència i té unes possibilitats de primer ordre. El Liceu, el Palau de la Música Catalana a Barcelona són expressions d'una força extraordinària. També l'Auditori, o l'Auditori Enric Granados de Lleida i el Museu Dalí a Figueres. En el cas del Liceu i del Palau són institucions que van néixer gràcies a la vitalitat d'una burgesia, és cert, d'una burgesia que va assumir el paper d'estat perquè ja aleshores a Catalunya l'Estat no hi era ni se l'esperava si no era per, de tant, espoliar, prohibir o colpejar. De fet, aquesta màxima s'ha mantingut inexorable també amb governs populars i socialistes. Ara vostè té una oportunitat d'or. Trenqui la norma. Demostri amb fets que la denúncia de Junts no té raó de ser. Arremangui's, territorialitzi recursos destinats a la llengua i a la cultura, però de debò. Activi el retorn dels papers de Salamanca encallats inexplicablement. Lideri la reciprocitat de tots els mitjans de comunicació en llengua catalana a tota la seva àrea lingüística peti qui peti. Faci complir la Llei General de Comunicació que estableix quotes d'emissió en català a les plataformes. Sigui proactiu quan li exigim el retorn del patrimoni espoliat, i ara penso en els ateneus. Tiri endavant una llei del cinema que potencii també el català. I, per cert, posi punt final a la barbaritat del PERTE dedicat a la nova economia de la llengua, que de 1100 milions d'euros només 30 no van a parar al castellà. I no em digui que això no és el seu ministeri, perquè això, senzillament, com deia en Joseba Aguirretxea, això senzillament és cultura.

Més. Desmenteixi, per exemple, la informació que fa pocs dies publicava El Punt Avui assegurant que de totes les compres d'art que el Ministeri va fer l'any passat, el 2023 no s'ha dedicat ni un sol euro als museus catalans. Ministre Urtasun, és veritat que de tota la compra d'art feta pel Ministeri de Cultura durant el 2023 no ha anat a parar ni un miserable euro a Catalunya? Quan comprava art, la sensibilitat de Miquel Iceta, exministre, era zero amb els museus de Catalunya? Aquesta és la conclusió? Digui'm que estem equivocats o que el Ministeri rectifiqui. Greuges com aquest no tenen cap explicació. Així no, senyor ministre. Quan pugen les aportacions al Prado i al Reina Sofia, i quan al MNAC? És impossible, suposo, donar les dades sense posar-se vermell. Però escolti, no li demano la pluja de milions destinada al Reina Sofia, al Prado o al Teatro Real, que van a l'engròs, no soc tan ingenu, però miri de trobar el punt just i no regui sempre els mateixos. L'excés de recursos frena l'audàcia, l'empenta, l'enginy i la creativitat. Per tant, rectifiqui, repari-ho, reaccioni. Quan Catalunya li demana col·laboració i aportacions justes és perquè ho necessita.

*Señor ministro, ilustres señorías, buenas tardes.*

*Vamos a hablar de cosas esenciales. España es un Estado plurinacional o debería serlo. Si esto no se entiende, apaga y vámonos, ya podemos cerrar. Pero Cataluña viene de lejos, señor ministro, no nacemos en 1978, ni lo hacemos por obra y gracia de la Constitución española. Cataluña es una nación. Para ser no necesitamos el salvoconducto de la Constitución, sencillamente somos país y somos nación.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 25

*Ministro Urtasun, he escuchado este listín telefónico, que no necesariamente es malo, de su intervención, y usted ha dicho muchas cosas. Usted también es catalán. Venimos de tradiciones políticas que, digamos, han convergido muy poco, pero sí compartimos construcciones simbólicas, como la lengua, que puede ser un buen punto de partida. Usted desea ser sensible a la realidad plurinacional del Estado, un Estado que también es plurilingüe y hoy ha quedado claro. Si ha escuchado usted, verá que va a tener que navegar en un mar revuelto y no se lo van a poner fácil, pero si usted cree en ello, inténtelo, no se corte, de verdad. Me parece o yo opino que no es posible, que no valorarlo, que dos y dos son cuatro, que la tierra es redonda y que España no tiene remedio. Fuerzas intangibles instaladas en cavernas oscuras, antiguas, rancias, defensoras de un Estado viejo y caduco querrán amedrentarlo, pero en serio, adelante, si usted cree en ello, no se amilane. Cataluña no es una anécdota; no somos una anécdota ni un estorbo tozudo para hacer enfadar a las Españas ni para complicar la vida del ministro de turno. Vivir en catalán, pensar en catalán no va contra nada ni contra nadie, insisto, contra nada ni contra nadie. Métanselo en la cabeza, no somos un país por contraste, somos porque sencillamente de forma colectiva queremos ser. Los países, señoras y señores diputados, no somos historietas simpáticas o peripecias amables, los países somos realidades complejas, realidades complejas y poliédricas. España es una construcción social compleja, como Europa y, claro, como Cataluña. Cataluña también es una realidad, que usted conoce muy bien, coral, abigarrada, vinculada a la lengua, a la memoria y al futuro a través de nuestra tozuda voluntad de ser y de pertenecer. Si se cree el modelo de España que dice usted defender, entonces los problemas de la lengua —y esto es algo que alguien también le ha advertido—, del catalán, del vasco, también son un problema de su ministerio. Entonces, usted mismo tendría que ser a veces —y le va a tocar serlo para demostrar su fidelidad, su creencia— el primero en levantar la mano cuando el Estado enloquece, porque a veces este Estado enloquece y pierde los papeles, atacando a nuestra lengua con cualquier excusa.*

*Fíjese usted, sabiendo que usted se aferra a la idea de la España plural, le voy a hablar, si me lo permite, del expresidente español Adolfo Suárez, y ahora va a ver usted por qué. Ahora sabemos que la Transición no fue modélica. Si la Transición fuera irreproachable, hoy el Estado no sería este festival de espías, represores, alcantarillas o cloacas saturadas de procesos judiciales inventados y hechos a medida; hoy no tendríamos que hablar de la vergüenza democrática de la Operación Cataluña, ahora que los fiscales reaccionan. Y no es ninguna cortina de humo esta Operación Cataluña, sino el catálogo de todo lo que no debe hacer un Estado de derecho. Si la Transición y lo que ha venido después fuera ejemplar, y estará usted de acuerdo, cuarenta y cinco años después, no tendríamos la obligación de hacer política para salir adelante con una amnistía.*

*Hoy, sin embargo, quisiera obviar estas trampas constantes de la España política y le voy a hablar de Adolfo Suárez. No se extrañe. Quiero decirle que incluso el presidente español que el Sábado de Gloria de 1976 legalizó el Partido Comunista, el PCE, el presidente que pactó el retorno a Cataluña del presidente Tarradellas, incluso ese padre de la Transición, incluso Adolfo Suárez dijo que en catalán o en vasco no se podía enseñar física nuclear. Lo que quería decir es que no se podía enseñar. Y esta frase, dicha en octubre del 76 —sí, han pasado muchos años, han pasado muchos años— es un despropósito que esconde y explica una visión concreta de España, y, a la vez, una idea equivocada de Cataluña. Esta mirada es puro desconocimiento, es una coz asestada al respeto lingüístico del pueblo de Cataluña.*

*Pues bien, señor ministro, claro que en catalán se puede hacer todo. Las lenguas, la lengua propia, la materna o la paterna no son un vehículo de comunicación a ratos, a tiempo parcial. Las lenguas no son el tique de la zona azul que funciona por minutos. El Estado debe asumirlo, no hay lenguas y no hay culturas de primera, con más derechos que las demás, por muchos hablantes que tengan. Este Estado es plurilingüe. Se trata de respetar. Respeto, esa es la palabra y la actitud, y el Ministerio de Cultura debe ser el primero en dar ejemplo.*

*Desde el año 1977, con Pío Cabanillas, hasta hoy, en los gobiernos de España, si no me he equivocado, tan solo ha habido tres ministros de Cultura catalanes: usted, Miquel Iceta y Jordi Solé Tura. La catalanidad, ministro, cuando no se practica, es irrelevante e intrascendente. Con lo cual, practíquela. En Cataluña no le sirve de nada que en el DNI del ministro ponga Terrassa, Amposta, Sant Cugat del Vallès o Sant Joan de les Abadesses; no sirve para nada. El ministro catalán de turno solo es útil para Cataluña si no queda engullido, y tendrá usted que ir con cuidado, por una idea centralista, insolidaria y asfixiante del Estado. Que un ministro sea catalán solo tiene sentido si lo proyecta y si es capaz de defender ante quien sea, por ejemplo, que todas las culturas merecemos respeto y protección, más aún*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 26

*cuando hablamos de un Estado fuerte y potente como el español, con un sustrato de imperio que se hace demasiado evidente muchas veces.*

*Ministro, sea un ministro orgulloso de la cultura española y de la lengua castellana, y de su potencia, claro que sí, seguramente es su trabajo o parte de su trabajo, pero no pierda nunca de vista que un Estado plurinacional es mucho más que una frase amable en un discurso. Un Estado plurinacional no es decir buenos días, egun on o bos días, y basta. Insisto, actitud y hechos. Acabar, por ejemplo, con la escasez secular de recursos que afecta a los museos en Cataluña, a los equipamientos y a los teatros en Cataluña y a las grandes organizaciones culturales catalanas será una buena forma de demostrarlo. Usted hablaba de las bibliotecas de Barcelona y Tarragona, y especialmente del caso de Barcelona. Gaudí no había empezado con el primer esbozo de la Sagrada Familia y ya se estaba hablando de la Biblioteca de Barcelona. (El señor ministro de Cultura, Urtasun Domènech, sonríe). Bueno, veo que sonríe; me estará dando la razón.*

*En Cataluña hay grandes equipamientos y espacios culturales movidos por nuestra inagotable voluntad creativa. La Cataluña cultural es de una potencia y tienen unas posibilidades de primer orden. El Liceo o el Palau de la Música Catalana, en Barcelona, son expresiones de una fuerza extraordinaria. También, el Auditorio o el auditorio Enric Granados de Lleida y el Museo Dalí en Figueras. En el caso del Liceo y del Palau, son instituciones que nacieron gracias a la vitalidad de una burguesía que asumió el papel del Estado, porque ya entonces en Cataluña el Estado ni estaba ni se le esperaba, si no era porque de vez en cuando se iba a expoliar, prohibir o golpear. De hecho, esta máxima se ha mantenido inexorable también con gobiernos populares y socialistas.*

*Ahora, usted tiene una oportunidad de oro. Rompa la norma, demuestre con hechos que la denuncia de Junts no tiene razón de ser Remánguese, territorialice los recursos destinados a lengua y cultura, pero de verdad. Active el retorno de los papeles de Salamanca, encallados inexplicablemente. Lidere la reciprocidad de todos los medios de comunicación en lengua catalana en toda su área lingüística, caiga quien caiga. Haga cumplir la ley general de comunicación, que establece cuotas de emisión en catalán en las plataformas. Sea proactivo cuando le exigimos el retorno del patrimonio expoliado, y ahora estoy pensando en los ateneos. Elabore una ley del cine que potencie también el catalán. Y, por cierto, ponga punto final a la barbaridad del PERTE dedicado a la nueva economía de la lengua, que de 1100 millones de euros tan solo 30 no se destinan al castellano, y no me diga que esto no es de su ministerio, porque esto sencillamente, como decía Joseba Agirretxea, es cultura.*

*Más. Desmienta, por ejemplo, la información que hace pocos días publicaba El Punt Avui, asegurando que de todas las compras de arte que el ministerio hizo el año pasado, 2023, no se ha dedicado ni un solo euro a los museos catalanes. Ministro Urtasun, ¿es verdad que de toda la compra de arte realizada por el Ministerio de Cultura en 2023 no ha ido a parar ni un miserable euro a Cataluña? ¿Cuando compraba arte, la sensibilidad de Miquel Iceta, exministro, era cero con los museos de Cataluña? ¿Esta es la conclusión? Dígame que estamos equivocados o que el ministerio rectifique. Agravios como estos no tienen explicación alguna. Así no, señor ministro.*

*¿A cuánto ascienden las aportaciones al Prado y al Reina Sofía, y a cuánto al MNAC? Es imposible, imagino, dar los datos sin que a uno le suban los colores, pero, escuche, no le estoy pidiendo la lluvia de millones destinada al Prado, al Reina Sofía o al Teatro Real, que van al por mayor, no soy tan ingenuo, pero encuentre el punto justo, y no riegue siempre sobre los mismos. El exceso de recursos frena la audacia, el impulso, el ingenio y la creatividad. Así pues, rectifique, repárelo y reaccione cuando Cataluña le pida colaboración y aportaciones justas...*

El señor **PRESIDENTE**: Senyoria, ha esgotat el temps i ho pot constatar vostè mateix a la pantalla.

*Señoría, ha agotado el tiempo, y lo puede constatar usted mismo en la pantalla.*

El señor **PUJOL BONELL**: Després reprendré la intervenció acabant d'estirar aquest fil.

*Luego retomaré la intervención siguiendo por esta vía.*

El señor **PRESIDENTE**: Moltes gràcies per la intervenció.

Ara és el torn pel Grup Republicà del señor Francesc-Marc Álvaro Vidal.

*Muy bien, muchas gracias por la intervención.*

*El turno pasa al Grupo Republicano, a don Francesc-Marc Álvaro Vidal.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 27

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Bona tarda, senyor ministre, senyories.

Deixin-me que, de persona que s'estrena com a diputat a ministre que s'estrena, li desitgi sort al seu equip, especialment crec que ha triat vostè un secretari d'Estat que coneixem i que esperem que aportï la seva expertesa en aquesta nova etapa.

També en aquest moment permeti'm que citi un autor que jo sé que vostè admira i jo també, i que era un català que s'expressava en castellà, però que sempre va entendre que les llengües conviuen i va entendre, sobretot, que a Catalunya la llengua minoritzada era el català, malgrat que ell era castellanoparlant. Manolo Vázquez Montalbán. Permetin-me que, en aquest moment, crec que si en Vázquez Montalbán fos viu seria un home feliç de veure que a les Corts espanyoles podem fer servir amb normalitat totes les llengües reconegudes oficialment a la Constitució. I que no passa res. No s'enfonsa el món, no s'acaba el món ni cauen els imperis, que, per cert, van existir i van acabar molt malament, certament.

Per al nostre grup, el Grup Republicà, vostè ho sap perfectament, la cultura és una qüestió central, perquè venim d'una tradició en què no entenem altra cosa que el fet cultural com un fet de convivència, com un fet d'afirmació. És així. I, per tant, l'entendem i connectem amb la seva mirada perquè veiem la cultura com una eina d'emancipació personal, òbviament; com una expressió de la creativitat individual i col·lectiva, òbviament, en qualsevol lloc del món; i també, i aquí crec que és important subratllar-ho, com una eina de cohesió social i de canvi, i més en aquests moments en què les noves desigualtats ens afecten i creen noves fractures. Es parla molt de la fractura digital, però també la globalització de la cultura ha generat nous pobres culturals. I en aquest sentit, el que vostè ha dit ens trobarà per col·laborar en aquest àmbit per corregir això.

Des del nostre punt de vista, però, cal distingir, i crec que vostè potser hi ha passat per sobre, a part del món de les indústries culturals, on naturalment Catalunya ha estat i és un element, una societat, una nació important, malgrat que hi ha hagut un desplaçament durant algunes dècades d'una part de la indústria cultural a Madrid, que ara no entrarem a qualificar per què passa. Per cert, es va produir això molt abans del procés, ho dic per aquells que posen l'any zero de tot en el procés i canten una decadència de Barcelona que després no troben, efectivament, quan venen a Barcelona, que continua sent una gran capital cultural europea. Em refereixo al que no són indústries culturals, senyor ministre, que és el gran teixit cultural de base existent, com vostè sap, a Catalunya, i en altres territoris de l'Estat, naturalment, fet per entitats, col·lectius de creadors, ateneus, associacions, etcètera: la societat civil. No es tracta aquí de veure qui és més liberal en aquest sentit, liberal és qui s'ho treballa i, per sort, perquè és la història, la societat catalana, que ha tingut no només una absència d'estat propi sinó sovint un estat en contra, s'ha afirmat des de la societat civil, és a dir, hem fet el que hem pogut fer des de la base perquè ningú ho feia per nosaltres. Entre altres coses, hem salvat la llengua perquè l'ha salvat la gent.

Voldria que fes alguna referència a com el seu ministeri també atendrà aquesta realitat que, repeteixo, no és única de Catalunya i que, per sort, és estesa a molts llocs de l'Estat i important, i que té a veure amb el concepte de la democratització cultural. Vostè ha parlat d'una democràcia cultural, compartim perfectament aquesta idea i això s'ha de plasmar, ho ha dit molt bé, en l'Estatut de l'artista, també la llei de mecenatge, que esperem que en aquest tràmit, malgrat que es va aprovar amb el paquet òmnibus, es pugui millorar, senyor ministre. Hi ha tot un sector important a Catalunya de persones i grups i gent que treballa picant pedra que ens demana que la millorem, la podem millorar, segurament.

I entrem finalment en la qüestió que jo diria que és el gruix polític de la seva intervenció, que és aquesta promesa —permeti'm que ho digui així, promesa— plurinacional que vostè fa i que nosaltres entomem fent un vot de confiança, però també dient-li que els fets són els que acrediten els discursos, no a l'inrevés. I aleshores hem d'anar veient com això es concreta. Tant de bo aquesta carta als Reis, aquest llistat telefònic es concreti, també la música que vostè hi posa, que és una música pluricultural. Està molt bé, això és important, però serem vigilants que això es concreti i que vostè no es quedi només com una illa en el Govern, i li demanaríem que vostè informi, inspiiri, contagii la resta del gabinet, perquè si només és una missió del ministre de Cultura fracassarem, fracassará vostè i fracassarem aquells que volem tirar endavant, també, amb una lectura més oberta de l'Estat.

En aquest sentit, vostè sap que això ens preocupa al nostre grup, i vostè ho ha parlat amb la consellera de Cultura de Catalunya, la presència internacional del Govern de la Generalitat en òrgans culturals com la UNESCO. Sabem que no és un tema fàcil, no som ingenus, però sí que estem obligats a plantejar-ho ja que vostè té una mirada en aquest sentit àmplia. Ens agradaria però, vull remarcar-ho, que la seva aposta no sigui circumstancial o tàctica, que sigui estratègica i que sigui de fons. Ho diré com ho diuen a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 28

Madrid, *que sea una política de Estado*, que no sigui per guanyar els vots que necessita dels grups que diuen aquí també *periféricos*, que sigui una qüestió de debò, una aposta de debò.

Inevitable parlar de llengua. Sé que vostès han tingut el gest d'oferir un grup de treball amb la Generalitat sobre això, però per a nosaltres les llengües són importants, sobretot en aquest moment on contemplem amb preocupació les ofensives dels governs autonòmics de València i de Balears que representen una regressió i un atac a la ciutadania, i també d'alguns ajuntaments. Les llengües, i en aquest cas la llengua que comparteix Ausiàs March, Ramon Llull i Josep Pla, no és una llengua minoritària, ha estat una llengua minoritzada i alguns la volen minoritzar encara més, fins al punt, com vostè sap, que alguns censuren fins i tot publicacions infantils. Es veu que són armes de destrucció massiva. El fanatisme arreu és així. Per cert, fanàtics n'hi ha també fora de l'islam, com veiem.

En aquest sentit, i connectant una qüestió amb l'altra, ens preocupa també tot l'atac de censura que hi ha en aquest moment. Nosaltres estarem amb vostès al costat batallant per una expressió lliure de la cultura contra la censura, com correspon a una societat oberta. I veurà que no tinc cap problema en citar Karl Popper perquè, se sigui d'esquerres o de dretes, s'ha de citar la gent intel·ligent. Alguns han oblidat també això.

Un tema important per a nosaltres també és el problema de les inversions a Barcelona. Vostè sap que hi ha un decalatge en els últims anys a les grans infraestructures culturals. Vostè va anunciar l'altre dia a la trobada amb la consellera de Cultura, inversions a Tarragona, inversions al MNAC. Ho celebrem. Que no sigui flor d'estiu, senyor ministre. Hi ha un decalatge molt gran. Entenem que Madrid té moltes infraestructures culturals, però Barcelona també, i altres territoris de l'Estat també. Espero que el seu ministeri, esperem el meu grup que el seu ministeri, corregeixi això. I també m'apunto al que deia el portaveu del Partit Nacionalista Basc sobre la llei del cine i la importància de l'anomenat *fondillo*. Sens dubte.

Hi ha també la qüestió de la intel·ligència artificial. Per a nosaltres és estratègic que des del seu ministeri vostè informi altres departaments sobre això en la línia que s'ha dit que a Europa ja ha treballat i hem de treballar per aquí.

Acabo amb una cosa que en podríem dir la germandat oculta que espero que tinguem en aquesta comissió. Vostè ha citat Semprún, vostè és un lector de Semprún, servidor també. Hi ha un diputat del Grup Popular que no sé si és ara el senyor Aragonés, bon amic, que també és un semprunià. M'agradaria que es produís una certa germanor a partir d'aquesta idea de Semprún que, afirmo, va ser probablement el millor ministre de Cultura d'Espanya. A vostè li han dit avui hispanòfob, l'hi recordo. Estigui content perquè al senyor Semprún l'acusaven de no ser prou espanyol, perquè havia publicat en francès i havia viscut a França. Estigui content que li diguin això perquè segurament en aquest moment l'estan tractant tan malament com al senyor Semprún, i això per a vostè ha de ser un elogi en aquest moment.

Per favor, senyor ministre, que la idea d'una Espanya plural no sigui només cosa del seu departament. Que l'esperit de Semprún, que vol dir atendre la realitat plurinacional de debò, l'inspiri. I que a l'hora que això es tradueixi de manera pressupostària, la resta de companys del gabinet, i sobretot Hisenda i Economia, no el deixin de banda, perquè vostè té una carta als Reis que ocuparia dues legislatures. Si més no, que puguem fer la meitat. Moltes gràcies.

*Buenas tardes, señor ministro, señorías.*

*De alguien que se estrena como diputado a un ministro que se estrena: le quiero desear suerte a su equipo. Sobre todo, ha elegido usted un secretario de Estado que conocemos bien y que esperamos que aporte su experiencia en esta nueva etapa.*

*Permítame ahora que cite a un autor que usted admira y yo también, y que era un catalán que se expresaba en castellano, pero que siempre entendió que las lenguas conviven, y entendió sobre todo que en Cataluña la lengua minorizada era el catalán, a pesar de que él era castellanohablante, Manolo Vázquez Montalbán. Permítame decirle que, si ahora Vázquez Montalbán estuviera vivo, estaría muy feliz de ver que en las Cortes españolas podemos utilizar con normalidad todas las lenguas reconocidas oficialmente en la Constitución y que no pasa nada, que no se hunde el mundo, no se termina el mundo ni caen los imperios, que, por cierto, existieron y acabaron muy mal, sin duda.*

*Para nuestro grupo, el Grupo Republicano, usted lo sabe perfectamente, la cultura es algo fundamental, porque venimos de una tradición en la que no entendemos otra cosa que no sea el hecho cultural como un hecho de convivencia y de afirmación. Así es, y es por ello que la entendemos y conectamos con su mirada, porque entendemos la cultura como una herramienta de emancipación personal, obviamente,*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 29

*como una expresión de la creatividad individual y colectiva, en cualquier parte del mundo, y también, y aquí es importante recalcarlo, como una herramienta de cohesión social y de cambio, y más ahora mismo, cuando las nuevas desigualdades nos afectan y crean nuevas fracturas. Se habla mucho de la fractura digital, pero también la globalización de la cultura ha generado nuevos pobres culturales. En este sentido, como ha dicho usted, nos encontrará en la colaboración en este ámbito para corregir esta cuestión.*

*A nuestro parecer, no obstante, hay que distinguir, y a lo mejor ha pasado usted de puntillas. Aparte del mundo de las industrias culturales, donde obviamente Cataluña ha sido y es un elemento, una sociedad y una nación importante, aunque haya habido un desplazamiento durante unas décadas de una parte de la industria cultural a Madrid, y no entraremos ahora a calificar el porqué. Esto, por cierto, sucedió mucho antes del procés, así que cuando algunos hablan del año cero de todo en el procés y hablan de una decadencia de Barcelona no la encuentran cuando vienen a Barcelona, que sigue siendo una gran capital cultural europea. Me refiero a lo que no son industrias culturales, señor ministro, que es el gran tejido cultural de base existente, como sabe usted, en Cataluña y en otros territorios del Estado, por supuesto, que configuran las entidades, colectivos de creadores, ateneos, asociaciones, etcétera; la sociedad civil, la sociedad civil. Aquí no se trata de ver quién es más liberal en este sentido. Liberal es quien trabaja para ello. Por suerte, por la historia, la sociedad catalana no solo ha tenido una ausencia de Estado propio, sino también, a menudo, un Estado en contra, pues se ha reafirmado desde la sociedad civil. Hemos hecho lo que hemos podido desde la base, porque nadie remaba por nosotros. Entre otras cosas, hemos salvado la lengua porque la gente la ha salvado.*

*Querría hacer alguna referencia, porque su ministerio tendrá que encargarse de esta realidad, que no es única de Cataluña, repito —por suerte se extiende a otros ámbitos—, y que tiene que ver con el concepto de la democratización cultural. Ha hablado usted de una democracia cultural. Compartimos perfectamente esta idea, y esto debe plasmarse, lo ha dicho usted muy bien, en el Estatuto del Artista, también en la ley de mecenazgo, que esperamos que en este trámite —aunque se aprobó con el paquete omnibus— se pueda mejorar, no obstante. Señor ministro, hay todo un sector importante en Cataluña de personas y grupos que trabajan arduamente y que nos piden que la mejoremos. Seguramente la podemos mejorar.*

*Y entramos al final en lo que es el grueso político de su intervención, que es esta promesa —permítame aludir así a ella— plurinacional que hace usted. Nosotros recogemos el guante, haciendo un voto de confianza, pero le decimos también que los hechos son los que acreditan los discursos y no al revés, con lo cual debemos ver cómo se va concretando esto. Ojalá este listín telefónico, esta carta a los Reyes Magos se materialice, y también la música que le pone usted, que es una música multicultural. Está muy bien, es importante, pero estaremos ojo avizor para que esto se concrete y que no sea usted una isla en el Gobierno. Le pediríamos que usted informe, inspire y contagie al resto del gabinete con esto, porque si es solo la visión del ministro de Cultura, fracasaremos, fracasará usted y fracasaremos aquellos que queremos seguir adelante con una lectura más abierta del Estado.*

*En este sentido, sabe usted que preocupa a nuestro grupo —y lo ha hablado usted con la consejera de Cultura de Cataluña— la presencia internacional del Gobierno de la Generalitat en órganos culturales como la Unesco. Sabemos que no es un tema fácil, no somos ingenuos, pero estamos obligados a plantearlo, porque usted tiene una mirada amplia en este sentido. Nos gustaría, no obstante, recalcar y ver que su apuesta no sea circunstancial ni táctica, que sea estratégica, que sea de fondo. Lo diré como se dice en Madrid, que sea una política de Estado, que no sea para conseguir los votos que necesita de los grupos periféricos, como dicen aquí, que sea una apuesta de verdad.*

*Es inevitable hablar de lenguas. Sé que ustedes han tenido el gesto de ofrecer un grupo de trabajo con la Generalitat sobre esto, pero para nosotros las lenguas son importantes, sobre todo en este momento en el que contemplamos con preocupación las ofensivas de gobiernos autonómicos, como Valencia y Baleares, que representan una regresión y un ataque a la ciudadanía, y también de algunos ayuntamientos. En este caso la lengua que comparten Ausiàs March, Ramon Llull y Josep Pla no es una lengua minoritaria, ha sido una lengua minorizada, y hay quien la quiere minorizar todavía más, hasta tal punto que hay quien censura publicaciones infantiles incluso. Se ve que son armas de destrucción masiva. El fanatismo es así en todas partes. Por cierto, fanáticos los hay fuera del Islam, como vemos también. En este sentido, y vinculando los puntos, nos preocupa el ataque, la censura que existe ahora mismo. Estaremos con ustedes, a su lado, batallando por una expresión libre de la cultura contra la censura, como corresponde a una sociedad abierta. Verá que no tengo problema alguno en citar a Karl*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 30

*Popper, porque se sea de derechas o de izquierdas hay que citar a las personas inteligentes. Los hay que han olvidado esto.*

*Algo también importante para nosotros es el problema de las inversiones en Barcelona. Sabe usted que ha habido un desfase en los últimos años en las grandes infraestructuras culturales. Usted anunció el otro día, en el encuentro con la consejera de Cultura, inversiones en Tarragona, también en el MNAC. Lo celebramos. Que no sea una cosa puntual, señor ministro. Hay un desfase muy grande. Entendemos que Madrid tiene muchas infraestructuras culturales, pero Barcelona también y otros territorios del Estado también. Esperamos en mi grupo que su ministerio corrija esta cuestión. Me apunto también a lo que decía el portavoz del Partido Nacionalista Vasco sobre la Ley del Cine y la importancia del nombrado fondo.*

*También está la cuestión de la inteligencia artificial. Es estratégico para nosotros que desde su ministerio usted informe a otros departamentos sobre esta cuestión. Tal como se ha dicho, Europa ya ha trabajado en ello; debemos trabajar nosotros ahora.*

*Termino con algo que se podría denominar la hermandad oculta que ojalá tengamos en esta Comisión. Usted ha citado a Semprún. Usted es un admirador de Semprún, yo también. Hay un diputado —no sé si es el señor Aragonés— que también es sempruniano. Me gustaría que se generara una hermandad basada en Semprún, que fue probablemente el mejor ministro de Cultura de España. A usted le han dicho hispanófilo hoy. Siéntase bien porque al señor Semprún se le dijo que no era suficientemente español porque había publicado en francés y había vivido en Francia. Me alegra que le hayan dicho esto a usted, porque seguramente usted está tan mal como el señor Semprún, y esto debe ser un elogio para usted ahora mismo. Por favor, señor ministro, que la idea de una España plural no sea algo que solo recaiga en su departamento; que el espíritu de Semprún, que significa atender a la realidad plurinacional de verdad, le inspire y, cuando esto haya que traducirlo en los presupuestos, que el resto de compañeros de su gabinete, sobre todo Hacienda y Economía, no lo dejen de lado, porque usted tiene una carta a los Reyes Magos que ocuparía dos legislaturas. Ojalá consigamos la mitad.*

*Muchas gracias.*

El señor **PRESIDENTE**: Gràcies, senyoria. Moltes gràcies per la intervenció.

*Muchas gracias, señoría, por su intervención.*

Por el Grupo Plurinacional SUMAR, intervienen los diputados don Jorge Pueyo Sanz y don Nahuel González López. Tienen que distribuirse el tiempo. Son diez minutos en total.

Tiene la palabra el diputado Jorge Pueyo Sanz.

El señor **PUEYO SANZ**: Buenas tardes a todos.

Muchas gracias, presidente. Bienvenido, ministro, a esta Comisión, que es la suya.

En primer lugar, me complace darle la enhorabuena por el nombramiento. Es un orgullo para todo el Grupo Plurinacional SUMAR que esté ocupando este cargo. Conozco su talante, he seguido su trayectoria y creo que puede conseguir grandes cosas para este Estado. Como ya pueden suponer, va a contar con todo el apoyo de este grupo parlamentario, porque para el Grupo Plurinacional SUMAR la cultura es primordial. Por eso apostamos por el reconocimiento del acceso a la cultura como un derecho esencial, por el derecho a pensar libremente, a crear libremente, a soñar otras realidades, a construir una comunidad entre todos y todas frente a este mundo individualista y a expresarse libremente, con pensamiento crítico.

Me ha sorprendido que el portavoz de VOX entendiera el pensamiento crítico como «yo critico lo que usted me dice y usted me critica a mí». ¿Eso entiende usted por pensamiento crítico? **(El señor Robles López pronuncia palabras que no se perciben)**. La verdad es que al final es un problema que usted entienda eso cuando de lo que estamos hablando es de capacidad de análisis, de evaluar los razonamientos. Se pueden explicar muchas cosas viendo esto.

Sin más demora, su ministerio ha empezado con la labor parlamentaria, ha empezado con la labor ministerial y ha empezado a desbloquear esos procesos y esos proyectos legislativos que el adelanto electoral dejó en los cajones, pero hay un tema que me preocupa especialmente, porque me llama la atención. Mencionaba usted que comenzarán las ayudas para la promoción del videojuego, el *podcast* y otras formas de creación digital. Me quiero detener aquí porque el salto cultural y generacional es un abismo, no un salto. No sé cuánta gente aquí ahora ha visto un directo de tuit, no sé cuánta gente aquí habrá servido a creadores de contenido, pero la nuestra es una generación que se ha criado con los videojuegos y con los creadores de contenido. Hemos creado una nueva cultura abismalmente diferente

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 31

a la previa y hemos hecho del videojuego la primera industria cultural del Estado y del mundo, facturando ocho veces más que el cine. En la Liga Pokémon, en el Call of Duty o en el FIFA, ahí estaba nuestra generación; en 2009, en los albores de Youtube, cuando todo se hacía por la risa y sin saber que se podía cobrar, ahí estaba nuestra generación, y con el confinamiento, cuando el mundo se vino abajo, cuando todo vino mal, ahí estaba nuestra generación y ahí tuvimos una eclosión cultural. Somos una generación que hoy lidera la creación del *stream* a nivel mundial y a la que se ha dado la espalda y se ha estigmatizado, bien por desconocimiento, bien por desinterés o bien, quizás, por competencia con los medios tradicionales. Pero, señoras y señores, cuando Ibai Llanos, en *La velada del año 2*, ante 3,4 millones de espectadores, gritó ¡Historia! ¡Historia!, no era solo Ibai Llanos, era toda nuestra generación gritando «historia» por el camino que habíamos recorrido. Es una generación que tiene grandes retos por delante, como la sexualización que sufren las creadoras de contenido, o como los algoritmos, que determinan qué tipo de cultura se consume.

Por otra parte, estoy totalmente de acuerdo con lo que ha dicho al principio de su intervención acerca del papel primordial que la política cultural tiene para la salud de nuestra democracia. Esa salud peligra sobre todo ante la censura; censura que para algunos partidos políticos no existe, pero que pasará posteriormente a analizar, porque ellos se denominan abiertamente liberales, cuando son desacomplejadamente antiliberales en ese sentido suyo. Imponen un pensamiento único; imponen una España única; imponen una España, una lengua y una patria; imponen toda esa cultura, y ellos se esfuerzan por el odio y la deshumanización del diferente, de la mujer, del inmigrante, de toda la diversidad afectivosexual. Hemos comprobado negacionismo del cambio climático aquí, en el propio Congreso de los Diputados. Estamos ante una nueva inquisición acultural que se ha instalado en gobiernos autonómicos.

El señor de VOX dice que no hay censura. Le voy a decir unas cuantas. El PP y VOX han censurado obras como el *Orlando* de Virginia Woolf, películas de Disney, como *Lightyear*, por un beso, pasando por obras de teatro, como *La infamia*, de Lydia Cacho; han censurado revistas en catalán en una biblioteca valenciana, y hasta el nombre de Almudena Grandes de la principal biblioteca de La Rioja, todo por razones ideológicas, por antifeminismo, por LGTBfobia y por odio al extranjero, por odio españolista y excluyente. Y añadido dos casos de mi tierra. El PP del Ayuntamiento de Zaragoza censuró, al dejar sin subvención, a la Fundación José Antonio Labordeta. Ahora estamos viendo cómo también —para acabar— VOX y, siguiéndole, el Partido Popular acaban de censurar en el Ayuntamiento de Huesca el festival Periferias, porque para VOX es solo un chiringuito de culturetas, porque eso de la cultura, pues bueno... Por cierto, es un festival multidisciplinar reconocido año tras año por el Observatorio de Cultura de la Fundación Contemporánea como la mejor propuesta cultural de Aragón. Y luego estos irán de rebeldes, de contraculturales que vienen a impugnar un sistema, cuando VOX solo está siendo el perro de caza de un señorito molesto como es el PP.

Estos son unos casos de censura que, además, generan una sensación global de crisis, de autocensura consciente e inconsciente. Hay autocensura en cuanto a que la realidad de la vida cotidiana no se puede trasladar a una obra. Autocensura es el trámite de la censura en el que pierde la verdad, en el que tú mismo te censuras. Y la izquierda aquí también debe hacer autocrítica. Hemos visto cómo en ocasiones hemos sido el paradigma de la literalidad puritana. Si no se apuesta decididamente por la libertad de expresión, no existe esa dialéctica con la realidad, y sin tener un pie en la realidad, no puede haber progreso. Por eso, ante la barbarie censora, me felicito de que anuncie el señor ministro el plan de derechos culturales. En este sentido, quiero hacerle también una propuesta concreta sobre el festival Periferias que comentaba, señor ministro. Hay municipios de la provincia de Huesca que están dispuestos a asumir la organización del festival junto con el equipo organizador previo. Por ello, después de veintitrés años de éxito y de ser una referencia de las artes y de la cultura de vanguardia, ¿podrán contar con el apoyo del ministerio? ¿Sobrevivirá Periferias a la censura de estos gobernantes ignorantes e intolerantes? Espero que en esto pueda responderme.

Como veo que me quedo sin tiempo, voy a ser muy breve. Estamos viendo también cómo existe, en materia lingüística, un movimiento de asimilacionismo cultural, un movimiento que lucha contra la multiculturalidad, que no entiende más que esa España única y que ni siquiera se pone a valorar la realidad de las lenguas cooficiales y contrapone una cultura con la otra. En este sentido, nosotros defendemos lenguas cooficiales y lenguas no cooficiales, como el aragonés o como el asturiano, siguiendo también el acuerdo de SUMAR en la campaña electoral, lenguas protegidas por la Carta Europea de las Lenguas Regionales o Minorizadas. En este sentido, señor ministro, queríamos preguntarle qué medidas va a adoptar este Gobierno para avanzar en ese reconocimiento de la pluralidad, y, en especial, en el caso

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 32

del aragonés, cuando PP y VOX, también en un ejercicio de censura, han eliminado las últimas ayudas, las humildes últimas ayudas que tenía esta lengua minorizada. Le agradezco su mención a esta lengua y dejo ahora el turno a mi compañero, Nahuel González.

El señor **GONZÁLEZ LÓPEZ**: Estimat ministre, els valencians li desitgem molta sort.

Mire, en la nostra terra fa anys que la cultura estava oblidada, però de la foscor va néixer la llum i dels clàssics en la nostra llengua, d'Ausiàs March, Isabel de Villena, de Joanot Martorell, de Roís de Corella, i els referents en la transició que sé que coneix, Maria Beneyto, Isabel-Clara Simó, Joan Fuster, Ovidi Montllor, Vicent Andrés Estellés, Pep Piera o Al Tall, vam aconseguir —una generació d'artistes menyspreats— vertebrar el territori i ens fera sentir orgullosos de qui som. Hui a València estem vivint una de les etapes amb més i millor creació artística de la nostra història. En la música ZOO, Marala, Obrint Pas, La Gossa Sorda, són alguns exemples. En audiovisual, moltíssimes productores, actors i actrius. En teatre, en arquitectura, en fotografia i, com somiara Sorolla algun dia, ara tenim milers d'il·lustradores, pintores, muralistes i dissenyadores de primer ordre mundial. Artistes que creixeren i ho feren al caliu d'un Govern valencià procliu que ens va costar moltíssim d'aconseguir-ho.

Però d'aquells dies, ara tenim aquests. El Partit Popular ens va condemnar als valencians i valencianes a un govern amb VOX donant-los la Conselleria de Cultura i tractant de destruir tot el camí fet, no sols deixant de donar suport a la nostra cultura, també desprogramant els nostres artistes dels circuits que donaven vida a aquesta indústria. Ells ho tenen clar, l'estratègia és l'ofegament polític i econòmic, quan no la criminalització. La seua proposta és insultant, si és que se li pot dir proposta. S'encaboten en recuperar rituals sàdics que estan totalment fora de la majoria social valenciana. Avui sols una minoria gaudix del patiment, la tortura i la mort d'un bou indefens. La bona notícia és que tot això són les últimes *coletades* d'una rancior que va morint mentre naix des dels barris, els centres socials, estudis i universitats, una cultura de les noves generacions. Però ens necessitem totes. Nosaltres recuperarem el Govern valencià, ho anem a fer, i tornarem a dignificar els nostres artistes i els ficarem al lloc on mereixen.

Però mentrestant, ací, a la capital de l'Estat, a una Madrid que oblidava a vegades la plurinacionalitat, al centre d'un poder que mai ha conegut el que pensem, somiem i sentim els pobles i països com el dels valencians, li diguem i demanem que descentralitze la cultura i que done suport a uns creadors que ja no poden més; que siga un ministeri per a tots i mai per a ningú; que impulsem juntes ací l'Estatut de l'artista que blinda els drets a aquells que han estat oblidats, i que ens han salvat en aquests temps difícils. No pot ser que els artistes hagen de fer malabars per poder malviure, no tinguen dret a l'atur quan treballen en un sector de primera necessitat. Que es tinga en compte a l'hora de prendre decisions els creadors i creadores que dibuixen el nostre futur i que els digam que són el camí de la utopia, de l'alegria i d'un món més just. Josep Renau deia que l'art devia comprometre's amb la política. Ho han fet, i moltes vegades patint repressió i censura. Aprofite ací per demanar la llibertat i despenalització de tots els artistes i rapers empresonats i perseguits, i que la resta de grups parlamentaris aproven la PL que hem presentat per garantir la llibertat de la creació.

I acabe fent la crida i dient-li a Renau, que ningú va reconèixer el seu exili i el seu patiment, que la política es comprometrà amb l'art, que anem a fer-ho juntes, i que ningú oblide que des d'ací som milers els que venim a lluitar per dir que sense cultura no som res. Moltes gràcies i endavant.

*Estimado ministro, en valenciano le deseamos mucha suerte.*

*En nuestra tierra hace años que la cultura estaba olvidada, pero de la oscuridad nació la luz y de los clásicos de nuestra lengua, Ausiàs March, Viana, Corella, y la referencia que sé que usted conoce, María Beneyto, Isabel-Clara Simó, Joan Fuster, Ovidi Montllor, Estellés, Pere Piera o Al Tall, conseguimos una generación de artistas menospreciados, vertebrando el territorio, que nos hacen sentir orgullosos de quiénes somos. Hoy, en Valencia, vivimos una de las etapas con más y mejor creación artística de nuestra historia. La música de Zoo, de la Gossa Sorda son algunos ejemplos. En audiovisual, muchísimos productores, actores y actrices; en teatro, en arquitectura, fotografía, y también, como soñó Sorolla, ahora tenemos muchos ilustradores, muralistas de primer orden mundial, artistas que crecieron al calor de un gobierno valenciano que costó muchísimo conseguir. Pero el Partido Popular condenó a los valencianos y valencianas a un gobierno con VOX, dándoles la Consejería de Cultura, intentando destruir todo el camino realizado, no solo dejando de apoyar a nuestra cultura, también dejando de programar a nuestros artistas en los circuitos que daban vida a la industria. Ellos lo tienen claro, la estrategia es ahogar a nivel político y económico y criminalizar. Su propuesta es insultante, si es que se puede decir propuesta. Básicamente quieren recuperar rituales sádicos, que están totalmente fuera de la mayoría social*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 33

*valenciana. Hoy solo una minoría disfruta del sufrimiento y la muerte de un toro indefenso. La buena noticia es que estos son los últimos coletazos de una cultura rancia que va muriendo, mientras que en las universidades y los centros hay una cultura de las nuevas generaciones, pero las necesitamos a todas. Recuperaremos el Gobierno valenciano, lo haremos y volveremos a dignificar a nuestros artistas y los pondremos en el lugar que merecen.*

*Pero mientras tanto, aquí, en la capital del Estado, en un Madrid que olvida a veces la plurinacionalidad, en el centro de un poder que nunca ha conocido lo que sentimos y soñamos pueblos y países como los valencianos, pedimos que descentralice la cultura y que apoye a los creadores, que ya no pueden más; que sea un ministerio para todos y nunca para nadie; que impulse juntas el Estatuto del Artista para dar derechos a los olvidados y que nos han salvado en los tiempos difíciles. No puede ser que los artistas tengan que hacer malabares para malvivir, que no tengan derecho al paro, cuando trabajan en un sector de primera necesidad. Que se tengan en cuenta, a la hora de tomar decisiones, a las creadoras que dibujan nuestro futuro y que son el camino de la utopía, de la alegría y de un mundo más justo.*

*Josep Renau decía que el arte debía comprometerse con la política. Lo hemos hecho, muchas veces padeciendo represión y censura. Aprovechamos aquí para pedir la libertad y despenalización de todos los artistas y raperos encarcelados y perseguidos y que el resto de los grupos parlamentarios aprueben la PNL que hemos presentado para garantizar la libertad de la creación. Terminó haciendo un llamamiento y diciéndole a Renau que nadie reconoció su exilio y su sufrimiento, que la política se comprometerá con el arte, que lo haremos juntas y que nadie se olvide de que aquí somos miles los que venimos a luchar para decir que sin cultura no somos nada.*

*Muchas gracias y adelante.*

El señor **PRESIDENTE**: Gràcies, senyoria. Moltes gràcies per la intervenció.

*Gracias, señoría, muchas gracias por la intervención.*

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el diputado Alberto Mayoral de Lamo.

El señor **MAYORAL DE LAMO**: Muy buenas tardes.

Las obras se tienen medio terminadas cuando se han comenzado bien, decía Séneca. Hoy empezamos un camino en la Comisión de Cultura de esta legislatura que debe concluir los proyectos empezados, los anhelos perseguidos y, por supuesto, la defensa de los derechos conquistados.

Bienvenido, ministro, a la Comisión de Cultura, un espacio que en las últimas legislaturas ha sido un orgulloso lugar donde la cultura y su beneficio han pasado por delante de los partidismos ininidad de veces. Da igual la coyuntura política, porque la defensa de la cultura y de la gente que la hace posible es realmente lo importante que nos trae aquí.

Además, para el Partido Socialista es un orgullo cuando viene el ministro de Cultura; lo es porque podemos recordar que la cultura tiene su cartera cuando gobiernan los socialistas, cuando gobierna el progresismo en España; que no es subsidiaria, que es una parte importante de este país, y eso no siempre ha pasado. Por lo tanto, esperemos haber abierto definitivamente el tiempo en el que ya no se vuelva a prescindir del Ministerio de Cultura en España.

Para los socialistas, la política de cultura siempre ha sido una prioridad. Han sido gobiernos socialistas los que han impulsado los avances más importantes en las políticas de cultura de nuestro país; una cultura que no ha sido accesorio, sino esencial en la democracia, como elemento imprescindible que es para nosotros la emancipación de pensamiento. En la pasada legislatura, a pesar de todas las dificultades conocidas por sus señorías, políticamente se consiguieron avances muy importantes. Señalaré dos principalmente: la consecución por dos veces del máximo presupuestario en los presupuestos generales del Estado, destinando 1084 millones en el año 2023, lo que lleva a un incremento del 110 % sobre los últimos presupuestos del Partido Popular, y, junto a ese incremento, la introducción de lo que es hoy ya ese nuevo derecho cultural para nuestros jóvenes, que es el Bono Cultural Joven. Además, señor ministro, le hemos escuchado hablar sobre dos cuestiones fundamentales, como acercar a los jóvenes a la cultura y también ayudar a las industrias culturales de nuestro país.

Sin duda, lo que ha marcado la actividad de esta casa y del Gobierno en lo que a cultura respecta en los últimos años ha sido el Estatuto del Artista. Desde que en esta Comisión se aprobara el documento inicial con las recomendaciones, se ha recorrido ya un buen camino desde el año 2018. Después de aquellos primeros pasos —el ministro Guirao, el mandato de Uribe y, cómo no, la acción del ministro

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 34

Iceta—, se han hecho grandes avances. El ministro se encuentra sobre su mesa una buena cantidad de trabajo hecho, con numerosas recomendaciones ya pactadas con diversos actores responsables y con medidas que ya se demostraron efectivas, como ha hecho mención. Por lo tanto, es un estatuto avanzado en el que esperamos poder ayudarle, ministro Urtasun. No dude de que en eso estará el Grupo Parlamentario Socialista. Encontrará toda nuestra ayuda y todo nuestro compromiso.

«Todo progreso que no sea humano no es progreso», decía Antonio Gala. A nadie se le escapa que otro reto mayúsculo de la legislatura será la protección de los derechos de autor en cuanto a inteligencia artificial generativa. Como ya saben, uno de los logros de la Presidencia española de la Unión Europea ha sido la aprobación del reglamento sobre regulación de la inteligencia artificial. Este camino que emprendemos tendrá que tener una regulación inteligente, valga la redundancia. Ahí estaremos, trabajando para poder dar un marco que proteja sobre todo los derechos de los creadores.

En el ámbito de esos derechos, queremos subrayar nuestro acuerdo de coalición con esa oficina a la que hacía usted mención, la oficina de derechos de autor, encargada de velar por la protección de la propiedad intelectual, que será un gran reto. Es necesario recordar —y aquí quiero parafrasear al ministro Iceta— una frase que creo que unirá a esa oficina de derechos de autor, y es que nosotros no queremos unos creadores que se dediquen a su oficio por amor al arte, queremos que puedan vivir de su arte, porque, efectivamente, nada es gratis, y la creación, tampoco. Por ello, el sistema de propiedad intelectual debe estar en la base del enorme potencial de desarrollo de las industrias culturales de nuestro país.

Quisiera hacer mención a la igualdad. También lo ha hecho usted. Como todo el mundo sabe, el Grupo Parlamentario Socialista tiene como objetivo transversal en su acción política la igualdad, como no puede ser de otra manera, también en la cultura. En estos últimos cinco años se ha avanzado muchísimo en la participación de las mujeres en la creación cultural, pero compartimos con el Gobierno de coalición que queda mucho por hacer y que los poderes públicos deben implicarse para conseguirlo, aprobando, por ejemplo, una nueva ley del cine que favorezca la igualdad plena en el sector, como garantizaba el proyecto de ley que se trajo a esta Cámara en la anterior legislatura y que se debe retomar.

Las aparentes contradicciones están destinadas a estimular a los aprendidos a un estudio más profundo, decía Averroes. En efecto, es muy importante para el Grupo Parlamentario Socialista que el Gobierno impulse un proyecto de ley del cine, que también decayó en la anterior legislatura. Es otro de nuestros compromisos del acuerdo de coalición. Es importante porque el sector necesita esta nueva norma; un sector que es estratégico para España por todo lo que ofrece. Sabemos las dificultades que entraña la norma y que la situación parlamentaria actual es compleja. Por eso nos ofrecemos para que cuenten con nosotros para sacar adelante un proyecto de ley del que, lógicamente, nos sentimos partícipes.

«Son útiles o buenas las acciones que sirven a un propósito y lo alcanzan», decía Maimónides. Ha insistido usted también en el compromiso del pacto de coalición para la aprobación de una ley de derechos culturales. El derecho a la creación artística es un derecho constitucional recogido en el artículo 20 como parte de la libertad de expresión. Todo lo que se ha desarrollado nos parece que va en la buena dirección, sobre todo en un momento en el que este derecho se está viendo amenazado por continuos episodios de censura en ayuntamientos y comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular y VOX. Le pedimos al Gobierno que esté vigilante en la defensa de la creación artística y en defensa de la libertad de expresión frente a la nueva Inquisición.

La cultura en España es diversa, y lo vemos en esta Comisión, porque somos un país diverso, porque somos un crisol de culturas con una fuerte proyección exterior. Si algo define a España es su cultura y, como se señala en el cómic de Paco Roca *El tesoro del cisne negro*, llevado por Amenabar al título de *La fortuna*, «la cultura es nuestro petróleo», es decir, nuestra riqueza. Hoy, como andaluz, entiendo esta riqueza, y lo hago, entre otras cosas, orgulloso del mestizaje de mi tierra, que bebe de diversas tradiciones y que escucha diversas lenguas con mucha atención. Esa es la España real en la que los socialistas nos reconocemos. Por eso, nuestros gobiernos apoyan la cultura elaborada en las lenguas de España. Señor ministro, además de las lenguas mencionadas, le recuerdo que el aranés es oficial en Cataluña y le invito a que sume también el aranés a su acción de gobierno. Nuestra convicción es que las lenguas no se pueden usar como arma arrojadiza, porque las entendemos como una fuente de entendimiento y no como un instrumento político que sirve para la coyuntura puntual. También le invito a mirar a todo el territorio. Hablaba de Soria, de ese Centro Nacional de Fotografía. En cuanto a las bibliotecas del Estado, le hago una mención a Málaga, a esa Biblioteca de Málaga como proyecto estratégico, o, cómo no, a la necesaria ampliación del Museo Arqueológico de Córdoba, que se dice que tiene más enterrado que en sus vitrinas.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 35

Concluyo. El camino está marcado. El Estado debe apoyar al sector cultural porque es un motor económico, porque es marca España y porque conseguir que la cultura llegue al conjunto de la ciudadanía genera cohesión social. Sobre todo, debe apoyar a nuestros creadores culturales, porque la cultura nos hace mejores, porque amplía nuestros horizontes, porque nos hace comprender el mundo y, sobre todo, porque nos hace más libres. Le animamos, señor ministro, a esta necesaria tarea. Cuente con nosotros para ello. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría, por la intervención.

Nuevamente, para contestar a las intervenciones de sus señorías, tiene la palabra el ministro Urtasun Domènech.

El señor **MINISTRO DE CULTURA** (Urtasun Domènech): Muchísimas gracias.

Quiero agradecer a todos los portavoces —los y las portavoces— sus intervenciones, su concisión, su concreción en muchos casos y el buen talante que ha mostrado la gran mayoría de ustedes; de verdad, se lo agradezco. **(El señor vicepresidente, Losada Fernández, ocupa la Presidencia)**. Yo vengo aquí también a escucharles, a aprender, a enriquecer la acción política de este ministerio y, por lo tanto, intentaré asistir regularmente. Eso sí que es un compromiso que no me cuesta nada asumir. Como ustedes saben, yo he sido parlamentario nueve años en el Parlamento Europeo y estoy acostumbrado a estar en el otro lado del banco. Yo he estado en la Comisión de Economía y en alguna otra y me quejaba mucho cuando los miembros del Ejecutivo o del Banco Central Europeo no asistían a las comisiones, con lo cual intentaré no provocar una queja por su parte, que, por otro lado, estaría más que justificada. Así que pueden contar con que intentaré venir de forma regular.

Voy a intentar responder uno por uno lo más extensamente que pueda. Si me dejo alguna cosa, en la segunda ronda me lo recuerdan.

Empezando por la portavoz del Partido Popular, quiero darle las gracias por su intervención. Tuve ocasión de decírselo en privado: el equipo del Ministerio de Cultura será un equipo dialogante. Cada vez que usted venga con una propuesta que nos parezca interesante, nosotros escucharemos. Estaremos abiertos a que nos hagan propuestas. Hoy ha hecho algunas y se lo quiero agradecer. He tomado nota de ellas. Evidentemente, estaré abierto a que podamos dialogar y a que podamos cooperar entre Gobierno y oposición de la manera más positiva posible, en otras cosas, porque yo creo que los ciudadanos esperan que salgamos de esta Comisión con soluciones.

Les voy a hacer algunos comentarios. Primero ha dicho que la cultura no es de izquierdas ni de derechas. Bueno, podría hacer muchos comentarios sobre eso. En cualquier caso, lo que sí puedo decir es que la cultura en este país se ha tratado de forma diferente cuando ha habido gobiernos progresistas o gobiernos conservadores. Lo digo porque —ha sido recordado aquí— durante muchos años no hubo Ministerio de Cultura. No sé, si hubiéramos tenido la mala suerte, desde mi punto de vista, de que hubiera habido mayoría entre PP y VOX, si estaríamos realizando esta comparecencia, porque quiero recordar que su candidato llegó a decir que no habría ministro de Cultura en campaña electoral. Está aquí el portavoz de la campaña del PP, que seguro que lo recordará. Luego lo corrigieron, pero eso llegaron a decirlo. Siempre ha habido Ministerio de Cultura cuando ha gobernado el Partido Socialista y, desde luego, ahora que gobierna en coalición, hay Ministerio de Cultura. Igual pasa con la dotación presupuestaria, porque cuando llegó el señor Mariano Rajoy al Gobierno hubo una caída de la ejecución presupuestaria en cultura de casi doscientos millones de euros. Ahora, lo ha recordado el portavoz del Partido Socialista, estamos en máximos históricos de inversión en cultura, y queda mucho por hacer. Yo me he comprometido hoy aquí a tratar de llegar, para el conjunto de las administraciones, al 1 %. En eso voy a comprometerme y es una de las cosas que les he querido trasladar hoy. Pero es verdad que ha habido un tratamiento distinto cuando ha gobernado el PP y cuando han gobernado los gobiernos progresistas en este país, tanto en la estructura orgánica del Gobierno como en inversión. Yo creo que eso es justo reconocerlo.

Me dicen que no haga ideología y que no utilice la cultura para levantar muros. Yo he terminado mi intervención tratando de explicar por qué para mí la cultura de la paz es esencial: precisamente para combatir determinados discursos y para combatir determinados muros que algunos quieren levantar hoy en Europa, y desde luego yo ahí voy a ser muy activo. Mire, yo he hablado hoy mucho de cambio climático y yo sabía que esto me lo dirían: ya ha venido el ecologista a hablarnos de medio ambiente en una Comisión de Cultura. Para mí esto es muy importante y les voy a decir por qué. Porque el cambio climático es la principal amenaza que hoy en día hay abierta sobre la humanidad y es desde el conjunto de las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 36

administraciones, desde el conjunto de la acción pública de los gobiernos de todos los ámbitos es desde donde debemos actuar. También desde la cultura. Tanto es así que se acaba de crear —se lo he dicho— un grupo de trabajo en la COP de ministros de Cultura especialmente centrado en cómo desde la cultura contribuimos a la lucha contra el cambio climático en dos aspectos: como nuestro patrimonio contribuye a la lucha contra el cambio climático —lo he mencionado—, pero también en el debate, en cómo nosotros hemos construido nuestras sociedades democráticas, muy basadas en los combustibles fósiles y que tienen que ir cambiando. Eso requiere que el Ministerio de Cultura sea activo. Por eso he propuesto una bienal de pensamiento sobre cultura y cambio climático, que me parece que es esencial.

Usted ha mencionado el Estatuto del Artista. No comparto su visión negativa, para nada, de lo que se ha hecho hasta ahora. Y no lo he hecho yo, lo hizo el ministro Iceta y lo hizo la vicepresidenta Yolanda Díaz. Pero en materia de política laboral tengo que decirle algo. Primero, las políticas laborales de este Gobierno y de la vicepresidenta Yolanda Díaz son un éxito inapelable. Lo digo en una semana en la cual hemos vuelto a subir el salario mínimo, una semana en la cual estamos hablando de mejorar otra vez las condiciones laborales, una semana en la cual hemos mejorado los salarios de este país, a la vez que la economía española tiene cifras macroeconómicas récord, como no las había tenido en muchísimos años, cuando muchos decían que eso no era posible. Esto lo digo porque durante muchos años el salario mínimo estuvo vergonzosamente congelado, durante la época de Mariano Rajoy. Esto ha cambiado y hay muchos ciudadanos hoy en día que agradecen ese cambio en la política laboral, que se ha hecho gracias a Yolanda Díaz. También tengo que decir que se produjeron avances: el contrato laboral artístico de duración determinada, la adaptación y ampliación de la definición de espectáculo público para el personal técnico y auxiliar, la prestación de desempleo específica. Sí, todo esto han sido avances, y queda por hacer. Una de las cosas por las que fue una lástima que no fuera convalidado el decreto fue que en ese decreto sobre el subsidio de desempleo estaba la cuestión de la representación sindical de los artistas, que ahora tendremos que retomar. Yo lo he mencionado porque es uno de mis objetivos. Eso tendremos que retomarlo, pero fue voluntad también del Ministerio de Trabajo poder llevar esto lo antes posible. ¿Significa esto que con el Estatuto del Artista está todo resuelto? No, pero hay que reconocer los avances que se han hecho. Además, tengo que decirlo, no menosprecien los avances del Estatuto del Artista porque son avances y medidas que aprobaron ustedes, porque el Estatuto del Artista, como bien sabe, son políticas públicas que ejecutamos en base a un informe que se aprobó en este Parlamento. Con lo cual, todas estas cosas creo que también es justo reconocerlas. Pero queda mucho por hacer y en eso podremos trabajar conjuntamente. Estoy seguro. Cuando tuve ocasión de verme con el grupo de trabajo tratamos muchos temas. Las cuestiones de fiscalidad las tengo encima de la mesa. Sé que son unas cuestiones que preocupan. Seguridad Social, itinerancia... Hay muchas cosas que quedan por hacer, lo he mencionado en mi intervención, y va a ser una de las grandes prioridades, esto se lo aseguro. En la medida en que vayamos avanzando, espero poder venir a esta Comisión y rendirles cuentas sobre cómo vamos avanzando en el Estatuto del Artista.

Ejecución de fondos Next Generation. Estamos en el 66 %. Yo creo que vamos a buen ritmo. También digo que lo estamos haciendo en colaboración con las comunidades autónomas de todo color. Una de las primeras cosas que tuve que hacer cuando llegué al ministerio fue abrir un procedimiento con urgencia por escrito, tanto que me pidieron por carta las comunidades autónomas, algunas gobernadas por el Partido Popular, más tiempo para la ejecución. Ha sido un reto como país, como ustedes saben, gestionar y asumir un fondo tan amplio de recursos, y lo hemos hecho mucho mejor que otros países de la Unión Europea, que tienen muchísimos más problemas que nosotros en la ejecución del fondo de recuperación; entre otras cosas, si de algo podemos estar orgullosos en nuestro país es de que tenemos una Administración y un cuerpo de funcionarios que hace bien su trabajo. Con todas las dificultades, pero tenemos administraciones que funcionan; con todas las dificultades y todas las mejoras que tengamos que hacer, funcionan. No voy a citar ningún país que está gestionando mal los fondos para no abrir un follón diplomático, pero hay países que tienen auténticos problemas. No es nuestro caso, pero dificultades ha habido. Estamos en el 66 %. Las comunidades autónomas han pedido más tiempo por la adenda, se lo hemos concedido y estamos viendo cómo podemos mejorar.

La cuestión del PERTE en español. Esta cuestión ha salido varias veces. Ha salido en distintos ámbitos. Voy a verlo. Saben que es algo que no depende de mi ministerio, pero no me voy a escudar en ello para no verlo. Entonces, voy a ver exactamente cómo podemos mejorar. En el tema de las lenguas yo creo que he sido claro. Voy a defender el conjunto de lenguas que son patrimonio de este país. El catalán, el euskera... Yo creo que ha sido muy bonito poder celebrar esta comparecencia escuchando euskera,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 37

catalán, español. Creo que ha sido un gran avance que estas Cortes puedan expresarse en todos idiomas. Yo puedo decirles que, como ministro, ha sido una gran satisfacción para mí no solo hablar en español, sino hablar también en mi lengua materna, el catalán.

Voy a otra cosa. Los temas de descolonización. Miren, estos temas —que a alguno le pareció un escándalo cuando yo alguna vez he mencionado alguna cosa— son compromisos internacionales que tenemos como país, que derivan de acuerdos internacionales que hemos firmado. Hay un acuerdo en el ICOM, en el instituto que gestiona los museos a nivel internacional, por el cual hay una guía de buenas prácticas sobre las cuestiones coloniales. Nosotros, España, somos signatarios de la última declaración de Mondiacult y tenemos compromisos con relación a esto, y es algo que hacen todos los países de la Unión Europea. Yo no comparé España con Bélgica —que publicó alguien—, yo mencioné a Bélgica porque he vivido nueve años allí y sé lo que se ha hecho. Cada país tiene su historia, cada país tiene sus instituciones y cada país tiene que hacerlo a su manera y con el bagaje que ha heredado, pero hay compromisos internacionales sobre esto y lo está haciendo todo el mundo. Francamente, creo que a nadie le puede parecer mal —y si a alguien le parece mal que lo diga— que incorporemos en la lectura de la historia —que no quiere decir releer la historia, quiere decir entender las distintas lecturas que sobre la misma hay— las visiones de los pueblos indígenas o, por ejemplo, lo que estamos haciendo con Nuestra Señora de las Mercedes, que es un proyecto que yo he heredado, un proyecto precioso de lo que es un patrimonio heredado, poder hacer una lectura del mismo con una gran parte de países de América Latina, que han agradecido mucho que podamos hacer ese ejercicio. Estas cuestiones derivan de compromisos internacionales. Además, no somos la primera institución española que hace cosas sobre esto. Buscando, buscando, me he encontrado —y también quiero decirlo— unas jornadas del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, que depende de la Junta: Descolonización y Educación a través de Nuestros Museos y sus Patrimonios, 3 de diciembre de 2023. Esto lo he encontrado en la web de la Junta de Andalucía. La Junta de Andalucía está en ejercicios de este tipo, con lo cual yo creo que es un trabajo que tenemos que hacer y que hacen ya todas las administraciones, más allá de lo que yo haya podido declarar públicamente.

Cuestiones de censura. Mire, a mí esto me preocupa y como ministro me hago cargo de ello. Después me referiré a la intervención del diputado de VOX, pero sí tengo que decirle que una de las cosas que más me preocupa es que haya vuelto la censura en algunos casos en este país. En algunos casos en este país ha vuelto a la censura, entre otras cosas —y lamento decirlo—, porque el Partido Popular ha abierto las puertas de la gobernabilidad en muchas comunidades autónomas a VOX, que está ejerciendo la censura. Les chantajea y ustedes lo aceptan, como ha pasado a Huesca, donde, para aprobar los presupuestos, ustedes han aceptado cancelar el Festival Periferias. **(Varios señores diputados hacen signos negativos)**. Pues luego me responden si eso no es así. Era un gran festival de música que colocaba a Huesca en el mapa cultural español a través de un grandísimo festival de música y que ahora ya no se va a poder hacer. Estamos intentando ver —luego hablaré de ello— qué soluciones hay, pero no se hace porque VOX les ha chantajeado y ustedes lo han aceptado. Ustedes han abierto las puertas de las administraciones a la extrema derecha y esto ha hecho que haya vuelto la censura a nuestro país. Yo la única cosa que puedo decir sobre esto es que cada vez que se intente practicar la censura en este país, el Ministerio de Cultura va a actuar. Actuará caso por caso, viendo cómo podemos encontrar soluciones, pero en eso seremos tajantes porque no permitiremos que vuelva la censura a este país, y en esto sí que tengo que pedirle al Partido Popular una reflexión sobre lo que está pasando con las administraciones en las cuales ustedes gobiernan con VOX, porque es allí donde estamos teniendo los principales problemas.

Más cosas. La cuestión de la tauromaquia. De momento sobre tauromaquia no he hecho ningún anuncio. La única cosa que he hecho ha sido reiterar mi posición. En fin, no hay que ser muy ágil para ver las cosas que he dicho en el pasado en el Parlamento Europeo en relación con la tauromaquia. La única cosa que puedo decirle —y esto ya me lo he encontrado— es que el gasto público del Ministerio de Cultura en tauromaquia es prácticamente inexistente, es muy muy bajo, y esto ha sido así incluso con las administraciones del Partido Popular. Y con los datos que tenemos del bono cultural, que hubo toda una discusión sobre esta cuestión, sobre si se tenía que incorporar la tauromaquia o no, tengo que decirles que los datos de uso del bono cultural para jóvenes en relación con los toros, que el Supremo obligó a incorporar después, son mínimos; quizá luego podamos dar los datos. Con lo cual, en esta cuestión mi posición es conocida, pero en cualquier caso lo que hace el Ministerio de Cultura, junto con todas las administraciones, es muy poco.

Sobre la ley de patrimonio, que usted ha mencionado, estoy totalmente de acuerdo con usted y lo he dicho en mi intervención. Creo que necesitamos actualizar la ley de patrimonio.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 38

Respecto al flamenco, que sé que es una cosa que le preocupa, creo que podemos trabajar. En el presupuesto de 2024 hemos consignado 2 millones de euros para el plan nacional del flamenco; eso lo puedo anunciar ya. Creo que será una de las cosas a las que nos vamos a dedicar insistentemente. Sabemos que el sector tiene necesidades y va a haber un plan nacional que estará dotado económicamente; eso lo vamos a realizar.

Después ha hablado de la piratería, que es un reto que creo que también compartimos. He hablado de los retos de la inteligencia artificial, de la piratería... Tenemos el instrumento, vamos a crear la ley, la oficina de la propiedad intelectual. Espero que eso pueda generar consenso entre los grupos. Creo que es un gran reto. Tenemos un Reglamento Europeo de Inteligencia Artificial, que costó mucho, pero al final hay un pequeño párrafo sobre los derechos de autor. Ahí quiero agradecer el trabajo de Ibán García del Blanco, del Grupo Socialista, que ha hecho un buen trabajo en esa negociación y además es un buen amigo y un diputado muy dedicado. Ahora tenemos que desarrollar ese reglamento y ver de qué manera lo hacemos. Yo creo que la oficina nos da una oportunidad extraordinaria. Estaré encantado de que podamos debatir las funciones de esa oficina con ustedes. Con esto creo que le respondo a todo; si me he dejado algo, después usted me lo recuerda.

Al portavoz de VOX lo primero que tengo que decirle es que no me ha hecho ni una propuesta, ni tan siquiera una crítica a las políticas públicas que he propuesto. La señora portavoz del Partido Popular ha sido dura conmigo, pero ha entrado en el fondo de las cosas que tengo que gestionar. Aparte de hablarme de Gustavo Bueno, no me ha hablado de nada. Yo le he hablado del INAEM, le he hablado de la ley del cine, le he hablado de inteligencia artificial; en fin, he estado una hora hablando, no sé si algún ministro ha hecho más propuestas de las que yo he hecho hoy, porque he hecho muchas, y no me ha dicho nada. No sé, critíqueme algo de lo que he propuesto, proponga algo. No sé, ¿qué opina VOX del INAEM? ¿Qué opina VOX de la ley del cine? ¿Del mecenazgo? Propóngame algo, para eso estamos aquí. No me ha propuesto nada.

Después me pregunta por qué hablo de democracia y libertad. Mire, hablo de democracia y libertad por una cuestión muy sencilla: que yo, como europarlamentario que he sido durante nueve años, estoy francamente preocupado por el ascenso de fuerzas como ustedes, que ponen en cuestión los cimientos de lo que fue la construcción de la democracia en Europa y de lo que fue la construcción del Estado del bienestar y de la cultura en Europa después de la derrota del nazifascismo; sí, a mí eso me preocupa. Me preocupa y, por lo tanto, defender la cultura es defender la democracia y la libertad, y van a tener un Ministerio de Cultura —he tenido ocasión de hablar de esto ya con las ministras francesa y alemana de Cultura, con las cuales estuve en el último Consejo de Cultura en la Unión Europea— que va a trabajar conjuntamente con ellas para rearmar la cultura en Europa frente al ascenso de la extrema derecha. Sí, lo vamos a hacer. Por lo tanto, si hay cultura, democracia y libertad también.

Usted ha dicho algo y le voy a recoger el guante. Me dice: defienda la cultura española. Yo voy a defender la cultura española, no le quepa la menor duda, pero ¿sabe de quién tengo que defender la cultura española estos últimos meses? La tengo que defender de ustedes. La tengo que defender de ustedes, porque son ustedes los que, por ejemplo, han tratado de retirar —de retirar— la subvención al Premio Miguel Hernández. Yo no voy a tolerar que ustedes boicoteen el Premio Miguel Hernández en este país. Eso es defender la cultura española. No voy a tolerar que boicoteen Periferias, como han hecho chantajeando al Gobierno del Partido Popular en Huesca, y el Partido Popular lo ha aceptado, cancelando Periferias. No lo voy a aceptar. Y no voy a aceptar tampoco que ustedes cancelen y persigan publicaciones infantiles en catalán en Valencia. No lo voy a aceptar. Por lo tanto, me van a tener enfrente. Defender la cultura española en estos momentos es defenderla de ustedes, que son actualmente el principal problema que tenemos por el regreso de la censura en este país. Por otro lado, quiero agradecerle al secretario de Estado de Cultura, que hoy nos acompaña, que estuviera el otro día en la obra de Juan Mayorga. Y quiero trasladar también a Juan Mayorga todo el apoyo y toda mi solidaridad ante la manifestación que organizaron ustedes contra su obra, manifestación que me parece que estaba completamente fuera de lugar; por lo tanto, le quiero trasladar todo mi apoyo. Nada más, señor portavoz de VOX. Defender a Miguel Hernández es defender la cultura española y eso es lo que ustedes atacan.

A la portavoz de Coalición Canaria, gracias por su intervención. La verdad es que he tomado nota de muchas de las cosas que me ha dicho. Yo estoy de acuerdo en que no debe haber periferias en el país y, por lo tanto, tenemos que trabajar para que todo el mundo, en todo el territorio español y también en Canarias, pueda gozar de esos derechos culturales que yo he descrito en mi intervención. Hay un hecho insular que nosotros vamos a tener en cuenta, y estaré encantado de poder dialogar con usted para ver

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 39

de qué manera podemos mejorar esto. Quiero decirle que el próximo Consejo de Patrimonio Histórico lo vamos a hacer en la isla de La Palma. Vamos a intentar hacer ese tipo de encuentros, en la medida de lo posible, en Canarias. Y, por lo que me dicen los equipos, también hemos solicitado el plan del museo de El Paso. Es decir, vamos a estar cerca de la cultura canaria. En cualquier caso, mis puertas y las de los equipos que están aquí están a su disposición para mejorar y acercar la cultura a las islas Canarias en todo lo que podamos.

El portavoz del PNV lo primero que ha hecho es darme tiempo, y se lo agradezco. Efectivamente, voy a necesitar tiempo. Es verdad que he presentado hoy —creo— un programa muy ambicioso. Es mejor ser muy ambicioso al inicio, y desde luego intentaremos desarrollar todo lo que he expuesto. Sobre el respeto al autogobierno y al marco competencial, tuve ocasión de hablarlo con el consejero en la visita por la inauguración del año de Chichilla, que fue un éxito. También tuvimos ocasión de anunciar los 4 millones de euros para los Altos Hornos de Sestao, que era una cosa que estaba pendiente y creo que es un proyecto muy interesante, muy importante y que vamos a proteger. Voy a acabar de ver todas las cuestiones que usted ha mencionado sobre los fondos de la cinematografía y los fondos del ICAA para la producción de lenguas oficiales; creo que ese ya está transferido, no el otro. Esto lo voy a estudiar con detenimiento. Y también ha mencionado usted la ley del cine, que creo que es uno de los grandes proyectos. Como saben, mi intención es traer la ley del cine como se aprobó en el último Consejo de Ministros, lo he dicho públicamente, pero me he reunido con el sector en el último mes de forma reiterada y me ha dicho que hay cosas que tenemos que acabar de ver, como el refuerzo de la definición del productor independiente, etcétera. Yo les propongo, porque ustedes también hablan con el sector, que cuando la ley del cine llegue aquí podamos ver parlamentariamente qué ajustes deben hacerse. Estaré encantado de poderlo verlo, pero para no empezar de cero, creo que la mejor manera era aprobarla tal y como estaba, venir aquí y hacer los ajustes pertinentes en el marco de la Comisión. Estaré encantado de hacerlo.

A la portavoz de Bildu, muchas gracias también por su intervención. Sobre la cuestión del derecho subjetivo, estoy de acuerdo con usted. Yo creo que nosotros necesitamos reforzar la educación y la cultura, y también las posibilidades materiales que tienen nuestros ciudadanos para poder ejercer la cultura; en eso estoy totalmente de acuerdo. Me ha preguntado si el plan de derechos culturales será o no una ley. De momento vamos a desarrollar un plan cuya conclusión puede ser la elaboración de una ley; lo veremos, pero lo primero que quiero hacer es desarrollar un plan. Vamos a crear la dirección general con las funciones que les he mencionado y luego haremos un plan de derechos culturales, en diálogo con el sector, que también hará recomendaciones de política pública. Una de las conclusiones puede ser una ley, pero quiero esperar a escuchar al sector y a escucharles a ustedes también, por ver si hay apetito en el Congreso para hacerla o no. Pero el plan lo ponemos en marcha enseguida y la dirección general también.

Sobre el caso de Itziar, quiero trasladarle todo mi apoyo; lo quiero decir también como ministro de Cultura. Eran patrocinios privados, es verdad, no eran patrocinios públicos, pero creo que nadie debe ser penalizado por sus ideas y, por lo tanto, quiero también, como ministro de Cultura, solidarizarme y mostrarle mi apoyo, porque creo que no es de recibo lo que está viviendo. Por lo tanto, le agradezco su pregunta porque me permite trasladarle este apoyo públicamente.

Me ha hablado del Estatuto del Artista, gran proyecto del ministerio. Lo vamos a desarrollar, lo he dicho. También me ha hablado de inteligencia artificial y vamos a ver cómo defendemos los derechos de autor. Y me ha hablado del INAEM y le agradezco mucho que me haya hablado del INAEM al final de su intervención. El INAEM es uno de los grandes instrumentos y nosotros tenemos voluntad de reformarlo. Esto ha sido anunciado muchas veces por muchos titulares de la cartera, pero no se ha terminado de hacer. Nosotros llevamos en el acuerdo de Gobierno la reforma del INAEM. Y una de las primeras cosas que he querido que hacer, uno de los primeros nombramientos importantes, después del nombramiento del secretario de Estado, ha sido el de la nueva directora del INAEM, que ya explicará las líneas maestras —acaba de llegar, hay que darle un poco de tiempo—. Pero sí creo que el INAEM, que ejerce dos funciones, la de subvenciones pero también la de gestión de nuestras grandes unidades de producción, necesita un armazón jurídico, legal, que le permita ejercer esas dos funciones con mayor agilidad. Lo que he dicho yo es que hay dos principios que van a guiar esa reforma: uno es que la haremos de la mano de los sindicatos y otro es que la haremos preservando la función pública, el carácter público del instituto, pero a partir de aquí necesitamos resolver algunas cosas. Usted ha mencionado algunas. Yo le puedo mencionar otra: el requerimiento de intervención previa que introdujo Cristóbal Montoro y que aplica el INAEM, que es un problema monumental para las giras, para la coproducción de giras con centros de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 40

fuera de España... Yo me hago cargo de ese problema, tenemos que abordarlo y lo vamos a hacer. Lo he dicho y lo haremos. Creo que además la nueva directora que hemos elegido es una directora con muchísima experiencia, como han podido ver. Es una persona que ha trabajado en la casa, viene de la casa, conoce perfectamente el INAEM y creo que lo puede hacer muy bien, así que vamos a afrontar este reto en esta legislatura.

Al portaveu de Junts, gràcies per la seva intervenció. No m'arronsaré, intentaré no arronsar-me, això l'hi puc prometre. Efectivament, jo sí crec que és possible l'avenç en clau de defensa de les llengües, de la plurinacionalitat d'Espanya, i humilitat sempre en aquesta idea, ho sap. Amb això potser no compartim idea, però jo comparteixo aquesta idea i, per tant, jo en la defensa de la cultura espanyola, que per mi és una cultura plural, una cultura plurilingüe, hi seré sempre.

En els temes de llengua catalana, també anticipant les preguntes que m'ha fet el portaveu d'Esquerra Republicana, dir-los que jo em faig càrrec també, i malgrat que això és una competència de la Generalitat però que jo vull ajudar, de la davallada de l'ús social del català. Ho vaig dir l'altre dia, a mi això em preocupa. Tenim una davallada entre els joves de 18 i 34 anys del 18% de l'ús social del català. Potser dic malament l'estadística, però si no m'equivoco només un de cada quatre joves a Catalunya l'empra com a llengua d'ús habitual. I això és molt preocupant. Tenim una davallada important de l'ús del català i això ens obliga a reaccionar. Per tant, l'altre dia amb la consellera jo el que vaig dir és: Miri, jo em vull comprometre amb això, li vaig proposar aquest grup de treball que ella ha acceptat, que ara hem de definir i dotar de contingut, però també és una eina que jo volia posar a disposició perquè el ministeri pugui ajudar en aquesta qüestió. I consolidarem l'aportació a l'Institut Ramon Llull, que també era una altra de les coses que teníem pendents i ja ho vam anunciar. Per tant, amb això hi seré, amb el català, però també amb el gallec, amb l'euskera i també amb l'aragonès i amb l'asturià, i les altres llengües que no són cooficials però que estan reconegudes als estatuts. S'ha mencionat l'aranès, si hi ha alguna cosa a veure amb l'aranès, també hi seré. Jo soc un ferm defensor de la pluralitat lingüística i, per tant, tot això ho veurem.

Sobre la qüestió de les inversions, hi ha moltes coses a fer, és veritat. Vam poder fer ja alguns anuncis que avui reiteraré. Tenim el tema de la biblioteca de Tarragona, el tema del MNAC, que també era un compromís que estava pendent de la seva ampliació, que jo ja vaig dir que estaria disposat a fer-ho. Tenim el conveni de cocapitalitat amb Barcelona, ho estem mirant també. Això són coses que nosaltres farem. I per descomptat, no tingui cap dubte, intentaré que no siguin declaracions d'intencions només, jo m'hi vull posar. Efectivament, vull que la gestió del meu ministeri sigui recordada també com una gestió en la qual s'ha defensat les llengües, s'ha defensat el plurilingüisme i s'ha defensat també una idea d'Espanya, que és una idea d'Espanya on a tots els racons del país hi arriba la seva cultura i hi ha grans institucions culturals.

*Al portavoz de Junts, gracias por su intervención. No voy a amilanarme, se lo prometo. Efectivamente, yo sí creo que es posible el adelanto en clave de defensa de las lenguas, de la plurinacionalidad de España. Siempre he luchado con esta idea, lo sabe; a lo mejor no compartimos esa idea. Yo sí comparto esa idea y la defensa de la cultura española, que para mí es una cultura plural, plurilingüe, y ahí voy a estar siempre. (El señor presidente ocupa la Presidencia).*

*En cuanto a los temas de lengua catalana, también anticipando las preguntas que me ha formulado el portavoz de Esquerra Republicana, me gustaría decirles que yo me hago cargo también —a pesar de que esto es una competencia de la Generalitat, pero yo quiero ayudar— del descenso del uso social del catalán. Lo dije el otro día, esto a mí me preocupa. Tenemos un descenso entre los jóvenes de entre 18 y 34 años del 18% del uso social del catalán. A lo mejor me equivoco con esa estadística, pero tan solo uno de cada cuatro jóvenes en Cataluña lo utiliza como lengua de uso habitual, y esto es muy preocupante. Tenemos un descenso importante del uso del catalán y esto nos obliga a reaccionar. El otro día lo hablaba con la consellera y le dije: yo quiero comprometerme. Le propuse un grupo de trabajo que ella ha aceptado y tenemos que definir y dotar de contenido, pero es una herramienta que yo quería poner a disposición para que el ministerio pueda ayudar en esta cuestión. Y consolidaremos la aportación al Instituto Ramon Llull, que también era una cuestión pendiente y también lo anunciamos. Ahí voy a estar para el catalán, el gallego, el euskera y también el aragonés, el asturiano y las lenguas que no son cooficiales pero están reconocidas en sus estatutos. Se ha mencionado el aranés. Si es así, también voy a estar ahí, yo soy un firme defensor de la pluralidad lingüística, y todo eso va a verse.*

*En cuanto a la cuestión de las inversiones, hay muchas cosas que deben hacerse, es verdad. Ya hicimos varios anuncios que no voy a reiterar. Tenemos el tema de la biblioteca en Tarragona; el MNAC,*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 41

*que también era un compromiso que estaba pendiente de su ampliación, y yo ya dije que estaría dispuesto a hacerlo; el convenio de cocapitalidad con Barcelona lo estamos viendo también, son cosas que nosotros vamos a hacer, y por supuesto, no tenga usted la menor duda, intentaré que no sean declaraciones de intenciones tan solo. Quiero trabajar en ello y que la gestión del ministerio sea recordada también como una gestión en la que se han defendido las lenguas y el plurilingüismo, y se ha defendido también una idea de España en la que a todos los rincones del país llega su cultura y las grandes instituciones culturales.*

Cambio al castellano porque esto quizá valga la pena que lo diga en castellano. Aprovecho para defender el programa del Prado Extendido, que es un programa que yo ya encontré, donde el Prado colabora con más de 250 museos en toda España para que esas obras puedan estar en el conjunto del territorio español, porque el Museo del Prado no es un museo madrileño —quizá tengo que recordarlo—, es un museo español, cuyo centro es el *campus* Prado, que está en Madrid. Pero ese es un programa de colaboración, que además no he impulsado yo —yo ya lo he heredado— y que me parece extremadamente importante. Lo digo también por la cuestión de que hagamos llegar la cultura a todos los países. El Prado está colaborando en un programa, que, como digo, yo no he creado pero que es maravilloso, desde hace ya algún tiempo, un programa que es muy positivo.

Què més? Qüestions de censura que vostè ha mencionat, crec que les he respost.

Al portaveu d'Esquerra Republicana, completament d'acord amb la visió de la cultura com un vector fonamental de cohesió social. Nosaltres creiem que la cultura, a més, és un element vertebrador molt important de la cohesió, per això també una de les coses que he volgut anunciar és que crearem aquest programa de la cultura a les zones més desfavorides o més allunyades de la cultura perquè siguin un vector de cohesió social. L'acabarem de definir, però és un dels anuncis que jo he volgut fer avui aquí.

Sobre la qüestió del teixit cultural de base, que vostè ha mencionat. Estic completament d'acord amb vostè, estic obert a treballar. La llei del mecenatge incorpora qüestions importants per a ells. La llei del mecenatge no només són les subvencions de les grans empreses, sinó també són les microdonacions, que això és molt important per al nostre teixit més de base. Jo crec que això serà important. Ara està a les vostres mans, a les seves mans, però espero que això pugui desenvolupar-se més al més aviat possible.

I també molt d'acord amb vostè, em demana concreció, després de la meua presentació intentaré ser concret i intentaré tirar endavant les mesures al més aviat que pugui. Del conjunt del gabinet estic d'acord, jo això ja ho he traslladat. La defensa de la cultura ha de ser una defensa del conjunt de les administracions, no només del Ministeri d'Hisenda, amb el qual el gruix de les coses que hem de treballar és molt ampli, però també del conjunt del gabinet. M'han parlat vostès del PERTE de la llengua que depèn del Ministeri d'Economia, no depèn de mi, però jo també col·laboraré amb els altres ministeris en això, per tant, completament amb això.

Els temes de la llengua, ja els ho he dit. Hi ha una cosa en matèria de llengua que és important, que crec que el grup de treball que nosaltres hem posat en marxa pot ajudar, que és que nosaltres no tenim com a ministeri les competències purament lingüístiques, però sí les de creació en les llengües. Jo crec que una de les coses que podem fer en el grup de treball que hem creat ara amb la Generalitat és l'impuls de la creació en català. Jo crec que això sí que és una de les coses que podem fer.

I també no li càpiga cap dubte que estaré al costat de la llengua a Balears i a València, també ho he estat, i una de les coses primeres que he fet és que he volgut premiar l'Obra Cultural Balear amb la Medalla d'Or de les Belles Arts perquè fan una tasca fonamental en la defensa del català a les Balears, i això ho seguirem fent.

Qüestions de censura que vostè ha mencionat, crec que ja ho he contestat abans. Igual que el tema de les inversions.

El tema de Jorge Semprún, ja que compartim passió per Jorge Semprún, si Jorge Semprún és una figura transversal que va del Partit Popular al conjunt de formacions.

*En cuanto a las cuestiones de censura que usted ha mencionado, me parece que ya las he contestado.*

*En cuanto al portavoz de Esquerra Republicana, completamente de acuerdo con la visión de la cultura como un vector fundamental de cohesión social. Por ello también nosotros pensamos que la cultura es un elemento vertebrador de la cohesión muy importante, y por eso también les he querido anunciar que vamos a crear ese programa de la cultura en las zonas más desfavorecidas o más alejadas de la cultura para que sea un vector de cohesión social. Vamos a terminar de definirlo, pero es uno de los anuncios que quería hacer hoy aquí.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 42

*En cuanto al tejido cultural de base, que usted ha mencionado, estoy totalmente de acuerdo con usted y estoy abierto a trabajar sobre ello. La ley de mecenazgo incorpora cuestiones importantes, por ejemplo. No son tan solo las subvenciones de las grandes empresas, sino también las microdonaciones, y esto es muy importante para nuestro tejido de base y será importante, creo yo. Está en sus manos, pero espero que esto pueda desarrollarse lo antes posible. Estoy muy de acuerdo con usted.*

*Me pide concreción. Después de mi presentación voy a intentar ser concreto y seguir adelante con estas medidas lo antes posible. Lo del conjunto del gabinete estoy de acuerdo y yo lo he trasladado, la defensa de la cultura tiene que ser una defensa del conjunto de las administraciones, no tan solo del Ministerio de Hacienda, en el que el grueso de las cosas que deben trabajarse es muy amplio, sino también del conjunto del gabinete. Han hablado ustedes del PERTE de la lengua, que depende del Ministerio de Economía, no de mí, pero también voy a colaborar con los demás ministerios, o sea que estamos totalmente de acuerdo en ese sentido.*

*Los temas de lengua ya los he mencionado. Hay una cosa en materia de lengua que creo que es importante y creo que el grupo de trabajo que nosotros hemos iniciado puede ayudar, y es que nosotros no tenemos como ministerio las competencias puramente lingüísticas, pero sí las de creación en las lenguas, y creo que una de las cosas que podemos hacer en el grupo de trabajo que hemos conformado con la Generalitat es el impulso de la creación en catalán, eso sí es una de las cosas que podemos hacer. Y no le quepa duda de que estaré al lado de la lengua en Baleares y Valencia, porque lo he estado, y una de las primeras cosas que he hecho ha sido premiar la obra de la cultura balear con una medalla por la tarea fundamental de defensa de la lengua que hacen en las Islas Baleares, y seguiremos en ese sentido.*

*A las cuestiones de censura que ha mencionado usted creo que también he contestado antes, al igual que al tema de las inversiones.*

*Jorge Semprún, ya que compartimos pasión por Jorge Semprún. Jorge Semprún es una figura transversal que va desde el Partido Popular hasta el conjunto, espero, de formaciones.*

Cambio al castellano. Una de las cosas que les hemos querido decir hoy es que el auditorio del ministerio no tiene nombre y hemos pensado que sería muy bonito ponerle el nombre de Jorge Semprún, es una de las cosas que he querido anunciar hoy, y estaré encantado de que podamos hacer un gran acto de reconocimiento de Jorge Semprún en el auditorio el día que pongamos su nombre, y espero que todos ustedes puedan asistir. Creo que será un justo reconocimiento al que —estoy de acuerdo con usted— creo que fue uno de los grandes ministros de Cultura que tuvo este país, que no sé si le decían que era poco español o no. Jorge Semprún era muy español y desde luego encarna lo que también es la cultura hoy; la cultura también es memoria democrática, memoria de la lucha por las libertades. Creo que Jorge Semprún encarna esto como nadie por sus vivencias y por su trayectoria.

A los portavoces de SUMAR, a Jorge y a Nahuel, gracias por vuestras intervenciones. Estamos muy atentos a las nuevas tendencias culturales juveniles, a las cuales hay que prestar mayor atención. El tema de los videojuegos es una de ellas y te agradezco que lo hayas mencionado —permíteme que te tutee—. Una de las cosas que hicimos cuando llegué a Bruselas, en el último Consejo de Ministros de Cultura que me tocó presidir, fue adoptar unas conclusiones en el sector de los videojuegos, que además en España es un sector pujante y nosotros vamos a defenderlo, igual que el sector del cómic. Una de las cosas más bonitas que he hecho al llegar ha sido presentar el Libro Blanco del Cómic y anunciar nuevas ayudas para el cómic, que es un sector muy precarizado, muy abandonado, y que creo que merece un nuevo impulso, y a través de las conclusiones del libro blanco estamos trabajando para que eso pueda ser una realidad. Así que ahí van a tener al ministerio.

En cuanto a la cuestión del Periferias que usted me preguntaba, yo creo que es una vergüenza la cancelación del Periferias, se lo digo con toda rotundidad. Lo que sí puedo decirle es que sé que hay algunos ayuntamientos que están tratando de mantenerlo vivo; estoy en diálogo con ellos y desde el Ministerio de Cultura, si podemos colaborar en el mantenimiento del festival, lo haremos. Lo estamos viendo, no puedo anunciarles todavía nada en concreto, pero estamos en diálogo con ellos y, en la medida que podamos, lo haremos. En estos casos de censura, porque esto es un modo de censura, iremos actuando caso por caso. En el caso del intento de retirada de la subvención del Premio Miguel Hernández, actuamos políticamente enseguida y esa subvención se ha repuesto. Lo de Periferias lo estamos viendo. Vamos a ir un poco caso por caso. La dirección general de derechos culturales que vamos a crear tendrá, entre otras funciones, la de seguir todas estas cuestiones.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 43

A Nahuel, simplemente he de decirte con relación a la precariedad de los creadores, que estaremos con ellos, y eso pasa por el cumplimiento del estatuto del artista, lo he mencionado extensamente en la anterior intervención. Y comparto contigo, lo sabes, la voluntad de defensa de los animales; en eso, mi posición es clara; lo sabéis, ya lo he recordado en numerosas ocasiones.

Finalmente, contesto al portavoz del Grupo Socialista. En primer lugar, agradezco el trabajo de Miquel Iceta; ya lo he dicho en muchas ocasiones; además, hemos tenido un traspaso muy ordenado. Algunas cosas que ya estaban en marcha las voy a tratar de reforzar: el estatuto del artista, el bono cultural. Estoy permanentemente en contacto con él, entre otras cosas, porque ahora es el embajador en la Unesco y tenemos que ganar la candidatura de Mondiacult, que es una de las grandes peleas que vamos a llevar juntos. El otro día estuve con la directora general. Vamos a ver ahora cuando la Unesco resuelva, pero, desde luego, si ganamos Mondiacult será un gran certamen que podremos hacer en nuestro país, el mayor certamen cultural que organiza la Unesco, y acogerlo va a ser un auténtico placer. Yo creo que España está en inmejorables condiciones como potencia cultural que somos para acogerlo y espero poderlo ganar. En eso estoy trabajando con Miquel ahora que está de embajador en la Unesco.

Ha mencionado usted muchas cosas que son importantes y que ya he citado: la cuestión presupuestaria —es importante—, le agradezco que haya recordado los diferenciales en materia de presupuestos de cuando gobierna el PP a cuando lo hacemos nosotros; el bono cultural; y ya he comentado: industrias culturales, estatuto del artista, derechos de autor, y ley del cine. Todas ellas, que usted las ha mencionado, son prioridades para mí.

Lo del aranés. Me gusta particularmente que un portavoz andaluz defienda el aranés, porque yo creo que estamos aquí para eso, para defender, desde todos los rincones de España, las distintas lenguas que son patrimonio de todos. Por lo tanto, si hay cuestiones sobre el aranés, ahí estaré para verlo.

Nada más y gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muy bien, ministro, gracias por la intervención.

Ahora es el turno de réplica de los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios por un tiempo de tres minutos. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Borja Sémper.

El señor **SÉMPER PASCUAL**: Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor ministro. Trataré de no apelar a la generosidad del señor presidente para que me deje algo más de tiempo, porque yo solo venía a darle las gracias por su intervención y a desearle la mejor de las suertes. Entendemos —estoy seguro de que todos los que estamos aquí— que si al ministro le va bien, a la cultura, en general, en España le irá bien. No es un ejercicio que se abstraiga de la realidad y del contexto en el que vivimos, pero, al menos, como algo aspiracional, es lo que le quiero manifestar en primer lugar.

Estoy convencido, señor ministro, de que usted comparte conmigo que un ministro de Cultura no es un burócrata ideologizado. Un ministro de Cultura no debería serlo y tampoco debería ser un activista. Un ministro de cultura, entre otras cosas, debe inspirar y debe unir; unirnos a todos en torno a una materia que es fundamental, obviamente desde el punto de vista económico —y usted lo ha reflejado—, pero también desde un punto de vista casi emocional. Y eso es a lo que queremos apelar, en primer lugar, a usted, señor ministro, a que no sea un burócrata ideologizado, a que no se convierta usted en un activista político desde su importante ministerio y a que comparta con el conjunto de los españoles, también con las fuerzas políticas, una visión de la cultura en España abierta, plural, moderna.

Es verdad que hay mucho que debatir sobre esta materia, pero estamos plenamente convencidos: la cultura no es de izquierdas, señor ministro, porque ni los creadores lo son, no son todos de izquierdas, ni el mundo de la cultura es todo de izquierdas, por supuesto que no, porque los consumidores, quienes consumimos cultura, no somos todos de izquierdas. Y si usted transita por esa peligrosa idea de abanderar la cultura como algo de izquierdas, estará expulsando a una parte notable de la sociedad española del amor y del entendimiento de la cultura y, desde luego, de la cercanía a las políticas necesarias para promocionar la cultura. Oyendo al portavoz del Grupo Socialista, uno podría aceptar ese discurso de cualquier manera; incluso oyéndole a usted, cuando ha reflejado las diferencias notabilísimas entre un Gobierno del Partido Popular y uno del Partido Socialista. La pasada legislatura, cuatro ministros de Cultura nada más y nada menos proyectando la idea del Ministerio de Cultura como un cajón de sastre. Es que se abandera aquí la idea de que cuando gobierna la izquierda, las políticas de igualdad campan a sus anchas, y no es cierto.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 44

Vamos a hablar de las políticas de igualdad, predicando con el ejemplo por parte del Ministerio de Cultura la pasada legislatura: ministro, hombre; director general del INAEM, hombre; director de la compañía de Teatro Clásico, hombre; director del Centro Dramático Nacional, hombre; director del Ballet Nacional, hombre; director de la Compañía Nacional de Danza, hombre; director del Museo del Prado, hombre; del Reina Sofía, hombre; del Teatro Real, hombre. Hasta hace pocos meses —usted lo sabrá también—, el director del Teatro de la Zarzuela, hombre; hasta hace también pocos meses, el director del Museo Arqueológico, hombre. ¿Qué igualdad? ¿Qué igualdad? Con el ejemplo. Por eso le digo que los discursos están bien quizá para un mitin, pero cuando hablamos de la realidad, adaptémonos a la misma.

No vamos a estar de acuerdo en todo, señor ministro, y eso está bien. Somos un país democrático, un sistema pluralista, y aquí hemos venido a debatir, a confrontar. A veces los debates serán encendidos, otras veces serán más suaves, y esperemos que en alguna ocasión tengamos la oportunidad de encontrarnos. Pero sí le puedo asegurar, señor ministro, que vamos a chocar y vamos a enfrentarnos si su ministerio —y no estoy prejuzgando, simplemente le estoy anunciando qué sucederá en el supuesto de que esto pase— se convierte en un ministerio de políticas de identidad y en un ministerio que pretenda enarbolar determinadas políticas, superando la realidad cultural, para hacer del Ministerio de Cultura otra cosa.

Nos encontraremos, señor ministro, en algunas de las propuestas que ha avanzado nuestra portavoz, y en algunas otras también, que compartiremos con usted y con esta Cámara en las próximas semanas y en los próximos meses. Pero déjeme que le anuncie unas ideas generales donde nos podremos encontrar o chocar. Nosotros creemos que la cultura está para construir un paisaje común —lo decía nuestra portavoz—. ¿Esto qué significa? Aquí, en España, se habla muchas veces de las particularidades y de las singularidades que existen en nuestro territorio nacional, y obviamente existen, afortunadamente. Usted es catalán, yo soy vasco. He padecido esa singularidad también por parte de los independentistas o de los nacionalistas, una singularidad que lo que pretende es borrar a una parte importante de los vascos, llamándoles no vascos por el hecho de no ser independentistas y por el hecho de tener fuentes culturales diferentes.

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, ahora sí tiene que sintetizar la idea.

El señor **SÉMPER PASCUAL**: ¿Ya han pasado tres minutos? Acabo ya, señor presidente.

Si vamos por ahí nos encontraremos, señor ministro. Si usted combate esas políticas de identidad también en los territorios donde los independentistas convierten la cultura en armas arrojadizas, nos encontraremos. Un paisaje común. España diversa, sí, pero también común.

Sobre las miradas estrechas. ¿Es censura, señor ministro, echar a un clarinetista por no dar el C1? Probablemente no lo sea y sea otra cosa más grave, pero ¿qué opinión le merece a usted? ¿Es censura cuando Podemos y Bildu en el Ayuntamiento de Bilbao pidieron censurar a C. Tangana por sus letras? ¿Eso es censura o no lo es?

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, sin ánimo de censurarle yo a usted ahora, ya son dos minutos.

El señor **SÉMPER PASCUAL**: Termino. ¿Es censura que la señora Ada Colau, alcaldesa de Barcelona, censurara un cartel de Morante de la Puebla en la ciudad? ¿Eso es censura? ¿Es censura que la señora Ada Colau, en el Ayuntamiento de Barcelona, censurara un congreso por el plurilingüismo o el bilingüismo? ¿Eso es censura, señor ministro? ¿Es censura que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, cuando gobernaba el Partido Socialista y Podemos, censurara al rapero Kaydy Cain, por ejemplo, por sus letras?

Y termino ya. Sobre la libertad de expresión también, porque se ha mencionado aquí y usted ha hecho reflejo también de esto...

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, acabe, por favor. Ya ha quedado clara la idea.

El señor **SÉMPER PASCUAL**: Treinta segundos. Sobre la supuesta censura sobre una actriz. Yo creo que vivimos en un país libre, afortunadamente, en el que cualquiera de los que estamos aquí y otros tantos fuera pueden defender que un monstruo que ha asesinado a niños o a un Ertzaintza sea amnistiado o salga a la calle sin haber cumplido con su pena. En un país libre como el nuestro eso se puede defender, como se puede defender que un violador, que un pederasta, que un corrupto salgan a la calle antes de cumplir con su pena.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 45

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, me veo en la obligación de quitarle la palabra ya. Le agradezco mucho la intervención. **(Aplausos.—La señora García López indica el número 5 con los dedos de una mano)**. Es un principio que no puedo generalizar. **(El señor Sémper Pascual: Hace bien)**. Si hay un poco de autocontención, yo puedo ser más flexible, pero si efectivamente no se mantiene, con el resto de grupos hay que hacer luego lo mismo.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el diputado José Ramírez.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Acerca del asunto de la censura, quería recordar precisamente varios de los casos que el portavoz del Grupo Popular ha recordado. Yo conozco bastantes más de personas que han venido a hablar con nosotros a quienes se les ha prohibido utilizar teatros públicos que querían pagar ellos con su propio dinero, porque, además, eran empresarios del teatro, y no se les ha permitido por parte de políticos de izquierda. Eso ha sido absolutamente frecuente y a eso no se le ha llamado nunca censura en España. Sin embargo, cuando un grupo de personas deciden que van a retirar subvenciones a actividades que no consideran que estén dentro de su programación cultural, ustedes llaman a eso censura. Considero que es evidente que están ustedes retorciendo el lenguaje, están ustedes retorciendo otra vez la realidad para imponer su forma de ver la vida cultural en España, que, evidentemente, es absolutamente sesgada y sectaria.

Respecto a lo del Ministerio de Cultura, que haya un ministerio de cultura ahora que no había antes, posiblemente es un rasgo, una deformación profesional suya —es usted funcionario, como yo—, que considera que el hecho de que haya un ministerio de cultura es una señal de éxito. En España, sí, tenemos ahora mismo un Ministerio de Cultura; en Estados Unidos no tienen ministerio de cultura y no parece que les vaya del todo mal. O sea, creo que la cultura americana no vive sus momentos de agonía por carecer de un ministerio de cultura y creo que no sucede nada parecido tampoco en Inglaterra, donde tampoco tienen un ministerio de cultura. Hay ministerios de cultura en Europa principalmente en la tradición continental europea. André Malraux, que era una persona admirada precisamente por Jorge Semprún, dictó las que fueron políticas culturales de Francia durante mucho tiempo, y fue además el modelo de Jorge Semprún en muchísimas cosas. Y el hecho de que Jorge Semprún tuviera ese modelo es llamativo, porque eso habla de un Estado centralizado, un Estado central muy potente, que podía disponer de unos medios potentísimos para su momento para imponer una política cultural muy relevante, y además era un gran intelectual.

Usted comenta que no le hemos hecho propuestas acerca de nada. La realidad es que tenemos un tiempo mucho más corto que usted y normalmente hay bastantes cosas que comentarle de todo tipo. Por ejemplo, usted habla acerca del INAEM. Perdón que no hablemos mucho del INAEM, pero es que cada que viene un nuevo ministro —y usted es el quinto que yo conozco— nos viene con lo mismo: vamos a reformar el INAEM, va a funcionar, etcétera. E invariablemente, uno o dos meses después, aparecen en Twitter actores o directores quejándose de que no les han pagado su salario. Entonces, perdón que vaya a esperar un tiempo para hablar acerca del INAEM para ver qué hacen, porque considero que hasta ahora son palabras vacías, como otras muchas veces ha sucedido aquí.

Por lo que se refiere al proyecto para una oficina que se ocupe de los derechos de autor en España, nos parece muy bien, ese proyecto nos parece estupendo, estábamos dispuestos a apoyarlo incluso en la pasada legislatura. El problema es que fuimos a ese lugar y lo tuvimos que comparar con aquellos lugares donde sí se defienden los derechos de autor, como por ejemplo la Liga de Fútbol Profesional o las instalaciones de CEDRO, y no tenía nada que ver. Lo que ustedes iban a poner en marcha era prácticamente una instalación decimonónica, donde podías montar antes un museo que una instalación tecnológica de última generación, que es lo que se necesita para poder defender los derechos de autor en España hoy día.

Respecto al estatuto del artista, por lo que nos está usted comentando, va a seguir la senda del ministro Iceta, simplemente va a seguir con las reuniones interministeriales para intentar que algunos de los puntos que todos aquí acordaron en su día, y que estaban ya aprobados por el Parlamento, se pongan en marcha.

El señor **PRESIDENTE**: Le pido que vaya terminando, señoría, por favor.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: Lo entiendo.

Tirarse cinco años para poner en marcha un proyecto que ya estaba aprobado, como usted comprenderá, no lo considero un gran logro de ningún ministerio.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 46

Espero que la biblioteca de Córdoba por fin se abra, porque la primera persona que me invitó a la apertura de esa biblioteca fue el señor García Fernández hace ya unos pocos años. Entonces, por favor, cuando eso suceda, espero que me lo comuniquen, porque, francamente, está cerca de mi casa y me gustaría mucho utilizar esa instalación.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Valido.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Brevemente.

Señor ministro, si no me he informado mal, usted escribió sobre cultura en publicaciones especializadas, sobre culturas distantes. Como no creo que haya una cultura más distante en el Estado español que la canaria, simplemente utilizo estos segundos para incidir en mi petición de un proyecto especial para una tierra en la que confluyen raíces americanas, africanas y europeas, en la que hay toda una producción literaria y musical que poner en valor y a la que no se está prestando atención. Estoy convencida de que podemos hacer algo que puede ser pionero y referente en Europa.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, EAJ-PNV, tiene la palabra nuevamente el señor Agirretxea.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Muy brevemente.

Tengo tres minutos para plantear una cuestión que es histórica y es una petición de la cual no vamos a cesar en el empeño como Grupo Vasco, y es la petición de que el *Guernica* vuelva a Guernica. Vuelva, no, porque nunca ha estado, pero es el lugar donde debería estar y es una reclamación histórica y legítima que el pueblo vasco ha hecho. Tome decisiones políticas en torno a esto, no se escude, como otros, en cuestiones de técnicos que no sabemos ni por qué ni basándose en qué criterios dicen que eso es imposible. Usted está para responder políticamente y, por lo tanto, le pedimos que eso sea así. *Gernika* gernikara.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Eskerrik asko, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, señora Aizpurua, tiene la palabra.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Voy a hablar del tema de la ley del cine, que es lo que me ha quedado fuera, y lo voy a hacer en euskera.

Aurreko gobernuaren kultur politikaren elementu legegile garrantzitsuenak hiru izan ziren, kulturatik ikusita: bat, ikus-entzuneke legea; egia da ekonomia sailetik gehiago zegokiola, baina eragina handia dauka sektore kulturean. Bigarrena, zinema legea. Eta artistaren estatutua. Hiru horietatik, dakizuen bezala, ikus-entzunezko legea bakarrik bukatu egin zen, indarrean sartu zen. Badakit, gaizki pentsatzen jarrita, merkatuan botereari inporta zitzaiona atera zela aurrera, esan genezake. Edozein kasutan, kontua da kultur sektorearen oniritzia ez zuela lege hark. Ikus-entzunezko legeak inolaz ere ez zuen bere oniritzia jaso, kontrakoa baizik, ministro jauna, ondo dakizun bezala. Bertan, ekoizle independentea egoera tamalgarrian jartzen zuen, eta kate handien eta plataformen jabetzako ekoiztetxeak ere independenteak dira, egiten den definizioaren ondoren eta orduz geroztik. Horrela daude kontsideratuta. Gu ere ez ginen batere ados, eta aurka bozkatu genuen, lege horretan. Kontua da, geroztik, kultur sektoreak espero zuela, itxaropena jarria zuela, lege honetan, zinema legean, eta horrek nolabait leundu egingo zuela egindako kaltea.

Nik espero dut, hobeto esanda, sektoreak espero du, eta sektoreari eman behar zaio arreta, akats hori konpontzea, edo, esan dudana bezala, leuntzea behintzat. Eta baita ere espero dut lege honek, zinema lege berriak, kultur aniztasunari erantzutea, hizkuntza ezberdinetako ekoizpen propioaren beharrei erantzutea, eta batez ere euskarazko produkzioei erantzun baikorra ematea. Ikus-entzunezko eremuak bere osotasunean, eta beraz zinemagintza arloak, hizkuntzen garapenean garrantzi handia duelako, eta hor, nahi eta nahi ez, neurri egokiak hartu behar dira hizkuntza gutxituen egoera bide hobeago batean jartzeko, ahula eta menpekota baita gailentzen den hizkuntzarekiko. Arreta berezia eskainiko diezula, esan duzu, hizkuntzei; nik eskatuko nukeena da legean ere hartu behar direla neurriak, lege honetan, eta ea lege honek guzti hau aintzat hartzen duen eta ahalik eta lasterren egiten den. Esan bezala, urteak eta

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 47

urteak dira sektorea zain dagoena. Lehentxeago adierazi duzu berehala jarriko dela martxan. Beraz ez dut epeei dagokienari buruz ezer galdetuko.

Eta, bueno, nik uste lehen agerraldia izateko nahikoa dela. Bada, besterik ez. Eta mila esker, eta zorte on.

*Unos de los elementos más importantes del Gobierno anterior fueron: por una parte, la ley de audiovisuales, quizá más en el ámbito de la política económica; la segunda, la ley del cine; y el tercero, el estatuto del artista. De esos tres, como saben, solo se completó la ley de audiovisuales, que entró en vigor. No sé, quizá podríamos pensar que al poder le importaba ese elemento y por eso fue el que salió adelante, no lo sé. Quizá fue así, pero la realidad es que no contó con el beneplácito del sector, esa ley no tuvo la aceptación, sino lo contrario. Como bien sabe usted, señor ministro, los productores independientes no quedaban en una posición, sino que resultaban muy perjudicados. Y en cuanto a la definición que se hace de estos productores independientes, como digo, tampoco quedaron en buen lugar. Nosotros tampoco estuvimos de acuerdo y votamos en contra de esa ley. La cuestión es que, desde entonces, el sector cultural tenía depositadas sus esperanzas en esta ley del cine, que podía contrarrestar ese efecto negativo anterior. Yo o, mejor dicho, el sector —porque es al sector al que hay que prestar atención—, espera, por lo tanto, que se corrija ese error o que se suavice por lo menos.*

*También esperamos que la nueva ley del cine responda a la diversidad cultural, que responda a las necesidades de producción propia y, sobre todo, que dé una respuesta adecuada a la producción en euskera. El ámbito del audiovisual en general, y del cine en particular, es un ámbito en el que la lengua tiene una gran importancia, y hay que tomar una serie de medidas para mejorar la situación de las lenguas minoritarias, porque en este momento están en una situación de debilidad. Ha dicho usted que ofrecerá o dedicará una atención especial a las lenguas. Yo creo que hay que tomar una serie de medidas con relación a esta ley para que tenga estas cuestiones en consideración y lo haga a la mayor brevedad posible, porque hace ya muchos años que el sector está a la espera de que se tomen esas medidas. Ha expresado usted que se va a poner en marcha ya a corto plazo. Por lo tanto, no voy a preguntar respecto a los plazos.*

*Yo creo que, para tratarse de la primera comparecencia, eso es todo. Nada más por mi parte. Muchas gracias y buena suerte.*

El señor **PRESIDENTE**: Eskerrik asko, señoría.

Pel Grup Parlamentari Junts per Catalunya, torna a tenir la paraula el senyor Pujol.

*Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, vuelve a tener la palabra el señor Pujol.*

El señor **PUJOL BONELL**: Gràcies president. Senyor ministre, novament, bona tarda.

Permeti'm un parell de consideracions molt breus. Després d'escoltar algunes intervencions, estarà d'acord amb mi que tot seria més fàcil si l'Estat i l'Espanya política escoltessin més Catalunya i els que en venim, i no pas els que escriuen, opinen, sentencien i alliçonen sobre Catalunya sense conèixer absolutament res de Catalunya.

Per cert, sobre la censura, no deixa de sorprendre, o de sorprendre'm, que el llop vulgui cuidar les ovelles, i si ho vol més clar, i tibant de Sabina, que sé que li agradarà: *Corre, dijo la tortuga. Sálvame, dijo el verdugo.*

Una altra cosa. Que Catalunya sigui nació no vol dir que vostès se n'hagin de desentendre. Em sembla que aquest concepte o aquesta idea vostè l'ha entès i, per tant, espero que el *Ministerio de Cultura* hi sigui perquè de moment li toca a ser-hi.

Deixi'm recordar també, abans d'acabar, el dèficit crònic, patològic, és bo que tothom se n'amari, que tothom s'*empapi* del dèficit crònic que pateix Catalunya. Un greuge de 21 000 milions d'euros anuals que l'Estat engoleix i no retorna, cosa que també lesiona la cultura a Catalunya.

Anant al detall, el MNAC és un museu que si ens el creiem serà un dels grans d'Europa. Celebro el seu compromís. No només el compromís ha de ser amb l'ampliació del MNAC, que és un projecte il·lusionant, sinó que el compromís també ha de ser complir tot allò que està parlat, pactat i signat.

El Liceu, complir i que el *ministerio* estigui a l'alçada de la celebració dels 25 anys del Petit Liceu. És necessari, senyor ministre, que el Liceu es pugui acollir a la figura d'activitats d'especial interès i es necessari que hi arribin els diners que hi han d'arribar per a aquest aniversari dels 25 anys del Petit Liceu.

Més coses. La mateixa dotació per la capitalitat de Barcelona, avalada eficaçment per la seva mà dreta, en Jordi Martí. Va ser un bon camí, és un bon camí, però les bones idees han de créixer, si no

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 48

deixen de ser-ho. Per tant, caldria doblar aquesta aportació de l'Estat de manera urgent i que es consolidi el pressupost i que perdi la seva discrecionalitat.

I acabo. Vostè, avui, la veritat és que s'ha acabat agradablement, ha estat còmode, em sembla que l'hi han posat relativament fàcil. Però hi ha hagut una pregunta que no m'ha desmentit. És una llàstima que no m'hagi pogut desmentir la informació que fa pocs dies publicava El Punt Avui assegurant que de totes les compres d'art que el ministeri va fer l'any passat, el 2023, no s'ha dedicat ni un sol euro als museus catalans. Hauríem d'anar revertint i hauríem d'anar evitant exemples com aquest. Moltes gràcies, senyor ministre.

*Gracias, presidente. Señor ministro, buenas tardes de nuevo.*

*Un par de consideraciones breves después de escuchar lo que se ha dicho. Todo sería más fácil si el Estado y la España política escucharan más a Cataluña y a los que venimos de ella, y no a aquellos que escriben, opinan, sentencian y aleccionan sobre Cataluña sin saber absolutamente nada de Cataluña.*

*Por cierto, sobre la censura, no deja de sorprenderme que el lobo quiera cuidar de las ovejas, y tirando de Sabina, que esto le gustará: Corre, dijo la tortuga / Sálvame, dijo el verdugo.*

*Otra cosa, que Cataluña sea nación no significa que ustedes tengan que desentenderse de ello. Me parece que este concepto o esta idea usted la ha entendido, y espero que el Ministerio de Cultura esté ahí, porque de momento le toca estar ahí.*

*Déjeme recordar también, antes de terminar, el déficit crónico, patológico, para que a todo el mundo le quede claro el déficit crónico que padece Cataluña, un agravio de 21 000 millones de euros anuales que el Estado engulle y no devuelve, y esto erosiona la cultura en Cataluña.*

*Volviendo al detalle, el MNAC es un museo, que si nos lo creemos, es uno de los grandes de Europa. Celebro su compromiso. No solo el compromiso debe ser con la ampliación del MNAC, que es un proyecto ilusionante, sino que el compromiso debe pasar también por cumplir con todo lo que ha sido pactado, hablado y firmado.*

*El Liceo. Cumplir que el ministerio esté a la altura de la salvación de la celebración de los veinticinco años del Pequeño Liceo. El Liceo debe poder acogerse a la figura de la actividad de especial interés y que reciba el dinero que debe recibir para este vigesimoquinto aniversario del Petit Liceo.*

*¿Qué más? Para la capitalidad de Barcelona, que ha sido avalada eficazmente por su mano derecha, Jordi Martí. Es un buen camino, pero las buenas ideas deben crecer, porque, si no, dejan de serlo. Por lo tanto, deberíamos duplicar la aportación del Estado con urgencia y que se consolide el presupuesto y pierda su discrecionalidad.*

*Y termino. Usted, hoy, la verdad es que se ha terminado gustando. Se ha mostrado cómodo y se lo han puesto relativamente fácil, pero hay una pregunta que no ha desmentido, la información que hace poco publicó El Punt Avui, asegurando que de todas las compras que realizó el ministerio el año pasado, en 2023, ni un solo euro ha sido destinado a los museos catalanes. Deberíamos ir revirtiendo e ir evitando ejemplos como este.*

*Gracias, señor ministro.*

El señor **PRESIDENTE**: Moltes gràcies, senyor Pujol.

Ara pel Grup Parlamentari Republicà té la paraula el senyor Francesc-Marc Álvaro Vidal.

*Gracias, señor Pujol.*

*Ahora, por el Grupo Parlamentario Republicano, el señor Francesc-Marc Álvaro tiene la palabra.*

El senyor **ÁLVARO VIDAL**: Novament, bona tarda, senyor ministre.

Ens havia quedat al sac una qüestió que el company portaveu del Grup Socialista ha dit, que és l'aranès. I en aquest cas —ho vam parlar amb vostè, ho recorda—, demanar-li no només que ho prevegi dins d'aquest grup de llengües, sinó sobretot que ens ajudi, per bé que no sé si dependrà del seu ministeri o del de ciència, una subvenció a l'Institut d'Estudis Aranesi —Acadèmia Aranesa dera Lengua Occitana, perquè això seria important. És una llengua petita, però és una llengua molt parlada, molt sentida i que, a més a més, forma part del patrimoni cultural català, i si vostè vol, també, evidentment, de l'Estat espanyol.

Dues qüestions. La llei de llengües sabem que no concerneix de manera executiva el seu ministeri, però com deia el company del Partit Nacionalista Basc, i que vostè hauria de ser una mica, si em permet, el vigilant o el cuidador, el curador d'aquesta llei que ha de permetre no només en el camp cultural sinó en la relació entre ciutadans catalanoparlants, valencianoparlants, etcètera, adreçar-se a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 49

totes les administracions en la seva llengua materna. Ha de ser el concepte d'aquesta llei de llengües, que hauria de concretar aquest ideari plurinacional i pluricultural. Per tant, li demano novament, li faig èmfasi en aquesta voluntat que vostè intenti implicar-se, per bé que no executivament, podríem dir, en ser el nostre padrí en aquest tema.

I una qüestió què he de dir perquè hi ha una tendència de l'Estat sempre a laminar competències des de les bones intencions. Vostè ha parlat d'aquesta intervenció en barris especials, hi estem d'acord, ja l'hi he dit, però vigilem, fem-ho en col·laboració amb les comunitats autònomes, no ho facin al marge. Sobretot tinguin en compte que tenim competències, en el cas de Catalunya, plenes en cultura i no fos que volent-nos senyar ens traguem un ull, que diem en català. És a dir, vostès intervinguin però sempre des d'una cooperació, d'un principi de cooperació, tant amb els ajuntaments —que suposo que ho preveuen— com amb les comunitats autònomes.

Finalment, dir-li que per bé i per mal, senyor ministre, vostè acabarà sent —perquè vostè s'han investit aquest paper avui— una mena de termòmetre de la veritat plurinacional del gabinet progressista. És així, li ha tocat, no sé si ho buscava, en tot cas, avui s'ha solemnitzat. I en aquesta línia, per tant, crec que haurà de fer un paper, ho direm clàssicament, de *Pepito Grillo* del gabinet, perquè nosaltres l'hi demanarem i perquè d'alguna manera vostè ens ho ha proposat també en aquesta llarga llista que ha fet. Jo entenc que aquesta és la música que vostè avui ens proposa. I concretament li vull donar les gràcies per una actuació molt concreta, el que ha fet intentant salvar l'Any Estellés al País Valencià, em sembla important. Em sembla important que tinguem en compte que moltes vegades si no tenim una mirada àmplia i cooperativa, la força de la nova i de la vella barbàrie s'ho emporta tot. Gràcies, senyor ministre.

*Buenas tardes, una vez más, señor ministro.*

*Nos había quedado en el tintero una cuestión que el compañero portavoz del Grupo Socialista ha mencionado, el aranés. Lo hablamos con usted, lo recordará. Queremos pedirle que lo tenga en cuenta en el grupo sobre lenguas y que nos ayude, aunque no sé si esto depende de su ministerio o del de Ciencia, para una subvención al Instituto de estudios araneses, la academia aranesa de la lengua occitana. Esto sería importante. Es una lengua pequeña, pero una lengua muy hablada, muy sentida y que además forma parte del patrimonio cultural catalán, y, si usted quiere, obviamente también del Estado español.*

*Dos cuestiones. La ley de lenguas sabemos que no atañe de forma ejecutiva a su ministerio, pero, como decía el compañero del Partido Nacionalista Vasco, si me permite, usted debería ser el vigilante, el cuidador o el curador de esta ley, que debe permitir no solo en el campo cultural, sino en la relación entre ciudadanos catalanohablantes, valencianohablantes, etcétera, dirigirse a todas las administraciones en su lengua materna. Esto es lo que debe posibilitar, este debe ser el concepto de la ley de lenguas que debería concretar este ideario plurinacional y pluricultural. Le pido y pongo el acento en que usted intente implicarse, aunque no por la vía ejecutiva, pero sí que sea nuestro padrino en esta cuestión.*

*Y hay algo que debo mencionar, porque existe una tendencia del Estado a minar competencias desde las buenas intenciones. Usted ha mencionado la intervención en barrios especiales; estamos de acuerdo, ya se lo he dicho, pero vigilemos. Hay que hacerlo en colaboración con las comunidades autónomas, no lo hagan al margen. Tengan en cuenta que tenemos competencias en el caso de Cataluña, competencias plenas en cultura. A ver si nos vamos a santiguar y nos sacamos un ojo, que decimos en catalán. Intervengan, pero siempre basándose en el principio de cooperación con los ayuntamientos y con las comunidades autónomas, que supongo que ya tienen en cuenta.*

*Para bien o para mal, señor ministro, usted se ha arrogado este papel hoy, pero terminará siendo un termómetro de la realidad plurinacional del gabinete progresista. Es así, le ha tocado. No sé si lo buscaba, pero, en cualquier caso, esto se ha solemnizado aquí hoy. Y en esta línea, me parece que tendrá que desempeñar un papel de Pepito Grillo del gabinete, por decirlo de forma clásica, porque se lo vamos a pedir y porque usted se lo ha propuesto en la larga lista que ha enunciado. Esta es la música que usted nos propone aquí hoy.*

*Y, en concreto, le quiero dar las gracias por una actuación muy concreta al intentar salvar el Año Estellés en el País Valenciano. Me parece muy importante que tengamos en cuenta que, a menudo, si no tenemos una mirada amplia y cooperativa, la fuerza de la nueva y la vieja barbarie se lo lleva todo por delante.*

*Gracias, señor ministro.*

El señor **PRESIDENTE**: Moltes gràcies, senyoria, per la intervenció.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el diputado Jorge Pueyo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 50

El señor **PUEYO SANZ**: En primer lugar, quiero agradecer al ministro su labor y su trabajo por mantener vivo el festival Periferias en Huesca ante la censura.

En segundo lugar, como veo que está toda la gente muy animosa con el aranés, quiero recomendar a Alidé Sans, que es una música, por si alguien tiene curiosidad.

Y, en tercer lugar, quiero comentar una cuestión que el portavoz de VOX, José Ramírez, ha estado mencionando, que decía que habría que apostar por no tener un ministerio de cultura, como en Estados Unidos. **(El señor Robles López se gira hacia el señor Pueyo Sanz y pronuncia palabras que no se perciben)**. En Estados Unidos, por ejemplo, solo en el Estado de California, se invierten 330 millones de euros en producciones cinematográficas, y en España, en 2019, 35 millones. Es decir, se está invirtiendo diez veces más en California. Es decir, la intervención estatal existe y está ahí. **(Risas.—Rumores)**. Por otro lado, el otro portavoz, que me está ahora recriminando, me ha comentado que era profesor de Filosofía. Yo le recomendaría que practicara el estoicismo, sobre todo en un momento en el que se ha girado y me ha llamado analfabeto funcional, pero en un ejercicio de libertad de expresión, creo que lo dejaré pasar. **(Rumores)**.

Por otra parte, nos venimos refiriendo también al tema de la censura y, sobre todo, al tema de los insultos. Es muy diferente, y creo que es difícil, que la gente quizá no está entendiendo lo que es, por ejemplo, en el mundo del humor, una broma de lo que es reírse de alguien. El propio Ricky Gervais, en el último *show* de Netflix, lo explicaba claramente; muchos cómicos lo explican claramente.

Estamos viviendo cómo se está sufriendo la censura por parte de la producción artística y cultural. Yo, como productor artístico, en un momento determinado he sufrido la censura y mi equipo también la ha sufrido, y bajo gobiernos que no eran precisamente de extrema derecha. Pero por ello, también existe un asentimiento plural, porque hay autocensura en cuanto que la crudeza de la vida no se puede transmitir de forma limpia, cuando no se puede trasladar a una obra. En ese trámite de censura es cuando se pierde esa libertad, es cuando se pierde la verdad. Entonces, en este caso, estamos viendo también cómo muchas veces los periodistas protestan y se quejan porque, según la Asociación de la Prensa de Madrid, el 75 % de los periodistas cede a presiones y el 57 % se autocensura. Ellos alegan precariedad, miedo al despido, temporalidad en la profesión y otras cuestiones, pero esto es gravísimo. Es gravísimo que no tengamos una sociedad donde se pueda trasladar la verdad, y que no se puede trasladar la realidad a una obra, a una noticia o a cualquier cuestión que pueda salir en tele o en radio. En este caso, también hemos visto cómo, en un ejercicio de tomárselo todo a la tremenda, se intenta manipular la literalidad más absoluta. Es decir, vamos a la literalidad, y si uno se esfuerza, como dice Rodrigo Cortés, seguro que logra enfadarse y darle la vuelta a un argumento. Entonces, ese esfuerzo ahí lo vemos claramente.

Y, por otro lado, todo el mundo debe ser dueño de su mal gusto, será la sociedad quien juzgue. Cuando alguien hace un proyecto al 99 %, existe una posibilidad de fracaso; cuando el proyecto es suyo, existe ese porcentaje de posibilidad de fracaso. Cuando ese proyecto viene influido desde fuera y viene censurado o autocensurado, existe el mismo porcentaje de fracaso. Pero debemos ser dueños de nuestros errores y debemos aprender de nuestros errores. Debemos mejorar como sociedad, a nivel individual y a nivel colectivo.

Por ello, al final la conclusión debe ser sencilla: libertad de expresión, luchar contra la censura y, sobre todo, luchar contra un sentimiento general de autocensura.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría, por la intervención.

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el diputado Mayoral.

El señor **MAYORAL DE LAMO**: La política cultural tiene que ser crítica, creadora y transformadora, y no hay mayor transformación que la política cultural del mestizaje. Saber que Rosalía es de origen catalán y que hace flamenco o canción que viene de mi tierra por todo el mundo es orgullo de país. Ese es el orgullo de país, porque ¿qué es el flamenco sino una mezcla que vive en el origen del mestizaje? Así tenemos que entender España desde el Grupo Parlamentario Socialista y desde el Gobierno. Además, hoy, cuando se habla de censura, no se baja a tierra, no se dice realmente lo que se ha censurado, y agradezco al señor ministro que hable de Miguel Hernández, que es más grande que cualquier política que quiera censurarlo. Pero también se ha hecho con Lope de Vega, que nos ha escandalizado por su lenguaje sexual, o, cómo no, con unos dibujos animados que daban pánico a la derecha porque dos mujeres se daban un beso. Esa es la realidad que se vive hoy desde la derecha.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 51

Agradezco al señor portavoz o vicepresidente —es que se ha innovado un poco al bajar de la Mesa y ejercer de portavoz, quitando a su compañera— que me hable de igualdad. Me ha dado la oportunidad de hablar de mi compañera y de aquellas que han hecho política progresista desde el Ministerio de Cultura: María José Gálvez, como directora general del Libro; Adriana Moscoso o Carmen Páez, como directora general de Industrias Culturales; María Pérez, como subsecretaria de Estado, o Laura Cárdenas. Intentar manipular en la sede de la soberanía nacional es terrible, porque han sido las mujeres, junto a los hombres —eso es el feminismo—, las que han trabajado desde el Gobierno progresista por la cultura en España.

Sobre la biblioteca de Córdoba —lo digo porque me toca muy cerca y también vivo muy cerca—, le pido al señor Moreno Bonilla —porque ya se le entregó hace unos meses por parte del Gobierno de España— que ponga todos los medios para abrir ese espacio cultural, porque cuando hablamos de referentes culturales no basta con que el Gobierno de España invierta, no basta con que el Gobierno de España apueste, también tienen que ser las comunidades autónomas, depositarias de esas competencias culturales, las que apuesten decididamente por la cultura.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría, por la intervención.

Finalmente, tiene la palabra el señor ministro para cerrar la comparecencia y contestar a lo que considere conveniente.

El señor **MINISTRO DE CULTURA** (Urtasun Domènech): Muchísimas gracias.

Gracias de nuevo a todos por sus intervenciones. Voy a contestar brevemente.

Al portavoz del Partido Popular quiero decirle —tuvimos ocasión de discutirlo cuando nos vimos el otro día con Sol— que allá donde podamos encontrarnos yo seré un ministro abierto. Identificamos dos o tres iniciativas en las que creo que podemos encontrarnos. Hoy el Grupo Popular ha hecho algunas propuestas que creo que tienen su mérito. Estuvimos hablando. El equipo ministerial es un equipo dialogante, y allá donde podamos encontrarnos nos encontraremos.

También les diré lo que no me gusta. Yo creo que hoy han oído cosas que seguramente no les han gustado, pero es mi obligación decírselas. Yo creo que haberle abierto la puerta a la extrema derecha en las instituciones de este país ha sido un gravísimo error, y eso deriva en problemas graves de censura en este país que ahora el Ministerio de Cultura tiene que afrontar. Eso en gran parte es responsabilidad del Partido Popular. **(El señor Robles López: Sí, es mejor pactar con Puigdemont)**. Yo sé que eso no les gusta escucharlo, pero mi obligación como ministro de Cultura es recordárselo, también por una cosa que es importante. Usted ha dicho algo en lo que tiene razón. Los creadores culturales no son ni de izquierdas ni de derechas. Somos una sociedad democrática, cada uno piensa lo que quiere y vota lo que quiere, solo faltaría. Yo me he limitado a describir lo que creo que ha sido el tratamiento de la cultura con gobiernos progresistas y con gobiernos conservadores. Francamente, creo que no hay color, por los datos que ya he dado, por la estructura orgánica y porque ahora tenemos ministerio, porque apostamos presupuestariamente por la cultura, cosa que no ha sido el caso cuando estaba en el Gobierno el Partido Popular. Yo creo que los datos así lo atestiguan.

Pero sí que hay una cosa que me preocupa, volviendo al tema de la extrema derecha. Vuelvo ahora un poco a la función que tuve de europarlamentario, cuando tuve ocasión de hablarlo con la ministra de Cultura de Alemania. Debemos ser muy conscientes de que la defensa de la cultura es la defensa de la democracia, la defensa de la libertad en la Unión Europea. Lo que está pasando en muchos países de la Unión Europea con el ascenso de fuerzas políticas que cuestionan esos principios fundamentales es un auténtico problema para la cultura europea. Por tanto, debemos ser muy firmes en la defensa de las libertades, en la defensa de la democracia y de ese consenso, del cual, obviamente, también de una manera protagonista, ha participado la democracia cristiana en los últimos sesenta años en Europa. Es muy importante. Por lo tanto, no debemos tontear —y yo creo que en eso sus colegas alemanes tienen algunas lecciones que darles— ni abrir la puerta de las instituciones a la extrema derecha cuando precisamente cuestiona elementos fundamentales de nuestra democracia. Creo que en eso el PP en España se equivoca profundamente. Creo que esos acuerdos no deberían realizarse. La CDU hasta ahora —esperemos que en el futuro tampoco— no los ha realizado ni los realizará. Creo que a ustedes la CDU les da una lección que deberían tener muy en cuenta, sobre todo porque defender la Unión Europea, defender los valores de Europa, los valores de la Ilustración, pasa por no dar alas a quienes los cuestionan.

Son algunas reflexiones que me permito trasladarles, después bajaremos a lo concreto. Sé que hay muchas cosas en las cuales nos podemos entender, y yo le agradezco, por ejemplo, que hoy me haya

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 52

mencionado el tema del flamenco, que lo hablamos el otro día, que no llevaba en mi intervención inicial y que creo que es una cosa importante. Lo mismo pasa con la Ley del Cine, que, como hablamos el otro día, podemos trabajar conjuntamente. En eso estaré dispuesto a poder colaborar con la oposición, como no podía ser de otra manera.

Al segundo portavoz de VOX le agradezco que esta vez sí haya tocado algunos temas concretos. Le agradezco también la sinceridad. Me ha parecido entender que usted no cree en la existencia de un Ministerio de Cultura, ¿no?, porque me ha dicho que hay otros modelos sin ministerio.

El señor **RAMÍREZ DEL RÍO**: No es exactamente eso y, de hecho, se lo he...

El señor **PRESIDENTE**: No, no es para establecer un diálogo. Es una pregunta retórica.

El señor **ROBLES LÓPEZ**: Que no se refiera continuamente a nosotros y, además, nos insulte como extrema derecha.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, a ver. (**Rumores**).

Señor diputado, la Comisión ha transcurrido de manera respetuosa. Todo el mundo utiliza los calificativos que considera adecuados. Una calificación ideológica en el espectro espacial es legítima. Usted puede no estar de acuerdo. Lo puede defender cuando le toque en su intervención sin ningún problema, pero mantengamos ese criterio. Si cuando acabe la sesión quiere contestar al ministro y hablar con él, no hay ningún problema.

El señor **MINISTRO DE CULTURA** (Urtasun Domènech): No hace falta que intervenga, lo haré al revés. Si esa es la interpretación, yo le digo que definiendo el modelo continental. Yo definiendo que el presupuesto público debe promover la cultura, definiendo la existencia de un Ministerio de Cultura y definiendo el modelo de Malraux de la excepción cultural. Ese es mi modelo y yo lo definiendo absolutamente. Es verdad, como decía Jorge Pueyo, que se invierte en Estados Unidos desde el presupuesto público en actividades fuertes, pero es verdad también que la no existencia de políticas públicas y de un Ministerio de Cultura en Estados Unidos ha hecho que muchas entidades culturales, durante la pandemia, tuvieran que cerrar porque nadie las ayudó, porque no había un Ministerio de Cultura detrás que las ayudara. Por eso creo que es importante el modelo continental europeo que nosotros tenemos.

Ha mencionado la reforma del INAEM, la oficina de derechos de autor y el Estatuto del Artista. Creo que hemos hablado ya mucho esta tarde de esto y me he extendido mucho. No me voy a repetir.

En cuanto a la portavoz de Coalición Canaria, que creo que se ha tenido que marchar, ningún problema. No he escrito nunca sobre periferias; escribí en una revista musical, eso sí. En cualquier caso, sobre la cuestión de la insularidad, ya lo sabe, se lo he dicho, estamos abiertos a trabajar.

Al portavoz del PNV: Sé que es una reivindicación histórica del PNV la cuestión del Guernica.

A la portavoz de Bildu: Bueno, vamos a ir viendo todas y cada una de estas cosas, tanto de la reforma del INAEM, como la Ley del Cine, etcétera. En fin, soy consciente de que hay mucho trabajo por delante. Hoy he apuntado algunas líneas de trabajo, pero habrá que bajar a lo concreto, a algunas de esas cosas que usted ha mencionado. Desde luego, así lo vamos a hacer.

Respecto al portavoz de Junts per Catalunya: Me he olvidado lo de las compras, es verdad. No quería escaparme de la pregunta. El Estado compra para las instituciones que dependen de la Administración general. Ahora bien, eso no es incompatible con que podamos ver colaboraciones con otras administraciones para que esas compras también puedan hacerse de forma cooperativa. Esas compras no se han hecho bajo mi gestión, yo las he heredado, pero lo miraré. En cualquier caso, las compras que hace la Administración son para las instituciones de la Administración General del Estado, las que dependen del ministerio, pero después se pueden ver formas de colaboración. Estoy abierto a ello y lo podemos ver.

Al portavoz de Esquerra Republicana: Lo de las lenguas lo haré de la mano de las comunidades autónomas, desde luego, como no podía ser de otra manera. Igual que los programas que queremos hacer para las zonas desfavorecidas: contaremos con los municipios y contaremos con las comunidades autónomas. Soy perfectamente consciente de que la política cultural es una política que pilotan las comunidades autónomas, con las cuales tengo que cooperar. Hay una cosa que no les he dicho, pero lo primero que hice al llegar al Ministerio de Cultura fue llamar a todos los consejeros de Cultura de las comunidades autónomas. Hablé con ellos y me puse a su disposición. De hecho, haremos una conferencia sectorial, que toca hacer en los próximos meses. Es decir, todas estas cosas las haremos. Voy a tratar de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 32

22 de enero de 2024

Pág. 53

cooperar al máximo con ellas sin ninguna duda. No sé si seré un termómetro de la plurinacionalidad; en cualquier caso, seré un ministro comprometido con la cultura plural de España, eso sin ninguna duda. Sobre el Año Estellés, haremos cosas desde el Ministerio de Cultura; las estamos acabando de ver. Ya tuvimos ocasión de comentar que sería importante para nosotros.

A los portavoces de SUMAR y del Partido Socialista quiero agradecerles mucho sus propuestas, su apoyo y, evidentemente, estoy a su disposición para lo que quieran.

Nada más, les agradezco mucho su asistencia. Ha sido una comparecencia larga. Llevamos tres horas y cuarenta minutos, en gran parte por mi culpa, porque les he soltado un rollo monumental al inicio, pero espero que les haya resultado interesante.

Les digo lo que les he dicho antes: Entiendo la función de los parlamentarios porque fui parlamentario durante nueve años, respeto mucho su función y, por lo tanto, trataré de venir a verlos cada vez que el presidente de la Comisión me lo requiera para estar aquí con ustedes.

Muchas gracias y buenas tardes.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, ministro.

Sin más asuntos que tratar, declaramos levantada la sesión.

Muchas gracias, moltes gràcies, moitas grazas, eskerrik asko.

**Eran las seis y cuarenta minutos de la tarde.**

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas, facilitadas por los servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CO-32